MANEJO REAL

Ó

TRATADO DE EQUITACION

COMPUESTO

por el Excmo. Sr. Conde de Grajal,

Que nuevamente publica aumentado

con algunas notas

D. IGNACIO DE MICHELENA,

Maestrante de la Real de Ronda.

CADIZ MDCCCII.

Por D. Manuel Santiago de Quintana,
en su Imprenta calle de la Verónica
N. 149.

AL PRÍNCIPE
NUESTRO SEÑOR.

Señor:

Ofrezco á los Reales Pies de

V. A. la Edicion que he hecho del MANEJO REAL DEL CONDE DE GRAJAL: *Obra de tan ilustre Español, y de las mas apreciables que se han escrito del Arte de la Equitacion, por su exâcto estilo, y excelente doctrina.*

V. A. Señor, que honra con su afecto é inteligencia este noble y utilísimo Arte, y á los Españoles con una predileccion tan notoria y equitativa, espero se digne recibir esta síncera ma-

nifestacion de mi amor, respeto, y reconocimiento.

SEÑOR.

Ignacio de Michelena.

Está tan bien establecido el mérito de este excelente tratado entre los que merecen el nombre de inteligentes, que juzgo inutil manifestarlo. Los que no lo sean ó no tengan noticia de él, y quieran convencerse de quan infundadamente hablan aquellos que dicen que *su estilo es chabacano y obscuro, y sus principios antiquísimos é inoportunos para nuestros ilustrados dias*, léanlo con alguna reflexîon y lo conseguirán. Acaso las notas con que procuro ilustrar esta docta obra, y aun este

preliminar sufrirán las mismas ó semejantes sátiras que ella; pero me consuelo considerando que impugnaciones de esta clase mas honran que desconceptuan al satirizado, y asi desde ahora no les ofrezco otra oposicion que hacer de ellas el justo desprecio que merecen.

Confio que todos los dignos Españoles recibirán gustosos mi edicion; deseo que igualmente logren con ella la mayor utilidad, y les suplico dispensen los yerros con que la hallaren, firmemente persuadidos que he procurado evitarlos quanto me ha sido posible.

Lector amigo (perdona que me adelante esta honra en fé de tu generosa condicion y de mi deseo de obligarla) no soy ni presumo ser Belerofonte, Peletronio, Tesálico ni Centauro, ni presumo usurpar las regalías de nuestro Padre Adan, á quien alguno quiere hacer primer inventor del uso de los caballos como lo fué de toda ciencia y arte liberal; y asi no empieces à mirarme con el ceño ó crítica que suele ponerse en arma contra los inventores. Soy Español por dicha y eleccion, es verdad que me he criado en el Norte, pero no pudo aquella elada estancia entibiar ni levemente el ardiente afecto á mi nacion. Este me obliga hoy á proponerte un Tratado de andar à caballo, porque me parece está tibia esta aficion en nuestros Españoles, lo que concibo podrá atribuirse al olvido de nuestra antigua silla de gineta, por la intro-

duccion de la de brida; y siendo nuestro genio español tan superior siempre, hallará alguna repugnancia de ponerse á discípulo quando con tanta razon ha mantenido por tantos años justamente el caracter de maestro; pero para hacer constar al mundo que aun quando en España era ley la gineta no se ignoraban en ella todas las de brida hago este manifiesto, poniéndome y poniéndote por exemplar el Manejo Real que D. Antonio Pluvinel, primer Caballerizo, Sota Ayo, del Consejo de Estado de la Magestad de Luis XIII, describió de su orden, con las mismas lecciones que dió á aquel Monarca, pareciéndome que menos exemplar no bastaba à la Nobleza Española; y tambien por mí propio, pues no habia de elegir menor alto numen. La escuela es la misma, conque me puedo prometer su aceptacion. El trabajo no me ha parecido impertinente, porque aunque quererte instruir en los ma-

nejos y exercicios de la brida parece suponer los ignoras, no debes estrañarlo por no estar obligado el Español á saber Úngaro; pero si le es preciso el aprenderlo, no puede esto menoscabar su gloria, antes sí adelantarla, haciendo evidencia práctica de la vanidad que haces de saber, aprendiendo aun lo que parece pudiera ser escusado segun nuestro antiguo método; pero fundando la brida, como de derecho, estar vinculada al manejo de las armas y su escuela en esta utilidad, que lo es pública, y por serlo pide la atencion de los Príncipes, executa por la aplicacion de la nobleza, para arrastrar á su exemplo todo el comun. Con este sobrescrito se hace esta escuela el mas digno objeto de nuestra nacion; pues el ruido de las armas á ninguna mas noblemente inquieta, ni mas lisongeramente arrulla. No es disputable á la brida y su doctrina el que miran derechamente al uso y exercicio de las armas. Desde la pri-

mera leccion endereza la proa al norte feliz de habilitar los caballeros, de dar la mayor seguridad y firmeza à los caballos, para que en todas las ocasiones estos contribuyan con ella á que aquellos con su habilidad triunfen gloriosamente de sus enemigos. Háblote de experiencia, porque logré mis primeros arrullos en los formidables exércitos de Flandes, y gasté mi niñez y mocedad en la Academia y Picadero de Bruselas, donde aprendí este exercicio con tan grandes maestros, que en diciendo sus nombres se quedan muy atras sus elogios. Al Señor Baron de Cicati, Maestro por el Rey de ella, y al Señor Malineus por especial inclinacion merecí toda la enseñanza, no dexando mi curiosa aplicacion nada por averiguar, sin contentarse con aprender lo que me tocaba como Caballero, sino desentrañando quanto era capaz de saber como Picador. La práctica y experiencia despues, la variedad de ca-

ballos, de picadores y de hombres de à caballo que en exércitos compuestos de tantos Reyes y Príncipes de la Europa, se dexa facilmente comprehender quanta sería, me persuadieron con evidencia la seguridad y verdad de su escuela. Noticioso de esta, y con la comodidad de poder ver tanto, no puse límites à la curiosidad y observacion, y asi logré ver obrar á muchos picadores segun sus reglas y los mas selectos autores que cada uno seguía en su escuela, y ahora la fortuna de conformarlos todos en lo que te propongo. Asegúrote no varía este tratado de todos los metódicos que hoy practica la Europa en cosa substancial, y aun de alguna diferencia que hay te doy noticia, para que tu eleccion como mas maestra siga lo que gustare. El uso de los pilares lo hallarás desterrado, porque desde que el del cabezon y demás ayudas se han adelantado tanto, lo están de todas las escuelas metódicas; y tambien por

que en los mismos autores que hallarás citados en esta obra verás advertido que los pilares piden caballo de mucho nervio, y esto ya conocerás no corresponde á los nuestros; pues aunque su grande alma es para tanto, la materialidad de sus nervios pide menos violencia. En esta atencion irá esta obra conformándose derechamente con nuestros caballos, y al logro de su enseñanza; pues habiéndonos la fortuna favorecido con los mejores del mundo, sin comparacion, es lástima nos tenga nuestra desgracia con tanta desidia en el uso de ellos. No hablo en esto de memoria, pues la Europa no sé que tenga especie ni casta de caballos conocida que no haya visto trabajar, trabajado y hecho, experimentandolos en funciones de triunfo y guerra, donde generalmente se les prueba por el todo y partes; y asi en la constancia de sufrir las heridas, el fuego, el tropel, la confusion, los repetidos encuentros en el

denuedo de entrar por las armas, y hasta en el teson del todo de la fatiga exceden los nuestros á todos sin comparacion. Confiésanlo asi todas las naciones por su misma ponderacion; pues queriéndola hacer de su caballos, la mayor y mas expresiva con que encuentran es diciendo parece español. En la estimacion lo acreditan, pues la hacen mayor del mas despreciable de los nuestros que del mas escogido de los demás. El Principe que logra caballo español le tiene como vinculado á la dignidad. Esto creo basta para crédito de esta verdad. Tambien lo es el que entre todas las naciones, digo las cultivadas, no hay caballos que sepan menos que los nuestros acá, ni ningunos que hagan mas allá. Solo esta honrilla y este pundonor bastaban por estímulo para aspirar á ser en todo superiores, no siendo justo sufframos que el aprecio de nuestros caballos se mengue con la desestimacion de la poca escuela que

les damos, y lo poco que practicamos tan noble exercicio. Esto incita mi afecto y obliga mi voluntad á pasar por la vergüenza de ofrecerte una obra tan desnuda, que te persuada su falta de adorno. No tiene mas motivo que el deseo que te propongo; porque si llevase alguno, pudiera la malicia persuadirse que buscaba entre inutilidad alguna estimacion propia, de lo que, á Dios gracias, estoy lexos, pensando solo que el estado de la sinceridad en que te la ofrezco acredite solicito tu aprovechamiento, y servirte con la mas y mas afectuosa voluntad.

Las citas del Autor se anotarán por guarismos, y las aumentadas por astéricos ó estrellitas.

INTRODUCCION.

Habiendo propuesto el Manejo Real que describo ser el mismo que al Señor Luis XIII enseñó su primer Caballerizo Don Antonio Pluvinel, quiero poner por principio de esta obra las palabras con que S. M. Christianísima dió principio á aquella, que reducidas á nuestro idioma son estas: (1) „Yo no me contento de saber como Rey el uso y ciencia del arte de andar à caballo: quiero aprenderle tanto quanto sea menester para ser excelente en él, y poder juzgar de todos los que lo exercitaren en mi Reyno; y asi, Señor Pluvinel, decidme ¿cómo deseais empezar á formar vuestro discípulo?" Para crédito de esta escuela le bastaba la autoridad de serlo de un Monarca tal, y para estímulo á todo caballero la conseqüencia de las palabras que manifiestan eficazmente

(1) *Pluvinel, Manejo Real.*

la adhesion y empeño con que tomó S. M. el noble exercicio de la caballería. La escuela es la misma, mas adelantada, porque lo está hoy, y en este tratado mas arreglada y proporcionada á la facilidad y posibilidad de nuestros caballos españoles, cuyos motivos me han resuelto á darlo al público; pues aunque por mio le considero despreciable, estas circunstancias le podrán hacer recomendable y util. De esto tengo alguna desconfianza, porque en esta profesion la práctica es el principio de ella, á distincion de otras que teóricamente empiezan: para ella encuentro hoy por nuestra desgracia una culpable omision en España, y casi imposible la enmienda sin alguna alta y magestuosa providencia. No es mi intencion agraviar á nadie; la falta de picadores es notoria: al que hubiere hago juez de lo que diré. No he visto á alguno que en este exercicio de la brida enseñe con método, porque en él

es preciso que los caballeros sepan con fundamento la utilidad, el cómo y el porqué en los mismos manejos que se les enseñan, y esto no sé si lo saben. En leyendo este tratado me lo dirán, y sino sus discípulos los condenarán no habiéndolos enseñado, ni dádoles razon de lo que aquí hallarán. Conociendo yo que esto es lo que en nuestra España hace falta, me inclino à tratar precisamente de ello, distinguiendo lo que debe saber el caballero como tal, y lo que puede saber si quiere ser hombre de à caballo; porque la misma diferencia hay entre serlo y parecerlo, que entre bello y buen hombre de à caballo. Con justicia se dirá bello hombre de à caballo del que bien puesto en la silla, ayudándole su natural arte, parezca bien. Buen hombre de à caballo no puede decirse sino es de aquel que á lo menos sepa mandar un caballo en todos ayres y profesiones: la falta de estos es para mí de una suma desconfian-

za, porque ¿cómo se podrá enseñar á un caballo, ni hacer un hombre de á caballo sin caballos hechos y arreglados en todos ayres? Al Cristianísimo se le ofreció esta dificultad y se la propuso al gran Pluvinel, quien se la confirma diciéndole ha hecho alguno; pues confesándole lo particular es excluirle precisamente lo comun. En los picaderos de nuestra España se pone un niño en un potro mas niño que él; esto imposibilita su enseñanza, lo que sin gran persuasiva convencerá à qualquiera, conociendo quan imposible es concordar dos caprichos tan opuestos como el de un niño y un potro. Esto es muy culpable en los picadores, y para mí nace de no entenderlo, ó de hacer muy poco caso de su obligacion; porque ¿qué aprecio podrá hacer ningun caballero de una doctrina que no vé corresponder sus efectos? Dícele el maestro que execute esto ó aquello, que dé esta ó la otra ayuda al caballo;

este no lo sabe ni lo entiende, conque no puede obedecer, ni el caballero comprehender los efectos que producen tales ayudas, ni tal modo de mandar, porque no vé los efectos que se le ofrecen y debieran asegurar. Esto eterniza los caballeros en el picadero con el mal suceso de quedar tan ignorantes como empezaron; porque la gala y ajuste que el caballero debe conservar en todos los manejos, no puede adquirirle sino es tomando leccion en caballos ajustados que le correspondan igualmente. Este es mi asunto, porque es lo que contemplo falta al lustre de nuestra Española Nobleza; y asi solo pienso hablar del manejo y lo perteneciente á su enseñanza en la nueva escuela de Brida, pues en la inteligencia de los caballos, en la eleccion de ellos y conocimiento no he encontrado en nuestra España ninguno de quien no tenga mucho que aprender, porque esta grande inteligencia no se desterró con los

cascos de gineta, en cuyo supuesto empiezo.

DE LA SILLA DE BRIDA.

HAbiendo el tiempo desterrado el uso de la lanza y adarga, se seguía precisamente el de nuestra silla de gineta, que en España la ha conservado mas la bizarra costumbre del torear, tan envidiada y nunca imitada de las naciones; pues aunque el principio de esta gallarda osadía (*) se atribuía á los de Tesalia, llamados Centauros por haber empezado á lidiar con los toros, solo en nuestra España se ha conservado. No es del

(*) *Algunos moralistas y políticos opinan contra esta diversion; pero aquellos es necesario conozcan es menos ocasionada que otro algun espectáculo: y estos sería conveniente tratasen de substituirle alguna otra mas inocente y util.*

intento discurrir ni apoyar el porque la brida es hoy universal en la Europa, habiendola hecho precisa la guerra por el uso de las armas, siendo connatural al manejo de pistolas, espada y caravina, que son las que hoy practica toda la caballería. No encuentro nulidad que notar en ella, porque sobre ser la mas conveniente al principal fin que queda dicho, es tambien la mas comoda para los demas fines, como son las funciones públicas llamadas entre los profesores de esta silla Triunfos, Balet, Carrocelles, que equivalen á nuestras fiestas de plaza. Pero excediendonos mucho en el primor del manejo (porque los caballos saben mas, la postura es mas apta para mandarlos, lo que constituye mas lucidas las funciones) tiene en ellas como en las nuestras mucha parte el buen gusto de quien las compone. Háylas tambien de escuela y de mucho arte, pero fáciles á los que están en ellas; y tanto, que habiendo qua-

tro caballos y quatro caballeros pueden sin duda llenar una tarde con gusto y variedad. Tambien tiene las diversiones de la Sortija, Carrillos, Estafermo y Cabezas, de que se hablará en su lugar. La formacion de esta silla y sus variedades ya nos es notoria,(*) y asi omito hablar de ellas, lo que no puedo hacer de un reparo que he observado en las que se estilan en nuetros picaderos; y es que los borrenes traseros vierten tanto adelante, que precisan á los caballeros á adelantar las piernas con violencia, imposibilitándolos el caer en la silla con la naturalidad que pide y se dirá; lo que se debe enmendar dexándolos en la proporcion necesaria para que se logre el fin.

(*) *Para que la silla sea cómoda debe tener el coxin perfectamente horizontal, y el reenchido medianamente suave.*

TRAGE PARA EL PICADERO.

EN todas las academias y picaderos hay su trage particular; y asi à la pregunta supuesta del Cristianísimo á su maestro le responde empezando por el trage. Es el mas comun y aun casi universal un armador de ante, calzones de lo propio, y botines de cordoban ó becerrillo. (*) La razon porque se estila asi es clara, pues en este desembarazo nada estorva que se vean el cuerpo, muslos y piernas del

(*) *Lo mas esencial que se ha de observar en el trage para montar con firmeza y gracia es que sea cómodo y desahogado: los pantalones ó calzones estrechos, y los fraques ó chupitas de majo que oprimen las espaldillas, los brazos y el pecho, ademas de lo nocibo que son á la salud en todo tiempo, obligan al ginete á llevar una posicion incómoda, y por consiguiente poco firme y arriesgada.*

caballero, y asi puede el maestro advertir en todo el mas puntual y debido aseo. Tambien es conveniente, porque en esta forma nada le estorva, ni tiene que cuidar de otra cosa que de caer en la silla, pues acomodada su persona todo lo está. Tambien se atiende en esto à la decencia de las personas; porque como son parages públicos los picaderos, y posible el concurrir á ellos personas de autoridad y respeto, y muchas veces damas, en este trage, con ponerse los caballeros la casaca que suelen llevar hasta empezar á trabajar, quedan decentes, aun quando sea preciso cortejar despues á los señores ó damas. Es tambien necesario y conviene este trage por la proporcion que tiene para ayudar á los caballeros delicados, poniéndoles en el armador ballenas atrás y adelante, escusándose asi (fuera del atraso que será forzoso) la desgracia de que un caballo fuerte pueda vencerles los riñones, cosa muy

posible sin esta precaucion, y no es razonable poner à ninguno en caballo de ayre alto mientras tuviese contingencia su poca robustez. En esto hablo por experiencia, pues yo al aprender trabajaba los caballos mas violentos de salto, coz y cabriola à beneficio de quatro barretas de hierro que tenía mi armador, dos atrás y dos adelante, sin haber experimentado el menor riesgo, siendo el mas delicado que puede darse, y mi edad tan corta que de catorce años seguia esta profesion en el picadero de Bruselas.

Lo que el Caballero debe llevar quando baxa al picadero, y otras circunstancias.

En todos los picaderos fuera de España lleva cada caballero unos anteojos, estribos y cuerda, que de esto cuidan de proveerle los mozos del mismo picadero con harta puntualidad, entregándolos al lacayo que el

caballero lleva para servirle, pues cada uno tiene el suyo, que le trae, tiene y lleva los caballos que el maestro le destina para montar. Tambien cuidan de proveerle de varas, y de los dardos y lanza à sus tiempos; como de poner las cabezas quando los caballeros están en parage de poderlos fiar estos exercicios; lo que si hubiera de ser á consejo de los asistentes, sería sin duda desde el primer dia porque no se retardase la propina. Están tan arreglados todos los picaderos, que hasta esto tiene tasa, y es un doblon por anteojos, estrivos y cuerdas, otro al tiempo de la lanza y dardos, y un real de plata de cada cabeza que se lleva. En cada picadero hay diez y ocho ó veinte caballos propios de él, hechos en todos los ayres, para dar leccion á los caballeros en el principio y hasta que tomen aquel buen ayre que se desea, ó á lo menos el mejor que se puede conseguir: que tambien esta profesion tiene su no sé qué, el

qual no esta sujeto á la escuela ni se enseña, viene de arriba, como se experimenta en las demas ciencias y artes. En el danzar se ven dos caballeros de igual disposicion, con la misma escuela, hacerlo el uno primorosamente, y el otro no con tanto primor. A cada caballero se le hacen montar cada dia tres caballos, en que se le dan nueve lecciones, tres en cada uno, con lo que se adelantan de forma que el que no es negado en un año sabe quanto como caballero debe saber, que es mandar qualquiera caballo hecho con la última perfeccion, segun el caballero es capaz de lograrla; y el que en este tiempo no lo consiguiere, no adelantará mas aunque gaste en este exercicio toda su vida y sea larga. El que quisiere aprender para ser capaz de hacer un caballo, no le sobrará tiempo aunque ocupe alguno. Créanme, que les hablo de experiencia; pues ninguno habrá tenido mejores ni mas principios, grandes

maestros, gran conveniencia en muchísimos, y varios caballos, gran robustez para exercitarlos, habiendo logrado por mucho tiempo estar á caballo á la punta del dia, no dexándolo hasta la noche sino un limitado tiempo para comer, muchos inteligentes con quien tratar, muchos selectos libros y particulares instrucciones que leer, y lo que de todo esto he sacado á mi parecer es conocer mas que otro lo que ignoro, hallando cada dia nuevas dudas en que tropezar mucho. Esta razon, y lo que deseo la aplicacion y adelantamiento de la Nobleza Española, me han hecho separar en este tratado lo que debe saber el caballero como tal, para que vea quan facil le es conseguirlo, y qué poca disculpa tendrá de ignorarlo, pidiéndole en recompensa de mi buen deseo, que se persuada es la ignorancia culpable baxeza, como el saber loable vanidad (dexando de serlo quando se hace de aprender y saber bien lo que se debe.)

No puede la necedad ir mas allá que á persuadirnos no ser necesario el aprender, siendo esto lo mas indecoroso, especialmente à la nobleza, à quien el exercicio y profesion de todas las artes le viene como hereditarios, y estos de caballería vinculados. Lo que no se aprende no puede saberse sin milagro, y es tentar à Dios pedírselo sin motivo: el bueno basta generosamente emulado de nuestra obligacion y de nuestra honra, que sin duda la aja el caimiento con que hemos dado en tomar muchas de las cosas que solian hacerse con ella. En estos últimos años he visto con harta vergüenza lo que jamas hubiera creido de nuestra nacion; la que en todas las acciones públicas ha tenido un honor inimitable asi en el lucimiento como en la execucion, no escusándose ningun trabajo para adquirir la mas puntual y la mas precisa noticia de las reglas con que debia ser executada; pero olvidada de esta tan antigua co-

mo plausible costumbre, delante de las Personas Reales y en otras publicidades se han puesto algunos sin mas regla que la imaginaria en lo que exercitaban de torear, y sin mas probabilidad de mandar su caballo que la de no haberse puesto en otro en su vida; y esto no dicho por ponderacion, sino precisamente como suena, cuyas conseqüencias se dexan bien inferir, y no es razon que yo lo haga, ni es este mi asunto. Lo que corresponde à mi obligacion es exôrtar à toda la nobleza á que jamas intente accion pública sin tener una gran probabilidad de hacerlo bien, no ignorando nada de lo que en ella se debe executar, é inclinándose siempre à las leyes mas rígidas, mas bizarras y mas arriesgadas; porque en las materias de honor en que uno es juez de su causa, solo es justicia lo mas temerario. No puede hacerse nada de esto bien en sabiéndose por relacion, por vistas ni oidas; se ha de saber prácticamente, de for-

ma que el caballero ha de entrar en estas ocasiones tan dueño de su caballo, de los manejos, de las armas que hubiere de exercer, y de los actos que tuviere que executar, que ningun acaso le pueda prevenir ni alterar; y aun asi aventura mucho, exponiéndose à las contingencias de la fortuna; porque lo que meramente es desgracia se suele quedar en opiniones, siendo lo mas que puede aventurar un caballero poner en ellas la reputacion de su obrar. Perdónenme mezclar este discurso entre las alhajas del picadero, porque como andamos aún á pie no me he puesto sobre los estribos.

POSTURA DE Á CABALLO.

EL ponerse á caballo es regla general sin opinion entre los Autores clásicos de esta facultad, (1) y en to-

(1) *D. Antonio Pluvinel, Manejo Real, Frances. Pierre de la Neve.*

das las academias y picaderos de nuestra Europa, y todo lo que no se arregla à este metodo no tiene fundamento, y asi es puramente voluntario, y en prueba de ello el que gustare lea los autores citados, y verá si asi en esto como en quanto dixere en este tratado esta bien autorizado: fuera de que quanto dixere no solo es asi, sino que no puede ser de otra suerte habiéndose de hacer bien hecho. A caballo se ha de estar naturalmente sin violencia ni afectacion, (*) Entre el

Caballeria Frncesa é Italiana. D. Ant. Galban de Andrade, Portugues. D. Pedro Antonio Ferrara, Napolitano. Miser Cola, Pagan. Federico Grison.

(*) *Algunos inteligentes creen mas conveniente que quando se anda sin estribos se dexen caer naturalmente las puntas de los pies, pues de no es preciso forzar demasiado las piernas, y desarreglar la natural, firme y graciosa postura que nuestro Exmo. Autor con los mas celebres Maestros prescribe.*

caballero y el caballo han de formar un quadro perfecto, que se ha de medir asi: echando una linea desde el medio de la frente del caballero al medio de entre las dos orejas del caballo; desde aqui otra á la punta del pie del caballero, otra al medio de la cadera del caballo, otra que desde aquí vuelva á cerrar donde nació la primera, que hace perfecto el quadro y la postura; porque obliga á que las piernas caigan en su lugar derechas y perpendiculares con el cuerpo, jugando con todo él: obliga al pie á quedar como debe ni vuelto afuera ni adentro, á levantar la punta de él lo que es necesario para la justa medida de los estribos: (*) estos la tienen tambien fi-

(*) *Debe tenerse mucho cuidado de que los estribos estén perfectamente iguales siempre que se monte con ellos, y en la justa medida que prescribe el Autor, pues de no hacerlo asi se lleva una posicion desproporcionada è incómoda.*

xa y precisa, que es: puesto á caballo como queda dicho dexar caer las puntas de los pies, y tocando en el principio del empeine el haro del ondon del estribo, tiene cada uno la justa medida que necesita. Sobre ser esta regla absoluta es tambien precisa, como lo verá por experiencia el que gustare. Póngase á caballo baxo estas reglas, y se hallará tan dueño de los estribos y tan sin necesitar de ellos, que los podrá soltar sin hacerle falta, cobrar sin cuidado, y sin descomponerse ni ser reparable: lo que no podrá conseguir en otra alguna medida. Esto solo, para el que se hiciere cargo de sus circunstancias, verá que hace ley. Las mas de las desgracias en las funciones públicas y fuera de ellas nacen por lo regular de perder los estribos, porque en andando mas cortos no puede perderse el uno sin descomponerse el cuerpo, ni los dos sin exponerse á un trabajo; ó por lo menos al desayre de necesitar quien se

lo dé, ó haber de parar de su obra para cobrarle. Hace como he dicho ley á esta medida la precision de la debida proporcion con que el caballero debe quedar en la silla para no sentarse; porque haciendolo en qualquier manejo le descompondrá el caballo, y en los saltos le arrojará; y en esta positura no es capaz de sentir el caballo, ni de poderle ayudar con la puntualidad necesaria, conservando al mismo tiempo la justa y ayrosa postura en que se le ha puesto, no siendole jamas permitido al caballero descomponerse levemente, ni por mandar ni ayudar el caballo, ni por otra alguna circunstancia; cosa que tanto encargan los maestros en esta profesion, que le obliga á D. Antonio Pluvinel (1) á decir al Cristianísimo: "Señor, el caballo se ha de mandar con tal ajuste é igualdad, que persuada á quantos lo miraren lo hace tan voluntariamente,

(1) *Pluvin. fol.* 10.

que no tiene el caballero necesidad de ayudarle." Esto es tan necesario y tan bien parecido como se dexa conocer; pero no es asequible en otra postura ni en otra alguna forma de montar. La prueba es matemática: póngase el que quisiere verlo á mandar un caballo que sepa el manejo, y verá como no guardando estas reglas y medida ni le manda puntual, ni él conserva el ajuste y compostura que debe; porque todas estas reglas son una música, que en faltando un punto es infalible la disonancia siempre que tengan oido los circunstantes, porque los sordos no tienen voto en punto de harmonía, y asi no puede ser juez á quien no se la hiciere. En toda la Europa no hay otro tañido; este es el son Real y de palacio á que se bayla en París, en Parma, en Bruselas, en Alemania, en Inglaterra y demas cortes. La brida ha sido su silla algunos siglos ha, para nosotros es nueva, no debemos ser tan vanos que

queramos entrar dando reglas; bueno será que con menos dificultad entremos en las suyas, pues bastante daremos que envidiar á las naciones si nos aplicáremos, porque los excederemos mucho ayudados de las grandes ventajas que tenemos en la proporcion de los caballos.

Para poner à caballo al caballero.

Supuestos los antecedentes, tenemos á nuestro caballero en aptitud de que el maestro le mande ponerse á caballo, el que el lacayo le aprontará como queda dicho, y le tendrá con sus anteojos, y la cuerda y estribos en la otra mano: llegando maestro y discípulo, aquel le mandará á este requerir todo el arreo del caballo, viendo si la gurupera esta mas ó menos ajustada de lo que debe, si las cinchas están floxas ó apretadas, si el pretel está en proporcion, de forma que lo quede la silla, y le dirá la que corres-

ponde á cada cosa de estas una y muchas veces: las razones que hay para que asi sea, los inconvenientes en lo contrario; y hará estudio de que le traigan el caballo indebidamente equipádo, para precisarle á esta atencion. Lo mismo hará con el freno, haciendole ver y entender la proporcion del aogadero, el ajuste de la muserola, la situacion de la barbada, al lugar en que debe andar el freno. Todo esto con puntualidad y con precision, porque desde luego se debe poner al caballero en aprecio de todas estas al parecer menudencias, pero en la realidad substanciales circunstancias para constituir un caballero formal y advertido como debe ser, precaviendo todas las contingencias que ocasionan tales descuidos, tan culpables en los maestros como en los discípulos; que si á estos se les hace comprehender la importancia, y hacer habito al uso de ello, no incurrirían sin duda, y de contado el maestro llena su obligacion

Concluidas estas previas diligencias, el caballero tomará sus estribos, los que deben estar colgados en un cabestrillo, que metido por el pomo de la silla quedan tan naturales como si estuviesen en el lugar ordinario; y tomando las riendas del freno con la mano derecha, y metiendo el dedo pequeño de la mano izquierda por entre ellas, ajustándolas en la debida proporcion, se quedará con ellas en esta mano que es la del freno, en la qual pondrá tambien la vara, qu ésta para montar debe estar ácia abaxo, y luego tomando la clin en la misma mano, con la derecha tomará el estribo poniendo en él el pie izquierdo, y gozando del movimiento de volver el brazo derecho á igualarse con el cuerpo, se aligerará y tomará la silla poniendo la mano derecha en el borren trasero, para que ayude á la pierna derecha á pasar por encima de las caderas del caballo, sin tocarle ni arrastrarla, firme, tendida y ayrosa: esta

mano suelta el borren para pasar el muslo y poder entrar en la silla, que desde luego se ha de procurar caiga justo é igual, de forma que no tenga necesidad de andarse zarandeando para tomar su lugar. Hecho esto soltará la clin, y tomará la vara con la mano derecha por encima de la izquierda; y sacando los estribos del pomo de la silla los entregará al lacayo, porque ha de andar sin ellos mientras al maestro no le pareciere darselos: se le ha de poner derecho, mirando entre las dos orejas del caballo, las manos iguales, frente una de otra, la vara derecha arriba con una migaja de inclinacion ácia la oreja izquierda del caballo, los codos iguales un poco abiertos, los muslos tendidos, las rodillas cerradas, las piernas caidas naturales sin ninguna violencia, el pie correspondiente; y asi ni se forzará afuera ni se volverá adentro: la punta del pie levantada á la proporcion que queda dicho en los estribos,

porque esta es una regla natural el que la costumbre es otra naturaleza; y acostumbrados los caballeros en esta postura, ni estrañan despues los estribos, ni echan menos su falta. Nuestro método de enseñar á los caballeros poniendolos con la punta del pie tan baxa, nunca ha sido bien admitido de los hombres de á caballo, pareciendoles muy opuesto â las buenas reglas, y mas para la gineta, que despues los dexa tan recogidos. En prueba de esto diré una coplilla del Príncipe de Boudemon, que habiendo estado en nuestra Corte de España, hablando despues de diferentes cosas le llegaron á preguntar de nuestros picaderos, qué le habian parecido, y el juicio que de ellos habia hecho, y respondió prontamente:

A quien ha de andar tan corto,
La pierna tan larga y yerta,
Solo se puede enseñar
Con cascos à la gineta.

Que dicho por un hombre de su prác-

tica y experiencia, sin duda explica bastantemente el concepto. Formarás con estas reglas el quadro dicho, pues faltando á ellas no podrás. Le advertirás que guarde otros tres preceptos en su persona: desde la cintura arriba que vaya ayroso, natural y desembarazado: de la cadera á la rodilla firme, cerrado y de una pieza: de la rodilla abaxo docil, pronto y activo. Tenemos á caballo al caballero; mientras toma asiento y el maestro desenreda la cuerda diremos algo.

ADVERTENCIAS.

Estas son las reglas con que al gran Luis XIII se le puso á caballo, como lo podrá ver quien gustare en el citado Manejo Real (1) en la figura tercera, en cuya estampa esta figurado el caballero con todas estas medidas; y en los demas autores citados

(1) *Pluvinel fol.* 3.

hallará la propia regla. (1) Pretendo acreditar no lleva este tratado nada que no le apoyen los primeros profesores de esta arte; y asi en los que cito sobre selectos se hallarán otros y otros de igual autoridad. Tambien daré razon de todo, para que el que lo leyere pese con la suya la que tienen estas reglas y doctrinas. Que el caballero monte con los estribos en la forma dicha, es la razon la facilidad y brevedad con que se mudan de un caballo á otro; el tiempo que en esto se gana, que en picaderos de concurso se pasará el dia en acortar y alargar estrivos, el desaire de los caballeros en haber de estar media hora acortándolos y alargándolos quando no van asi; y como en esta silla no se contempla posible poder llevar tras el caballo el poyo, se hace á caballos y caballeros á un tiempo á lo que ha de

(1) *Pierre de la Neve fol.* 38. *Autores citados.*

ser despues. La vara tiene mas altos fines: el primero es, que ocupada la mano derecha con ella, guardando proporcion con la izquierda, hace preciso el que los hombros y codos estén iguales, que sin esto no es tan facil de conseguir. Lea el curioso à D. Pedro Galban de Andrade (1) que escribió en Portugal el año de 1678 el capítulo del uso del cabezon, que dice llegó entonces á su Reyno, y aun no parece habia llegado el de la vara, y verá que en los elogios que de él hace dice que hasta que con él se les obligó á los caballeros á traer iguales las manos, no habia forma de quitarles el vicio de hacer espaldeta: consiguiéndose esto tan facilmente con la vara, se convertirán sus alabanzas á ella. Sirve tambien para hacer entender à los caballos las demás ayudas, y la voluntad del cabállero, porque esta ayuda es

(1) *Pedro Galban cap.* 29. *fol.* 153 *y* 154.

la mas natural al caballo, como la experiencia lo enseña á todos; pues un potro que un paisano monte en el prado, sin mas cabezon ni mas freno que un palito, le gobierna á un lado y á otro con la facilidad que no conseguiría en mucho tiempo ni por el cabezon ni por el freno. Esto prueba que es conveniente y necesaria para el manejo. Te pudiera comprobar mucho esto con varios exemplos; uno te diré, que aunque bárbaro hace fuerza: entre los barbaros aún se practica la lanza, y entre ellos hay caballos razonablemente obedientes, y solo mandados con la lanza y cuerpo, pues ni freno traen, y se truecan y revuelven bastantemente, siendo la lanza el principal movil de su obediencia, y esta por la representacion de la vara. Aunque todo esto es constante, y sobraba para hacer conocer prudentemente la utilidad de la vara que he propuesto, tiene mas alto fin: estando, pues, dedicada la mano derecha al uso

de la espada, se procura desde luego habilitarla acompañando á la izquierda, que despues ha de ser su dama, pues la ha de celar y guardar de todas las contingencias, siendo la mayor la corten las riendas: desgracia en que se aventura vida y honor. Esto es para que se entienda la gran reflexîon con que esta escuela obra, y lo que conviene instruir à los caballeros en todas estas cosas para que las sepan apreciar, y no las conciban ó como superfluas ó à lo menos de poca entidad. Todo el manejo de la vara es una continuada agilidad para el de la espada, desmuñecando adentro y afuera, castigando atras y adelante, que son los mismos movimientos de cubrirse, herir y quitar con la espada. Dá gran libertad al cuerpo, acostumbrándose à no perder la gracia y buena postura de él, y hacer con ella todas las acciones que pide asi el uso de la vara como el de la espada y demás armas que corresponden à la mano

derecha. Los anteojos sobre útiles son necesarios, porque aseguran los caballos, lo que escusa muchas contingencias á los caballeros, y mas en los principios, en que algunos suelen tomar con dificultad la silla, ó por su poca fuerza ó por su poca maña; y estando el caballo con ellos sufrirá qualquiera de estas pesadeces, lo que sin ellos no haría sino es que fuese tal ó qual bien experimentado; pero no es razon aventurar lo general á un caso particular. (1) Para la escuela son necesarios, y tanto que ellos y yo á otros dos; esto mientras llega el caso de hablar de ellos. La cuerda ya se dexa conocer que el que cada uno lleve la suya es necesario, pues no han he estar esperándose unos à otros si hay ocasion de poder dar leccion á tres ó quatro. Hemos dado noticia de la cuerda, anteojos, vara y estribos, que para quando llegue el caso de que el

(1) *Plus. f. 30 y 31, fol. 47 y 48.*

caballero los use añadiré á la precision de su medida las palabras de Pluvinel dichas en este asunto al Cristianísimo: (1) »Sobre todo, Señor, el caballero debe traer sus estribos en tal proporcion, que solo toque el medio de la silla, porque el caballo no le pueda incomodar manejando, ni hacerle perder su buena postura." (2) Y en otra parte añade: »Esta medida se debe observar de modo que el caballero no se siente en la silla." Y debiera haber añadido, porque sentado no sentirá al caballo.

Primera leccion al Caballero.

Teniendo al caballero á caballo, y supuesto en el picador el cuidado de su buena postura y aseo desde los pies al sombrero, es tiempo de hacerle mover; porque seria en mí grosería no-

(1) *Pluvinel fol.* 15.
(2) *Pierre de la Nove fol.* 33.

table tenerle esperando mas tiempo que el preciso para que tomase asiento. Pondrá el picador la cuerda y le sacará al paso por derecho, cuidando solo de que no se descomponga, que vaya derecho, que lleve la vista adelante, pero libre y sin precision, el semblante natural sin fiereza ni puerilidad, que vaya su sombrero bien metido, informándole de que es desaire el que se caiga, como perder el caballero otra qualquiera de sus prendas: que en el picadero estas cosas no tienen mas inconveniente que el de si se le cae el sombrero le pague al mozo que se le alcanzare: si monta sin guantes le regalen los mozos de caballos con los suyos, que son los naturales, precisándole á que su galantería los haya de corresponder; lo mismo con la vara. Todo esto sirve para que entienda el cuidado que en las acciones públicas debe tener de asegurar todo su adorno por no aventurarse á tales desayres. Este es el mo-

do de hacer entrar en aprecio de las cosas á los caballeritos, y de que hagan concepto de su misma reputacion, tomando respeto á las acciones públicas, y hacer estimacion de su honor. Yo aseguro que si los maestros tuviesen este cuidado, no pasariamos por la vergüenza de ver á tantos tontos ignorantes ponerse en público, solo á ostentar su poca reflexîon, y à dar que sentir á los que la tienen. Habiéndole hecho pasear lo que prudentemente le pareciere, le mandará traer los estribos y baxarse, á que debe asistir el maestro las primeras veces, hasta que lo haga en orden; y el caballero debe observar siempre que se apeare ir á hacer la reverencia al maestro; porque esto despues de ser debido al caracter sirve para que el maestro sepa que ha acabado en aquel caballo, y le mande dar otro ó irse si ha concluido sus lecciones. Ni en esta ni en las demas que se siguen puedo determinar tiempo; solo debo prevenirle, que si quie-

re adelantar al discípulo no le saque de ninguna de las lecciones sin que esté en ella seguro, porque lo demas es llenarlos de vicios, y tomar este trabajo mas.

Para la segunda leccion.

En teniéndole con alguna seguridad derecho en la silla, y que se reconozca haber perdido un poquito aquel primer recelo, puede el maestro soltarle la cuerda poniéndole en torno, para que andando en vuelta se acostumbre à no dexar ir el cuerpo con ella, haciendo se mantenga igual y recto el cuerpo, que este cuidado es preciso por huir el vicio de dexarse caer unos adentro y otros afuera, inclinándose al oficio de Sotacochero. Me parece haber dicho que tres lecciones son las que se dan al caballero en cada caballo: primera y tercera á la derecha, y la segunda à la izquierda. La prudencia del maestro hará

que el caballero vaya tomando noticia de las ayudas, mandándole poner la vara á la parte de afuera, á la espalda, al vientre, y á la cadera: lo mismo con la pierna, tanto á la parte de adentro como à la de afuera, para que insensiblemente se vaya haciendo capaz, y tomando hábito á acudir con las ayudas necesarias, entenderlas y saber usarlas à tiempo, y lo mismo se debe hacer con la mano izquierda, haciéndole comprehender los quatro movimientos del freno.

Tercera leccion.

Habiendo dado á las antecedentes lecciones su lleno, que este será tener al caballero derecho, desembarazado, y con alguna resolucion, le pondrá el maestro á la pared, en la qual le hará llevar el caballo á la pierna, que en esta leccion acabará de entrar en el conocimiento del manejo del freno, con los movimientos de la ma-

no y del de la vara, piernas y cuerpo, pues los necesita ya todos. Débese cuidar mucho en esta leccion de no permitir al caballero pierda un punto de su buena postura, porque es ridículo verle mandar un caballo torciendo el cuerpo, metiendo la pierna, encogiendola ó haciendo otras figuras propias de bayle de boton gordo: no siendo disculpable jamas á ningun caballero perder el buen ayre de su postura por ningun acontecimiento. Lea el Manejo Real, (1) y lo que sobre esta se le dice al Señor Luis XIII, y en este mismo tratado verá en algunos exercicios que este cuidado de no perder su ajuste y propiedad es ley y justa, pues en tales personas siempre debe serlo el ayre, la gravedad y autoridad en todas sus acciones.

Quarta leccion.

Suponiendo en esta como en las

(1) *Manejo Real. Lecciones Reales.*

antecedentes irse disponiendo nuestro caballero, y proporcionándose para irle pasando de leccion en leccion para adelantarle, le pondràs en el quadro, que es figura que ya pide algo de mas conocimiento y soltura, siendo necesario ayudar á tiempos al caballo, sabiendo distinguir las ayudas que le corresponden, y dárselas con conocimiento. Por lo que deseo la claridad he pensado tratar aparte de las ayudas, las que corresponden á cada cosa; y asi pretendo hacer entender mas facilmente su uso y utilidad.

Quinta leccion.

Sin duda que esto se dice mas facilmente que se hace, pues en cinco lecciones estamos al fin de lo que un caballo puede hacer al paso, y lo que un caballero tiene que mandarle, para lo que le mandarás y traerás sobre las medias vueltas, (*) que con el ti-

(*) *Para evitar toda confusion de*

tulo de pasadas hallarás autorizadas

bemos advertir que las vueltas pueden hacerse circulares ó quadradas, y no son otra cosa que un circulo ò quadro que se executa de dos pistas, esto es, de costado ò por derecho, haciendo un firme en cada ángulo para que salga perfecto cabalgando el caballo si es quadrada, ó metiendo media anca dentro si la circular se quiere hacer de guerra, que es como llaman algunos autores à esta clase de vueltas. Las medias vueltas no son mas que medio circulo ó medio quadro hecho de uno de los modos dichos. La pasada es la que forma el caballo quando pasa repetidas veces sobre una misma linea, haciendo al principio y fin de ellas una vuelta ó media. Asi las pasadas como las medias vueltas y vueltas se hacen siempre sobre la derecha si son de guerra, y variando de manos quando se executan como de picadero.

en los autoores; pero yo escuso tratar de aquellas por hablar de estas, que son precisas y esenciales, y tienen que saber, incluyendo en sí la pasada, con que queda á tu arbitrio el hacerlas quando gustares. En la media vuelta ya necesita el caballero tener tomado algun ayre al caballo; porque siempre que los movimientos son distintos y prontos, es necesario que el cuerpo esté suelto para recibirlos sin novedad ni descomposicion. Hecha la media vuelta, la vuelta entera à la pierna, con la cadera dentro ó la cadera fuera varía poco ácia el caballero, y asi no es razon separarla aquí como cosa distinta. Es posible que al leer estas lecciones te parezca frívolo su trato sucesivo: ruégote suspendas el juicio, porque espero le has de hacer de que van tan metódicas, que de ningun otro modo se podrán adelantar mas ni los caballos ni los caballeros.

Hecho esto se pondrá el caballero en los trotes, y conforme se fuere

afirmando se le irá pasando de leccion en leccion hasta practicar al trote lo que se hizo al paso; observando traerle en redondo, á la derecha, pararle; y despues á la izquierda continuar asi, porque no quiero se le haga partir la vuelta hasta que esté con alguna firmeza y tenga tomado algun ayre. En haciendo esto sin desorden se le pondrá en el quadro, de éste en las medias vueltas y vuelta entera; porque estos manejos de paso y trote son el fundamento, y contienen toda la enseñanza. Yo respondo asi por el caballero como por el caballo, que esto hicieren bien que todo lo harán. Pasemos á los galopes, que son mas acomodados, y asi en este tiempo serán mas bien recibidos, con que se hará menos sensible la continuacion de las lecciones.

Sexta leccion sobre los Galopes.

Practicadas las antecentes leccio-

nes, para esta se le pondrá en los galopes sobre el torno, porque esto es lo mas facil como mas natural en los caballos; pues en el campo si se ponen á retozar los potros, y aunque sean los asnillos, todos los verán andar en redondo, por lo que es tan apreciable esta costumbre aunque antiquada; pero desde que el Señor Juan Bautista Piñateli encontró con la provechosa utilidad de trabajar en quadro, solo en los principios se usa lo redondo, por ser regla general en todas las cosas empezar por lo mas facil; y asi se le hará galopar sobre la derecha y parar, lo mismo sobre la izquierda; advirtiéndole antes de empezar como ha de prevenir el caballo para sacarle al galope, como le ha de mantener en él. Ya he dicho desde el paso y trote que no partan la vuelta mientras no tuviere el caballero tomado algun ayre al tresno en que trabaja. Tambien debo advertir que partir la vuelta se entiende cortar el quadro ó el torno en-

frente; esto es, desde el parage que lo intentas al opuesto de enfrente; de forma que habiéndole partido á las dos manos, forma la huella de tu caballo una cruz perfecta, dexando dividido el círculo ó el quadro en quatro partes iguales, observando quando le partes que el caballo vaya derecho de un pelo á otro sin torcerse ni trocarse hasta que con los brazos llegue á tocar la pista del torno ó quadro que llevas; y no haciendolo asi no se llame partir la vuelta, sino hurtarse los caballos, verterse ó agazaparse, todos movimientos indignos, sin regla, agenos de toda escuela, impropios ni aun para vistos de los caballeros que deben ser enseñados como tales.

Séptima leccion.

La antecedente habrá llevado el tiempo que haya parecido conveniente para que el caballero enterado de ella la execute como es razon, y asi

podrá entrar en esta con alguna probabilidad de embarazarse menos. Se le pondrá á la pared, para que ayudándose de ella pueda con mas facilidad llevar su caballo en el galope y de costado; pues poniéndole por ahora la pared delante, tendrá menos de que cuidar, y lo podrá hacer de conservar su buena postura, gobernarle y guiarle con la mano de la brida, ayudarle con la boca, con el cuerpo, con la vara y con las piernas: pues aunque supenemos que el caballo es maestro y sabe hacer todo esto, por la misma razon encargamos se le haga al caballero que le mande, que viendo la obediencia del caballo, y quan bien le corresponde à su voluntad, se hará cargo de las ayudas, tomará seguridad en mandarle, y concebirá gran satisfaccion en la verdad de la escuela, y logrará gusto en la execucion, que es lo que debemos desear, porque asi se logrará su adelantamiento.

Octava leccion.

Capaz el caballero de pasar á siguiente leccion, se le pondrá en la vuelta entera con las caderas del caballo dentro y la cabeza fuera, que en el galope y en las corbetas es mas facil la vuelta que la media; porque esta tiene otros tiempos mas embarazosos, como se dirá, y asi necesita entrar en esta leccion mas hecho el caballero.

Novena leccion.

Hemos llegado muy apriesa á la media vuelta, y no es mucho viniendo al galope, que es paso largo. Esta es leccion que pide especial cuidado, porque siendo de las últimas tiene primores de segunda mano, esmeros del artífice, retoques del pincel mas delicado, y asi executa la atencion del maestro y la aplicacion del discípulo, á quien se le debe asegurar que en haciendo esta obra justa, cabal y ar-

regladà no tendrá dificultad en ningun manejo; pues solo con saber su figura los executará todos con facilidad, como le sucederá con otra especie de media vuelta, que suele andar juntas con las que acabamos de decir, que los Franceses llaman pirueta y nosotros llamaremos rápida ó hurtada, de que se hablará en su lugar como lo demas.

Décima leccion.

Para esta pondremos la Cruz, porque aunque todas nuestras acciones deben empezar con ella, tambien las admiraciones se suelen significar con igual demostracion, y esta no es de las que menos lo merecen, porque entre caballos y caballeros son pocos los que pueden hacerlo.

No hemos puesto al caballero en los ayres altos, aunque el uso de ellos corresponde á su firmeza, y á que el cuerpo tome el ayre y movimientos del caballo, para que asi estén firmes

con libertad y libres con firmeza; pero practicándose el servirse de estos ayres en los caballos que los tienen, ordinariamente al parar, el maestro habrá usado y usará prudentemente de esta violencia al parar en los trotes y galopes, como le pareciere oportuno. En estos ayres se hace tambien qualquiera de las figuras dichas, y las demas que omito; porque no conteniendo ciencia especial en el caballo ni en el caballero, no las hallo congruencia. El caballo y caballero que supieren hacer medias vueltas y pirueta harán con mas facilidad el manejo de la zarabanda. El que hiciere un quadro hará mas facilmente la sierpe, el caracol, los anteojos, la salomónica, &c. porque todo esto es voluntario, y como he dicho no añade mas que bulto, y aquí vamos huyendo de todo espanto, reduciendo toda esta obra, aunque con el ruidoso título de Manejo Rael, á tal cortedad que estoy ya esperando un reparo que se

ofrecerá á qualquiera. Dirame con razon: ¿para dos vueltas, una media y andar de costado tanto aparato? Con otra expectacion nos tenia el asunto. No estraño la duda ni es nueva, pues la misma se le ofreció al Sr. Luis XIII y se la propuso en los mismos términos á D. Antonio Pluvinel: (1) este respondió á S. M. Sire, es asi, pero el caballero y caballo que hicieren bien una vuelta y una media vuelta, entendiendo bien la pierna harán quanto se puede mandar; como el que no la entendiere no es capaz de hacer nada bien, sino que lo haga por causualidad. Creo haber satisfecho la duda, y pretendo en adelante hacerlo á la curiosidad.

De las ayudas.

De cinco modos se ayuda á los caballos: con el cuerpo, con la boca, con las piernas, con la vara y con las

(1) *Pluvinel fol.* 24.

espuelas; cada uno de estos ayuda tambien de sus cinco modos. Unas de estas ayudas son anexâs, otras conexâs. Pongo el caso: el cuerpo echa al caballero adelante, le lleva atras, le suspende, le echa à la derecha y le lleva à la izquierda; pero estas funciones por conexîon las hace la mano izquierda con la brida, y esto en los principios se entiende mas facilmente, porque las del cuerpo como menos perceptibles no se comprehenden tan facilmente hasta que la misma práctica las hace conocer: y asi hasta que la práctica se lo enseñe, solo los alumbraremos para que con la luz vean mas claro. Ayudan cuerpo y mano para echar el caballo adelante; la mano, volviendo las uñas abaxo, y baxándola un poco, lo que alarga sobradamente el freno para dar libertad al caballo. Este leve movimiento trae el cuerpo adelante, y aunque poco perceptible à la vista, le es bien inteligible al caballo, y lo será á su tiempo à los caballeros.

Para echarle atras es al contrario esto; pues el cuerpo le lleva y la mano le trae, porque haciendo un poco el cuerpo atras, y volviendo la mano las uñas arriba, este corto movimiento del cuerpo llama tras sí la mano, y la trae tras sí lo bastante à obligar al caballo á ir atrás. A la derecha, con volver las uñas arriba con un leve movimiento de ella ácia la derecha llevas el caballo y el cuerpo. Al volver à la izquierda el cuerpo previene á la mano, la que volviendo las uñas abaxo y dexándose llevar de aquel leve movimiento del cuerpo obliga al caballo á irse con ella y con el cuerpo. Para suspenderle suspéndese el cuerpo afirmándote sobre los estribos y rodillas, sacando un poco el estómago afuera, lo que te obliga á cargarte un poco en los riñones, y este corto movimiento que haces de retrotraer el cuerpo tambien llama la mano, de forma que con solo volver las uñas arriba suspende, ó digàmoslo asi, sopesa el caballo

Esta noticia creo basta para que se dexe entender en la práctica, sin que le cueste demasiado al que la enseñare. La boca tambien tiene otros cinco modos para mover el caballo con aquel primer castañeteo ó sonido de lengua: en los galopes con el sucesivo acompañando el ayre del caballo: en las corbetas con él continuado; en los demas ayres altos con la voz que estuviere establecida, y al parar con la determinada ola, basta, &c.

Las piernas tambien tienen sus cinco: juntando las pantorrillas á las cinchas suspenden para todo ayre, abriéndolas le caen, afirmándose mas sobre la izquierda le lleva sobre la derecha, cargándose sobre la derecha le lleva sobre la izquierda, de las cinchas atras mandan la cadera, pues esta no tiene otro freno que la obligue ni mande mas que las piernas. La vara tiene otros cinco modos: con el sonido mueve, alienta, aligera y suspende al caballo; puesta al lado izquierdo lleva

el caballo sobre la derecha; puesta en el derecho le lleva sobre la izquierda, puesta en los brazos ayuda á las corbetas, y sobre las caderas á los caballos de salto y coz ó salto y paso. Las espuelas tienen los mismos modos: echan el caballo adelante rasgueando ácia atras, ó batiendolas como se suele decir generalmente. Haciéndoselas sentir á la izquierda llevan el caballo sobre la derecha, y la de afuera obliga la cadera para que no la dexe, y la de adentro la detiene para que no se precipite, y al contrario sintiéndolas sobre la derecha le lleva á la izquierda, corrigen y detienen al caballo redondeándole con ellas en el vientre, ya con la una ya con la otra, haciendo correspondan los golpes á compas, porque esta es una música que bien acordada es de grande harmonía, y de la mayor utilidad en sus casos: hiriendo determinan, y obligan el caballo quando es menester. En la union y distribucion de estas ayudas estriba

el mandar el caballo con puntualidad, con regla, con ayre y con seguridad: con puntualidad acudiendo prontamente con las necesarias, con regla distribuyéndolas con ella no excediendo ni faltando, con ayre executándolas con él, desembarazado y suelto sin fruncimiento ni melindre: con seguridad estando con el cuidado y advertencia debida para no trocarlas ni enredarlas, conformándolas como se debe.

Para traer un caballo à la pierna.

Si quieres que el caballo ande de costado donde y quando tú le mandares, y no como otros que solo poniéndoles la pared delante obedecen, has de guardar estas reglas. Supongo que vas sobre la derecha, te has de afirmar sobre los estribos, y mas sobre el izquierdo, poner el cuerpo un poco atras, que es lo ya dicho de sacar el estómago haciendo alguna mas fuerza sobre los riñones, pues ya has

entendido que por ningun caso has de perder la gala y aseo de tu buena postura, porque todos tus movimientos han de ser de caballero, no contentibles como de curielo; y asi suspendiendo à correspondencia la mano de la brida, volviendo las uñas arriba, y haciendo con ella un leve movimiento ácia donde quieres llevar el caballo, le pones en estado de ir: ¿no vá con esto? Ves aquí como te dice que necesita de mas ayuda; dásela prontamente de boca: ¿no basta? Ponle la vara al lado izquierdo por encima de la mano de la brida, y si no le bastare tócale con ella en los pechos, que deben ir delante de la cadera: si dexare esta, le tocarás por encima de tu pierna con la vara en el vientre; y si esto no le basta con la espuela, que es el último recurso para el caballo mas pesado y sufrido á las ayudas: supuesto que es caballo hecho, porque aquí te lo enseñamos á mandar y no á hacer. Estando siempre en tu

debida y prevenida postura, te hallarás pronto para si el caballo ganase atras (que es vicio intolerable aunque regular) arrimándole prontamente entrambas pantorrillas, y dándole libertad en la mano, echarle adelante; ayudandole de boca, sonandole la vara, y si te precisare dandole las espuelas. Estas ayudas son las mismas en todo tresno y en todo ayre, solo con la diferencia de arreglarlas á cada uno con la debida proporcion, y á cada caballo segun su sufrimiento; pues uno necesitará que todos cinco modos concurran uniformes, y à otro con solo pensarlo sobrará.

Para galopar el caballo.

Siempre que pretendas levantar el caballo, aunque sea quando va paseando, por caido, por floxo ó descuidado, y le quisieres con mas orgullo, le has de levantar un poco la mano, volviéndola uñas arriba como

te he dicho, afirmándote mas sobre los estribos, haciéndole sentir mas las rodillas, juntándole las pantorrillas, haciendo aquel movimiento de sacar el estómago: que estas ayudas son las que llaman el caballo arriba, preparándole para lo que le hubieres de mandar, pues son previas para todo, sirviendo para que salga adelante, que es en todas acciones la primera, y le disponen, previniéndole à lo que le mandares. Siendo el galopar sobre la derecha, continuarás las ayudas afirmándote mas en el estribo izquierdo, haciéndole sentir la misma pierna, castañetearle, sonarle la vara; y si no corresponde ponérsela y tocarle al lado de afuera ó en los brazos, ó en el vientre segun su dificultad; la que tambien te puede obligar á tocarle la espuela del mismo lado, y alguno habrá que las quiera entrambas; y en esto has de entender no está la causa de parte del caballo, sino de parte de la enseñanza, que en

los caballos que se hacen para la guerra ó para otra fatiga se los enseña á sufrir mas las ayudas, porque asi son mas faciles de mandar no estando tan delicados, y debe ser asi por buena regla, porque el caballo se debe proporcionar al fin para que se hace; y asi como en alguno de picadero es primor hacerle tan delicado y sentido que pruebe bien el ajuste y habilidad de quien le mandare, en los que no son para esto es juicio y razon el que se hagan sensibles, porque tales caballos no son para todo ni para todos. En estos y en los demas modos de ayudar el caballo has de tener presente que se te dicen todos para que lo sepas, pero los has de usar segun la necesidad; pues si sales con la primera escusas la segunda, y de aí adelante, y si te precisa á todas todas se las has de dar, y tan prontas, que las has de unir como si fuesen una, siendo esta union y separacion de ayudas la prueba del que sabe man-

dar un caballo. A ninguno supongo tan lerdo que diciéndole lo que debe hacer sobre la derecha no entienda lo que debe executar sobre la izquierda. Resta decir lo principal, y es que aunque el caballo obedezca saliendo á galopar, es preciso sacarle justo y unido: por esto se entiende saliendo sobre la derecha, que sea llevando delante pie y manos derechos, que esto es unido y justo, sacarle en su ayre regular, sin mas ni menos aceleracion que la que á este corresponde. Quando fuese sobre la izquierda llevará delante pie y mano izquierdos. El conocer esto tiene su dificultad; y esto se llama sentir el caballo, que es entender percibiendo de su movimiento qué pie ó que mano son los que mueve, qual dexa ó qual adelanta; porque si vas galopando sobre la derecha, puede el caballo salir con pie y mano izquierdos; y esto es ir trocado, publicando y gritando no lo entiende su caballero. Aunque sal-

ga bien puede desunirse ó de pie ó de mano: esto se dice quando yendo sobre la derecha adelanta la mano izquierda, ó dexa el pie derecho; lo que tambien se dice ir falso; y por el contrario quando va sobre la izquierda, que es igual desayre para el que está encima; pues ó lo uno ó lo otro hacen igualmente notoria su falta de inteligencia y habilidad. En estos casos debes prontamente acudir al remedio, que son las ayudas; si vá desúnido de la mano volviéndole á llamar de nuevo, como si le prepararas para salir á galopar; y no uniéndose prontamente, tócale con la vara en la espalda de afuera y lo hará: si fuere desunido del pie, le llamaras tambien, y le tocarás con la vara en el vientre por encima de la pierna por la parte de afuera, y si no obedece tocarle prontamente la espuela de aquel lado y lo mas atras que se pueda sin descomposicion, que esto le unirá. Si va trocado le has de llamar como de

nuevo á galopar, no dexándole salir hasta que lo haga como debe, continuándole y haciéndole sentir las mas fuertes ayudas, hasta que entienda y obedezca á tu voluntad, y lo mismo debes hacer en los demas desórdenes. En acabando de explicarte los modos de ayudar en cada ayre te diré quanto pueda para ayudarte á sentirle, porque es el todo para constituirte capaz de mandar el caballo, porque sin sentirle no se puede hacer.

Para ayudar el caballo en las corbetas.

En estas debes hacer las prévias ayudas que ya te he dicho, y para mayor claridad te repito; suspender el cuerpo, levantar la mano, afirmarte sobre los estribos, arrimarle las pantorrillas; lo especial en este ayre es que las piernas han de andar como dos alas, pues para que el caballo se levante se las has de cerrar, abrirlas para que baxe, volverlas á cerrar pa-

ra que vuelva á levantarse, y cuerpo y mano han de acompañar, suspendiendo uno y otro quando las juntas, y baxando quando las abres. Suspender el cuerpo llamo á aquel movimiento que te he dicho de sacar el estómago y baxarle quedándote natural. Estos movimientos los tomarás facilmente, manteniéndote en la soltura y docilidad de cuerpo que te he dicho, y sin sentarte. Estas ayudas son para caballo bien hecho, y la de la boca, que aquí has de medir el castañeteo con el ayre del caballo, porque ha de ir á compas con piernas, mano y cuerpo. El que las hiciere herbidas pide las ayudas prontas, el que las suspende menos, pues da mas tiempo, y todas deben ser quando se ha de levantar. Otros caballos necesitarán de que añadas á estas ayudas la de la vara, volviendola ácia abaxo, para irles tocando con ella en los brazos al mismo compas. Para otros se mete la vara por debaxo del brazo

derecho, y se les va tocando sobre la gurupa guardando el ayre mas ó menos vivo como queda dicho. Todo esto te será facil de entenderlo como vayas sabiendo lo que haces, y entonces ó tentando el caballo ú observando el método con que ves que otros los mandan, y mientras aprendes el que el maestro te diere.

Ayudas para los ayres altos de salto, coz, paso ó cabriola.

El caballo de salto y paso se manda como el de corbetas; pues el paso viene á ser una corbeta ácia adelante que le sirve de prevenirse para el salto: difiere en que habiendo hecho esta preparacion, al repetir la segunda en lugar de abrir la mano y piernas para que baxe mantienes estas ayudas, añadiendo la de la boca, que es la regular ha, ha, y la vara en los pechos ó sobre la gurupa. En cayendo le vuelves á prevenir en la misma forma, y

lo mismo en todos los que hubiere de hacer. Las cabriolas las hará con las mismas ayudas, sin la prevencion del paso: porque has de advertir que estos ayres altos no se pueden imponer ni enseñar á ningun caballo, arreglarselos sí, pues si el caballo no tuviese esta inclinacion, y naturaleza para ello, nadie sería capaz de ponersela; solo para arreglarsela y que lo haga á tiempo y con obediencia hay jurisdiccion; y asi aunque sea el caballo de mayor ayre y de mas rigor no le impide el hacer los demas manejos de tierra á tierra, como otro qualquiera de los que tienen esta posibilidad.

En el caballo de salto y coz debemos distinguir si está fuera de los pilares ó entre ellos: quando está asi no es menester ayudarle à él, sino á tí, teniéndote igual y firme, porque la voz del maestro y el azote sobran para ocupar tu cuidado en que no te deposite, ó te precise á la miserable ne-

cesidad de agarrarte. En mandándole por tí dentro ó fuera de los pilares, le ayudarás por tí en esta forma: si le has trabajado en los galopes, que es lo ordinario en el tiempo del parar, que en esta escuela todos los caballos lo hacen en tres ó quatro corbetas, quando le llames á ellas luego que se haya levantado le tendrás firme las ayudas, le añadirás la de la lengua como al antecedente, y con eso se levantará y disparará las coces; advirtiendo que si no se levanta de adelante lo correspondiente le acudirás con la vara á los brazos, y si no corresponde de atras sobre la gurupa, ó por encima del hombro ó por debaxo del brazo. Para algunos caballos perezosos tambien se usa de una rodaxilla de espuela ó punzon, con que volviendo la mano se les dice en los riñones que está en ella su despertador. Tambien los maestros la suelen tener para tales casos ó en el fin de la *chambriere* ó en otro palo. En todos

estos ayres alguna vez se usa de las espuelas; pero esto es mas regular al hacerlos, pues despues pocas será necesario usar de otra ayuda que las regulares.

Como se podrá sentir el caballo.

Habiendo hablado de los modos de ayudar el caballo, y en qué tiempos se le debe acudir con estas ó las otras ayudas, resta el que pongamos al caballero en ocasion de distinguir estos tiempos, lo qual se llama con propiedad sentir el caballo. Este no es mas que conocer el caballero individualmente todos los movimientos de su caballo, asi en el paso como en todo ayre. Quando va paseando debe saber si lo hace con igualdad, si dexa el pie, si le adelanta (lo mismo de las manos) si va derecho, arqueado, ó vertiéndose, y esto en todo tresno. Ahora entra aqui la precision dada en la medida de los estribos, y las re-

glas dadas de como el cuerpo debe ir; pues observadas no llegará el caso de que te sientes ni rellenes en la silla, y así tendrás el tacto facil y advertido, y la docilidad del cuerpo conocerá el movimiento que hace el cabalio, por ligero que sea, pues corresponderá inmediatamente á los riñones para acudir al remedio. Paréceme á mí que esto se dexa entender, pues quando á uno le tocan ligeramente luego lo siente, si le apelmazan el toque se pasa la sensibilidad, y esto es lo que sucede en la silla: el que va baxo de estas medidas solo toca en la silla, y así va el tacto facil y advertido. El que se sienta se aprieta, con que le pierde. En este sentir ó no sentir el caballo está el preciso desengaño del que es capaz ó no de poderle mandar; y en esta escuela el que á los ocho ó diez meses de exercicio hecho, como queda dicho, no lo lograre, créame, y tome otro oficio, porque no es para este. Debe consolarse con que si no

es muy rudo y muy sordo dentro de la silla lo logrará, y mas si sus maestros tienen tan buena condicion como yo, que tengo un despertador en la *chambriere* milagroso, pues hace oir á los sordos. El despertador va en francés porque no lo entienda el dormido: el despierto bien conocerá la diferencia de esta escuela á otras en que despues de trece ó catorce años de exercicio, si el maestro no advierte al caballero si el caballo va trocado ó desunido, no lo conoce. No me admira, pues en lo que he visto me temo le sucedería lo propio al maestro. Este es un lenguage tan nuevo en nuestra España, que habiendo treinta años con poca diferencia que Chicho fué á Sevilla, donde sin duda nunca ha dexado de sobresalir esta noble aficion, y hoy arde con tan vistosa llama en su noble Maestranza, empezó á exercer su ministerio de picador, y galopando el caballo uno de aquellos caballeros salió trocado: vien-

do Chicho que no le enmendaba le advirtió diciéndole: Señor, mire que ese caballo va trocado: voz que pasmó la Maestranza por no oida jamas. Esto no es mio ni yo lo invento; el Conde de Torrejon que está vivo y sano, Caballero Maestrante y Sevillano, me lo ha dicho; y lo pongo aqui para que á ninguno engañe la vanidad, viendo no la hacen estos caballeros que pudieran, confesando la novedad de la escuela; pues le seria engaño perjudicial y de poco provecho: pues puede creerme, nos tienen bien persuadidos los caballeros mozos hoy, á que no les debe el mayor cuidado el uso y aplicacion de los caballos, teniéndole sin duda mayor de sus candongas, de su hermosura y de su buen parecer (no sé yo a quien) pues si las damas fueran de mi genio ó se dexaran persuadir de mi malicia, yo las hiciera entender que no podia ser de su gusto el que no fuese muy diestro á caballo. Por último, no siendo po-

sible mandar un caballo sin la circunstancia de sentirle, de nuevo encargo la libertad del cuerpo, natural, sin afectacion, suelto y facil, que asi verán como en echando el caballo pie y brazo derecho, sentirán como perfilado el cuerpo, adelantándoles el lado derecho, y se hallarán tan unidos con el caballo, que les será gustoso y apacible el movimiento, y lo propio les sucederá quando hagan esto sobre la izquierda. Quando se desuna sentirán displicencia en este apacible movimiento. Esto obliga á ponerse mas atento, y entonces con la experiencia entrarán en el conocimiento si nace del pie ó de la mano la causa de su desagrado. Por escrito no puede explicarse esto mas, y sin vanidad les diré que ni tanto hallarán en ningun otro autor; porque el conocimiento de su importancia y el deseo del aprovechamiento en mis Españoles me han obligado á alambicar la explicacion hasta donde ha podido

obligarla el fuego de mi afecto.

De la vara.

Paréceme que aunque hable de la utilidad de la vara, no he dicho su manejo. Si lo repitiere tengan paciencia, que tambien la tengo yo para tomarlo y dexarlo cien veces al dia. El lugar de la vara ya estará dicho, y que va en la mano derecha, y que esta va en proporcion é igualdad con la izquierda. Debe ser la proporcion de la vara de entre cinco y seis palmos, pues ha de alcanzar á todo el caballo desde el lugar que ocupa. No ha de ser muy delgada, que siéndolo tiene el mismo inconveniente que el latigo, haciendo mover la cola à los caballos, desayre sobre toda ponderacion. Se usa de ella en las espaldas de los caballos, desmuñecando adentro ó afuera como para sonarla, solo que esto pide desmuñecar con mas fuerza. Se usa tocando el vien-

tre del caballo detras de las botas, y en la cadera de dentro y fuera, desmuñecando con el mismo ayre y por encima del hombro sobre la gurupa, y en las corbetas en los brazos volviéndola ácia abaxo como queda dicho, y tambien por debaxo del brazo derecho. Le manda y sirve muy bien para obligarlos á llevar bien la cola, tocándole de quando en quando en el nacimiento de ella. Todos estos manejos de vara conviene mucho enseñárselos á los caballeros, porque bien hechos son ayrosos, y facilitan mucho para que logren el desembarazo y libertad de cuerpo que deseamos para que tomen el ayre á los caballos. Al tiempo de ayudar á trocar el caballo, el mismo movimiento de poner la vara ó trocarla dispone el cuerpo para recibir apaciblemente el movimiento contrario del que llevaba el caballo, y asi produciendo tan ventajosos efectos, no es despreciable este cuidado.

Del uso de las espuelas.

Por lo que generalmente veo hallo estar persuadido el comun á que las espuelas solo se hicieron para herir los caballos, y cierto que tal inteligencia es bien vulgar. Rarísima vez se deben usar para tal efecto: despues de que como solo en ellas queda por último vinculada la conservacion de la obediencia del caballo, es consiguiente no hacer tan comun su uso, porque el hábito las quitaría el efecto. Todas aquellas cosas que destinamos para las ocasiones las usamos poco, reservándolas para ellas. El caballo las ha de saber sufrir, las ha de enterder, distinguiendo quando le advierten, quando le avisan, quando le corrigen y quando le mandan. Conviene al caballero saber esto, porque de ignorarlo, caballo y caballero andarán siempre embrollados sin saber el uno lo que manda ni el otro lo que quieren que haga. Digo que por último

se reduce la obediencia del caballo à las espuelas, porque vara, vergajo y chambriere se quedan en el picadero, y no puede uno llevarlas consigo ni para los triunfos, ni para la guerra, que son las voces con que quedan explicadas todas las funciones públicas. Usanse las espuelas en distintos modos y en distintos lugares desde las cinchas hasta los hijares. Los modos son rasgando, martillando y redondeando cada una de por sí sola, ó correspondiendo la una á la otra segun lo pide el caso, y entrambas tambien por el mismo motivo. Alguna vez suelen ser necesarias detras del brazuelo; pero este modo de usarlas toca mas á los picadores, y asi los cito para su lugar, como al caballero curioso que gustare de saber mas. En ellas se vincula la enseñanza y advertencia, que esto se distingue; pues el advertir se hace, y muchas veces en lo mismo que se sabe, y enseñar es propiamente lo que se ignora. Digo

que enseñan y advierten, y digo mas que precipitan y detienen el caballo. He citado a los curiosos, y asi no me detengo.

De los manejos.

En las lecciones hablamos de vuelta redond , de andar a la pierna del quadro, de las medias vueltas, de la pirueta, y de la Cruz; sera razon que sabiendo ya los caballeros los nombres de estas partidas, que componen todos los demas manejos, les demos razon de ellos como se lo tenemos ofrecido.

De la vuelta en rededondo.

En qualquier arte ó profesion que se haya de aprender es regla empezar por lo mas facil. Al principio potros y caballeros se mandan de una manera, y asi como al potro no se le ha de mandar nada, y el que va en él ha de ser un palo mientras no tiene algun arrimo, asi al caballero tampoco

en los principios se le debe pedir otra cosa que el que tome buen ayre en la silla, para lo que es lo mas facil traerle en redondo, porque está debaxo de la mano, y asi se le puede decir lo que le conviene; no tiene otra utilidad esta vuelta, y asi solo para esto se practica, y lo menos que se puede; porque si no cansara tanto el andar tras cada caballero por derecho, solo con los potros a la cuerda se haria como antes al pilar.

Del quadro.

Esta es la vuelta de la enseñanza, y asi tan aplaudida de D. Antonio Pluvinel, (1) por la qual hace tan grandes elogios de su gran maestro Don Juan Baptista Pignatel, siendo asi que aun en su tiempo no habian experimentado su grande utilidad; pero por lo que tenian de grandes en esta

(1) *Pluvinel fol.* 51.

profesion se hicieron luego cargo de su valor é importancia. Hoy como mas experimentado te podre describirla mas formal y metódicamente. Pierre de la Nove y Federico Grison habian del quadro, pero solo lo entenderian ellos quando lo escribieron; porque la Nove para explicarle solo dice, que la vuelta como quiera que sea debe componerse de quatro ángulos; y Federico dice, que para que la vuelta sea bien hecha en las quatro esquinas se ha de obligar al caballo a cavalgar y redondear. Todo esto es no saberse explicar, pues asi se entenderá con mas facilidad. El quadro es lo que suena, una vuelta quadrada compuesta de quatro esquinas formando quatro ángulos, la qual para hacerse bien de esquina á esquina ha de ir el caballo derecho antes de llegar á la primera esquina ó ángulo como dos ô tres pasos, se debe prevenir suspendiéndole un poco para acortarle y ponerle mas sobre las piernas,

porque estas deben llegar á hollar el perfil de adentro de la linea del otro ángulo sobre que se ha de volver; pues con esta prevencion, en volviéndole la mano sobre la otra linea está precisado à cavalgar con las manos y redondear con el cuerpo, y asi se halla de firme y de quadrado sobre la otra linea que va á empezar. Hágame merced el inteligente de ver si esto tiene alguna mas ciencia que el andar en redondo. Empezada pues la segunda linea hará lo propio en el segundo ángulo, y asi en los otros dos, que en paso y trote le obligarán á cavalgar como queda dicho, pues la pierna de fuera que le tiene firme la cadera le precisa á que llamándole la mano á volver sobre la otra linea, lo haya de hacer cavalgando y redondeando como queda dicho. En el galope, habiéndole ya obligado à meter las piernas y la cadera, no dexándosela sacar la pierna que la manda, se halla vuelto sin dificultad con moverle

la mano y de quadrado. Quando el caballero trabaja á la cuerda, el maestro le hace hacer esta figura á regla y con facilidad; pues soltándole en cada esquina una braza de cuerda, que vuelve á recoger quando va por derecho, la sacará justa é igual, pues va à cordel. Quando el caballero está ya habil para trabajar libre, tambien lo estará para formar esta figura à discrecion, proponiéndose algun objeto para empezarla, perfeccionándola despues en las primeras vueltas que dé de paso. En todas las figuras que se hubieren de hacer para qualquiera manejo es regla hacer primero de paso su figura estampando la huella, para obrar despues sobre ella en qualquier ayre. Este es uno de los principios de toda escuela, que los tiene y con razon; pues para saber si lo hace bien ó mal á lo menos es menester que se sepa lo que va á hacer. Un orador propone su idea, y la reduce à puntos, y asi hace jueces á los oyentes de

su desempeño, y en esta curiosidad tiene divertido el auditorio, y le satisface quando cumple; à este modo en nuestro asunto: has propuesto el quadro en las vueltas que has dado de paso, ó partiendole, ó requadrándole, ó del modo que haya sido; tienes con expectacion á todos: empiezas á galopar, ó en otro ayre, y todos están atentos á ver si te sales de la huella que hiciste, si el caballo hace bien las esquinas, si le obligas ó te descuidas, si cumples les das gusto y diviertes, si no dirán de tí lo que tú habrás dicho de muchos oradores. En no siendo con esta órden y siguiendo esta metáfora del orador que sin idea ni regla estuviere orando mucho rato, siendo muy bueno lo que dixese, comunmente se dice que es un libro desquadernado; y en esta profesion del que no observa estos principios, andando à troche y moche con su caballo, se dirá con razon que es un hombre desconcertado, y con justicia

que no tiene regla ni método. Sobre este quadro se hacen diferentes figuras, y el mismo se hace de diferentes modos. Tres son los mas comunes: uno llevando el caballo derecho, otro llevándole con la gurupa dentro, de manera que haga con la pista dos quadros, uno con los brazos y otro con las piernas: el tercero con la gurupa y cabeza dentro de la vuelta, que los dos solo sirven para hacer ver la habilidad y primor del caballo y caballero; y de utilidad solo tienen el vencimiento de cuello y caderas que el caballo necesita para este exercicio. Hácese este quadro haciendo otros quatro dentro de él, uno en cada esquina; se parte al medio, haciendo lo propio á la otra mano, observando en estos manejos lo que en las mudanzas de nuestra antigua danza española, que se decia hecha y deshecha. Tambien se hacen estos mismos quadros partiéndolos y quadrándolos de otras suertes, que son mitad natural y mitad

sábia, que es lo mismo que decir de costado, y haciendo todos los quatro quadros de dentro de costado; esto para que mejor se entienda es como antes habias hecho estos quadros chicos, galopando regularmente, formando tus quatro ángulos como en el grande. Para este modo has de observar en haciendo la primera cara del quadro chico, al llegar á hacer el ángulo, en lugar de volver la mano al caballo le pones la pierna, y vá de costado á cerrar el quadro grande: en ocupado la huella de este haces à tu caballo hacer un firme para trocarle al siguiente tranco, y endo galopando por el quadro grande hasta que llegues al quadro chico opuesto, en que harás lo mismo, y asi en todos quatro, y esto se llama mitad natural y mitad sábia: si lo has de hacer sabiamente ó de costado no tiene mas diferencia que el hacer ambas caras del quadro chico de costado. El entrar y salir en estos quadros chicos pide un poco de cui-

dado, pues si no ó no saldrás de ellos en todo el dia, ó lo harás con irrision, pues ellos deben ser dos á una mano y dos á otra, entrando y saliendo uniforme y respectivamente, pues asi se te debe enseñar, que es hacerlo de una vez; porque en estos dos manejos tienes ya dos valets de escuela, que entre quatro caballeros se pueden ver, y no tienen mas estudio que decirles la figura á los caballeros. Se llaman estas dos obras ó valets del mismo nombre que la escuela: la una el quadro quadrado, partido, mitad natural y mitad de costado. Se hace tambien sobre esta figura otra que se llama el quadro quadrado en division unido, que este tiene mas obra, y para conocerla pide que todos sean inteligentes; tambien se hace entre quatro caballeros. Yo los explicara, pero habiéndolo intentado veo que es una confusion incapaz de entenderse; si hallare quien los estampe lo haré, reduciéndolos á arismética, sino pacien-

cia; y al que los quisiere saber se los enseñaré, que es quanto puedo hacer y asegurarle: que no parecerán mejor ninguna de las obras de cañas ni alcancías, ni ninguna otra de las obradas à la gineta. He ofrecido darte razon de todos los manejos, y asi en este á lo menos ya encuentras la utilidad de saberle, divertirte y poder divertir à otros en alguna ocasion, que no serás de tan mal genio ni tan esquivo que esto no te parezca puesto en razon. Direte ahora los de trabajar en quadro, que son de mas conseqüencia. La guerra que es el fin principal á que los caballos nacieron destinados, ha hecho poner toda aplicacion en hacerlos los mas aptos y firmes para ella; y esta necesidad ha enseñado á traerlos siempre de quadrado, lo que tiene muchas conseqüencias. El caballo que vá de quadrado no dá mas flanco de costado que de cara, que esto es útil y acomodado, pues de contado hay media vara me-

nos en que dar, y todos sabemos que es mas facil poner una bala en medio pliego de papel que en una quartilla. Tambien es facil de entender que andando el caballo de quadrado no tiene flaqueza, porque por todas partes es frente, y asi va libre de que un encuentro le trastorne, lo que le sucederia si fuese en redondo encontrando con el que iba de quadrado. En el ángulo del quadro has visto que llevando el caballo de quadrado en solo un tranco das frente al primer quarto de conversion, y quando te hable de la pirueta verás como en solo un tiempo de conversion das la frente á la gurupa, y nada de esto se puede conseguir no estando el caballo firme en andar de quadrado. Estos son tiempos que no tienen menos pena que de la vida en no haciéndose asi para las funciones de espada en mano, especialmente en las de hombre á hombre; esto pide entenderlo para apreciarlo: no obstante qualquiera inteligencia

conocerá que el andar los caballos en quadro no es para echado á pares y nones como el andar en redondo, porque lleva toda esta reflexion y congruencia. Basta esto por ahora, pues en el discurso del tratado advertirás otras muchas razones si no te cansare el leerle.

De la media vuelta.

Estoy cierto que aunque este manejo le hayas leido, oido ó visto, ninguno te le habrá explicado como yo, porque ninguno habrá habido tan curioso ni tan impertinente en averiguar el porqué de las lecciones, y ninguno habrá logrado la fortuna de tan grandes maestros que pudiesen darle la razon, ni tan sufridos que quisiesen. Al Sr. Malineus debí esta especialísima gracia que confesaré toda mi vida: escrito estoy cierto no lo hallarás, pues no lo solicitarás tanto como yo y no lo he conseguido. El Sr. Pluvinel que es el que mas habla de la media vuel-

ta, (1) solo pone los tiempos señalando el número, y aun no los dice con sus propias voces; acaso no las sabría, ó por hablar con quien las entendía no las expresaría. Es la media vuelta uno de los manejos mas útiles para toda funcion de guerra, y combatiendo hombre á hombre preciso é indispensable. Compónese de quatro tiempos, que son disposicion ó preparacion (como mejor lo entendieres) observacion, conversion y conclusion. Entenderaslo mejor. Fingete una pared ó una linea recta, y que sobre ella vas á hacer la media vuelta de galope ó en corbetas; llamas al caballo en uno ù otro ayre, das tres ó quatro trancos por derecho, ó mas, hasta el parage donde piensas empezarla: estos trancos se llaman disposicion, pues sirven de eso y de elegir el terreno en que has de hacer este manejo, y para poner el caballo en el ayre en

(1) *Pluvinel, fol.* 43 *y* 44.

que vas á trabajar. Hecho esto le pones la pierna izquierda al caballo, para que metiendo la gurupa dentro quedes tú en disposicion de poder registrar con la una vista la linea que dexas atras: en esta disposicion haces tres ó quatro trancos, que estos se llaman de observacion; en otros tres ó quatro formas la media vuelta, que por esto se llama conversion; en otros tres ó quatro la cierras, que se llaman de conclusion, y lo son en realidad pues la has concluido. Si has de proseguir con otro tranco ó corbeta preparas el caballo haciéndole hacer el tranco ó corbeta de firme (de que he hablado y hablaré) que este debe preceder siempre que el caballo venga sobre la pierna y quieras llamarle sobre la otra; porque no haciendo este tiempo de firme para prepararse, no puede dexar de verterse, enredarse ó agazaparse, y asi tenlo entendido para siempre. Preparado en esta forma, al siguiente tranco le truecas, que es

el tercero tranco; conque al quatro puedes empezar la otra media vuelta observando los mismos tiempos de observacion, conversion y conclusion; y asi proseguirás cuidando en este y en todo manejo dexarlo antes que el caballo flaquee, pues si no harás ver que tienes poco juicio y menos inteligencia. Quiero que adviertas como en todo este manejo es todo mi cuidado que lleves el caballo de quadrado, siempre de firme en firme, y que en los tiempos que esto puede tener algun riesgo, abriéndosete el caballo, ó con otro movimiento de los que tienen inconveniente y quedan dichos, te prevengo con la contrayerba del tiempo de firme; porque en lo que se sigue veràs su importancia, y asi te harás mas cargo. Todo este manejo que como de picadero te he referido, es el preciso y esencial para la guerra, y al que añadiendo la pirueta los Franceses llaman Cup de Pistolet, que entre nosotros vale por la accion de pis-

tolas y espada, y se debe executar asi. Sales á reñir con otro caballero, y en poniendoos en la debida distancia partireis el uno al otro, en que gastais los tiempos que llamamos de disposicion, que estos serán mas ó menos à vuestra eleccion, advirtiendo que entrambos debeis partir sobre la derecha, y manteneros sobre ella mientras durare el combate, que en esto difiere este exercicio hecho en guerra ó hecho en picadero; porque en este se muda de mano en cada media vuelta por gala, y en este otro no por la necesidad de buscarse siempre uno á otro por el lado de la espada. En pasando de tí tu contrario, luego debes empezar tus tiempos de observacion, para observarle y hacer quando él tu conversion. Ahora conocerás si se dan con propiedad á estos tiempos los nombres que les corresponden, y harás quando él los de conversion y conclusion para tomarle el frente, ocupando la linea en que

empezaste, no perdiendo ni un pie de terreno, pues no gustarás de eso: volviendo á pasar harás lo propio, observando tus tiempos, haciendo tu media vuelta donde antes la hizo tu contrario, que aqui habeis ya trocado los lugares. En estas pasadas os habeis disparado las pistolas, conque os hallais en el caso de echar mano á la espada. Hablándote como caballero, no puedo dexar de advertirte que si esto lo haces en público ó á vista del exército (como antes se solia estilar saliendo de uno y otro à hacer esta bizarría algunos caballeros) que procures disparar tu pistola al ayre antes que tu contrario, diciéndole que es á su salud ó á la de su dama, pues en dar à tu contrario la ventaja de descargar tu pistola dexándole á él con la suya cargada, haces una bizarría y á poca costa; pues tu contrario que será y querrá parecer tan guapo como tú hará lo mismo, y aun á la siguiente pasada te prevendrá con la otra si te

descuidares en hacerlo, porque este género de duelos se remiten á la espada, y esta à la gloria de hacerse prisionero no hiriéndose en los cuerpos sino en el honor, procurando hacer se mida, por ser estas heridas mas sensibles á quien las padece, y mas gloriosas á quien las consigue, si logra ganándole la gurupa echarsele encima, y dexándole indefenso concederle la vida que está en su arbitrio quitarle. En el nombre de pasada que he dado á estas idas y venidas habrás advertido porqué se le dá tambien à este ayre de manejo; síguese la pirueta, y por ella acabarás de hacerte cargo de la importancia de estas acciones.

De la pirueta.

La pirueta, vuelta rápida ó de espada se hace asi: vas galopando ò en corbetas sobre una linea derecha; quieres hacer la pirueta, llamas el caballo à un tiempo de firme, y metien-

dole pierna y espuela de la parte izquierda, le vuelves la mano sobre la derecha obligandole á hacer en un tranco toda la conversion, y en el siguiente la conclusion, que viene á ser reducir los nueve tiempos de la media vuelta á tres, que el primero que haces de firme suple los de observacion, pues aqui no hay: el segundo es la conversion, pues ves que sirve de eso; y el tercero con que la cierras equivale á los de conclusion; pero en este has de cuidar de hacerle con reflexion al firme, porque cerrar la vuelta y empujar el caballo ha de ser la misma accion; lo entenderás mejor diciéndote el fin. Esta vuelta es para ganar la gurupa á tu contrario; por eso te dixe andaba unida con las medias, que si esas sirven para el manejo de las pistolas, aquella para el de la espada. Ahora ya habrás entendido que desde que sacas la espada aunque andes en las medias vueltas andas expuesto en cada pasada á que el otro

se te eche encima, y por consiguiente lo importantes que te son los tiempos de observacion, y el traer en todos tu caballo muy unido y quadrado; pues si se te desuniese ó flanquease tendrias el riesgo de que advertiéndolo el otro, si venias desunido te chocase y echase á rodar, y si le dabas flanco te metiese el caballo en él: que quando no lograse lo propio, conseguiria á lo menos descomponerte de forma que con poca dificultad y menos maña quedase dueño de tu gurupa, y de echarsete encima, que en este caso es la última desgracia; pues como queda dicho ó te quita ó te perdona la vida, que es lo propio, pues como caballero quedas incapaz de volver á reñir con él, porque no puede haber accion mas villana que usar de lo que otro me dá en ofensa suya; y asi en este caso como en el de caérsele la espada á uno alcanzándosela su contrario, ó parando la pendencia, diciendo que la tome, ó si por casualidad cayese y el

contrario por mas bizarría le levantase, en todos estos casos la mayor que uno puede hacer es la de confesarse rendido, mostrando en este mismo cumplimiento de la obligacion, que cede á la fortuna, pero que está tan dueño de sí que no lo hace el valor. Por todas estas circunstancias que aunque mal explicadas tu comprehension tendrá bien entendidas, conocerás bien que esta escuela es grande no solo por la utilidad de saber, sino es por la propiedad de enseñar lo que no debe ignorar quien quisiere desempeñar su obligacion sin hacerse indecorosamente risible en los casos de desempeñarla. Quiero satisfacerte de prevencion à una duda que se te puede ofrecer, y será esta pregunta: ¿ Si mi contrario tiene tan buen caballo y lo sabe mandar tan bien como yo, quándo llegará el caso de que nos ganemos la gurupa? Respóndote con el exemplo de dos que juegan igualmente la espada, pues la razon es la misma: que

el que estuviere mas en sí ó tuviere mas fortuna. Bien pudiera añadirte algunas circunstancias que pudieran asegurarte mucho esta ventaja, como son el sosiego en mandar tu caballo, el cuidado en su conservacion, porque en estos casos el mas entero está muy superior, pudiendo aprovechar al caballero qualquiera descuido ó flaqueza en su contrario; pero si en todo me dieres igualdad esto no será responderte, y así te diré que yo te doy preceptos para no errar, pero no tengo jurisdiccion para asegurarte la fortuna del acierto; aunque te debo hacer saber que tambien en su imperio hay aduladores que le estiendan mas allá de lo que llega, porque quieren hacer sufraganeos los dominios de la ignorancia, que están hoy tan dilatados por nuestra desgracia. He dicho el porqué y el para qué de estos manejos; los he explicado lo que he podido, para que se puedan entender con menos confusion, porque esto

sin la práctica es imposible; y aunque lo estudies de memoria, lograrás hablar como quien lo entiende, pero no entenderlo. Tambien es otro *valet* de escuela este manejo que acabo de explicar: se hace entre quatro y entre cinco caballeros, haciendo el quinto como si dixesemos el boton gordo en un caballo de salto y coz ó de cabriola, ocupando él solo el lugar de dos caballeros, puesto en medio de los quatro, obrando lo mismo que ellos en su ayre; y todos deben advertir que haciéndose esto de gala han de andar sobre las medias vueltas hasta que hayan de parar, y entonces lo haran ganando la gurupa á los otros, á los que tocare, para que paren de frente á la parte donde estuviere lo mas respetable del concurso; y el boton gordo igual con los demas, procurando en la parada haga su caballo mas violentas las cabriolas.

De la vuelta entera en corbertas.

Este es manejo que solo sirve para facilitar en los demas, habilitando á caballos y caballeros asi para las acciones de guerra como para las de triunfo, cuya voz es genérica, incluyendo la de *Valet*, *Carrocelles*, &c. Esta se hace ordinariamente poniéndose el maestro detras del caballo, y asi señala el terreno, pues andando el caballero al rededor del maestro en igual proporcion, saldrá la vuelta justa é igual. Puesto el caballo con la gurupa ácia el maestro le llamará adelante y por derecho en dos corbetas, que es justa la distancia que debe apartarse, y poniéndole la pierna izquierda á la siguiente corbeta, le hará proseguir en ellas la vuelta al rededor del maestro, conservando siempre la gurupa dentro y la cara afuera, cuidando no gane el caballo atrás ni adelante. En queriendo volver à la otra mano hará antes el tiempo ó cobeta de

firme, haciéndole sentir entrambas piernas iguales, y dexándole la que le ha de mandar, y volviéndole la mano adonde ha de ir, proseguirá. Paréceme he dicho ya que siempre que se haya de mudar de mano se prevenga el caballo con el tiempo de firme, debaxo de la pena de incurrir en los vicios ya dicho.

Del manejo de la Cruz.

Llámase asi porque su figura es esa, y el modo de hacerle este: puesto en derecho harás tres ó quatro corbetas ácia adelante, una de firme, y las mismas tres ó quatro à la derecha; las primeras son el pie de la Cruz y estas el brazo derecho; harás otro firme y volverás á deshacerlas hasta el medio: prosiguiendo desde allí con otras tantas para hacer el brazo izquierdo harás el firme, y deshaciéndolas ganarás el medio: desde aqui con un firme proseguirás con las mis-

mas tres ó quatro derecho adelante, que es la cabeza de la Cruz, y queda formada con la falicidad que ves; pero le falta lo principal, que es el que tu caballo haga las ocho corbetas ácia atras para volver á ocupar el lugar de donde salió. Este manejo es de suma dificultad, porque son pocos los caballos que lo pueden hacer, y bien singulares los caballeros que se lo pueden mandar, pues esta es la última prueba del mayor ajuste y mejor tiento en la mano de la brida, y el caballo necesita estar muy hecho, muy entendido en las ayudas, y en las mas delicadas; necesita tener muchos riñones, gran docilidad y mayor seguridad en el tiento de rienda. De otras muchas figuras pudiera hablar; paréceme ocioso, porque las propuestas son las bastantes para que el que las supiere no halle dificultad en otra alguna, como ya queda dicho.

Para correr la sortija.

Este es un exercicio dificil de explicar y facil de enseñar. Bien de propósito me he puesto á leer algunos autores que lo tratan, y ciertamente he conocido poca utilidad en la explicacion; y habiendo hecho que un caballero habil bien instruido, y haciéndole estudiar bien toda la relacion lo pusiese por obra, he visto prácticamente no es asequible por este medio, conque asi solo diré lo que me parece posible de entender. La sortija de ordinario se corre contra una pared ò valla derecha: en ella se fixa un palo con algunos agugeros, que llaman potencia: en estos agugeros se mete un palo de quatro palmos y medio de largo: este se llama baston, y tiene esta hechura: en este se mete un cañon de bronce ó de otro metal al grueso del palo, que entre y salga con facilidad: de este cañon pende otro de quatro ó seis dedos de largo, y como uno de

grueso, hueco tambien, pues sirve para meter en en él la sortija, que esta vá suelta y ha de estar en un muelle á manera de pinzas, un poco ancho, porque se le pueda hacer un agugero encima de la sortija. Quando el caballero la hubiere de correr se pondrá en el principio de la carrera, y por ella se irá de paso hasta la potencia, y puesto debaxo del baston, le sacará del agugero en que estuviere para ponerle á su medida, que la hay fixa; y es que puesto debaxo de él el caballero, y puesto su sombrero, todo en el ajuste con que ha de correr, le venga á dar, estando igual y derecho, con la cara natural, mirando entre las orejas de su caballo y no arriba, porque en este caso levantaría mucho la punta de su sombrero, la sortija en la misma ala, frente á frente de la suya: y en este mismo hecho queda tambien en la proporcion que debe en quanto á la distancia de la pared, que tambien esto es de observar; pues si quedase

mas adentro ó mas afuera no podría llevarse por regla, y solo la casualidad podria encontrarla. Hechas estas prevenciones sacará adelante su caballo con poca diferencia hasta donde le parezca podrá despues parar, y se volverá sobre la misma huella al parage donde ha de principiar. Esto se debe hacer asi, pues siendo preciso para el ajuste y medida de la sortija, es tambien conducente para que habiendo el caballo reconocido la carrera, pueda pasarla resuelto y sin dudar. Señalar medida justa á la carrera es dificil; porque siendo unos caballos mas veloces que otros, y los manejos de la lanza pedir mas tiempo este que aquel, no se puede determinar precisamente mas que lo largo de toda la accion, que será de sesenta á setenta pasos geométricos: en este terreno queda á discrecion del caballero, que al hacer la media vuelta con que se empieza gaste terreno si hace juicio le puede sobrar, y le gane quando juz-

gue faltarle, arreglándose á la ley de medir las acciones con el terreno, porque es muy desayrada cosa en el caballero estar como se dice amagando sin dar. El manejo de la lanza me parece inexplicable como ya he dicho; conque solo advertiré que en qualquiera que se haga se debe observar el no descomponerse, no levantando el brazo, violentando el hombro, ni echándole atras forzando la espalda, y que asi al levantar como al baxar la lanza se haga con gravedad é igualdad, cuidando no se vierta la punta de ella adentro ni afuera, como que no tope en el cuerpo ni en el brazo quando se baxa para enristrarla; porque si topase ò en cuerpo ó en brazo, ó la rompería contra la pared, ó se le saldría tan afuera que haria la accion desayrada.

Volviendo á tomar el principio de la carrera, presentando el caballero en ella de frente á la sortija, que suponemos ya puesta á su medida, pondrá el coz de la lanza sobre el muslo has-

ta en el tiempo de partir, y quando lo haga la presentará durante el tiempo de la media vuelta con que esto se empieza, y al volver á ganar el frente de la pared empezará su manejo de lanza, cuidando de hacerle con señorio y magestad, y de que el caballero no se apresure y vaya bien firme y unido en el galope mientras durare el manejo: pues al llegar la lanza á su debido lugar, que es quedar la punta enfrente de la vista izquierda, que respecto de las antecedentes medidas que se le han dado es infalible el llevar la sortija, como no tenga algun azar de baxar ó subir mas la lanza, arrimarla al cuerpo ó cerrar el brazo. En llegando á este parage, que llamamos estar en ristre, debe partir el caballo suave y apacible, pero bien suelto y pronto, pues la gala del repelon está en esto. Se debe cuidar de no guiñar como si fuera puntería de arcabucero, de no perfilarse ni baxar la cabeza al pasar por debaxo del baston, ni tirar estoca-

da á la sortija, que estos son los regulares vicios en que se incurre. Hase de advertir que quando se llega á echar el caballo se ha de estar ya en la distancia de diez y ocho ó veinte pasos de la sortija, y en pasando de diez á doce empezar á llamar el caballo á parar, que lo hará en tres ó quatro corbetas adelante, la última de firme y mas suspendidas que las antecedentes. Desde que pasaste de la sortija se debe volver á presentar la lanza, manteniéndola asi hasta haber parado, que entonces la volverás à poner sobre el muslo. En quanto al manejo de la lanza lo mas que me atrevo à decir es esto: puesto el caballero derecho sobre su caballo, ó estando à pie (que es como se aprende mejor) presentará la lanza, que esto es teniendo los codos en su debido lugar, la lanza sobre el muslo, sacar la mano con ella, quanto la desprende de sí, pues el codo en esta postura no sale de su lugar, y en esta accion se dice estar presen-

tada la lanza; para proseguir irás baxando el brazo lo que diere de sí, sin violentar miembro alguno, y la volverás à subir tendido el brazo y derecho, hasta que llegue á igualar con el hombro, que en llegando aqui solo ha de jugar el medio brazo desde el codo á la mano, que esta ha de subir hasta igualar con la cabeza, empezando á volver uñas adentro para ir baxando la lanza á la mitad de entre el codo y el cuerpo, porque ni en uno ni en otro pueda topar, y se viene á hacer en todo este manejo como una O; y este baxar ha de ser hasta que llegue al ristre, que en estando la punta frente la vista izquierda, ha llegado. Todo este manejo se ha de hacer con la mayor igualdad, y con la seriedad que tengo encargada. Estando en esta postura ha de quedar el caballero sin ninguna violencia, el codo casi igual con el hombro, la mano arqueada, frente del cuerpo entre él y el codo, el coz de la lanza mas baxo que la pun-

ta, pues la mejor regla que se puede dar en este caso es que el caballero quede galan y ayroso sin violencia ni deformidad. Este es el manejo mas serio y regular, y es quanto yo en el asunto puedo explicar. A este manejo suele la gente moza añadir al tiempo de igualar el brazo con la cabeza, levantándole un poco mas, dar vuelta á la cabeza con la lanza; otros en presentándolas, mientras hacen la media vuelta, metiendo la lanza entre los dedos tendiendo el brazo la hacen dar una vuelta, prosiguiendo despues al regular manejo. He dicho quanto hay, y mi sentir es que ni en este ni en otro exercicio público te pongas por relacion, ni sin estar primero bien impuesto en él por persona inteligente y práctica, no fiándote tampoco en haberlo visto hacer, porque si del dicho al hecho hay tan gran trecho, discurre lo que distará lo visto ó lo executado. Bien puedes creerme, porque sino encontrarás tu desayre en casti-

go de la incredulidad. No pienses que esto lo digo yo solo, lee la Caballería Francesaé Italiana compuesta por Pierre de la Nove, impresa en Leon de Francia año de 1621, (1) y á D. Antonio Pluvinel, que uno y otro te dirán quanto aventura su pundonor el caballero que emprende accion pública sin saberla muy bien, y tener bastantes pruebas de hacerla mejor. Sus disputas ha habido sobre si se debía partir á la mano derecha ó á la izquierda, á que responde el Sr. Luis XIII con su maestro Pluvinel en el f. 54 del Manejo Real, que debe ser sobre la derecha: y yo te añado como menos reparado, que como el uso de esta arma ha quedado establecido solo entre los bárbaros, la disputa es como suya, pues no hay razon alguna ni aparente para pensar en que fuese sobre otra mano. El estafermo no añade circuns-

(1) *Pierre de la Nove fol.* 145 *Pluv. fol.* 55. *fig.* 38. *part.* 2.

tancia, y asi no digo nada sobre él, pues el que le quisiere correr para romper lanzas, por sí advertirá el que esta sea facil de romper, y que el estafermo no esté tan facil que no sufra el choque necesario.

De los carrillos.

Esto difiere tan poco de la sortija, que si por acá fuese tan usado como el estafermo, bastaría nombrarlo; pero no habiéndolo visto usar en nuestra España, lo trato, pareciendome oportuno para alguna diversion. En lugar del baston en que se cuelga la sortija, se pone una varilla de hierro en un puño de madera para poderla poner en los agugeros de la potencia, porque esta varilla sirve lo mismo que el baston. La varilla ha de ser delgada á proporcion de que puedan entrar en ella unos carrillos de hierro como los regulares en que suelen devanar la seda los cordoneros ó tales oficios.

En cada uno de estos carrillos se ponen quatro ó seis varas de cinta, y estos carrillos se meten en la varilla de hierro hasta la cantidad que cupiere con todos los colores, y los que no han de estar de prevencion porque no falten. Los caballeros que hacen esta diversion llegan à las damas à preguntarlas el color que gustan, y el elegido ha de sacar con la lanza de entre los otros, y llevársele á la dama. Para esto cada caballero va prevenido de una sortija de alambre, que puede ser grandecita, y un alfiler, y yéndose por la carrera al baston, como en la sortija, pone la cinta á su proporcion, y entonces la pone la sortija de alambre, asegurándola con el alfiler, que haciéndolo con un poco de presteza y habilidad esté cierto no se conocerá: saldrá del baston para volver á tomar su carrera, todo como lo hizo en la sortija, advirtiendo solo en la especialidad de atender en llevándola al ruido que hace el carrillo,

mientras suelta la cinta, que en parando le avisa que se acabó, y asi que pare lo que se ha de hacer como en la sortija, y luego que pare cogerá la cinta, y dando una lazada con ella en la punta de la lanza se la llevará à la dama que pidió el color, precediendo el quitar su alfiler y su sortija al tiempo de hacer la lazada con el mismo disimulo que al ponerla. Asi como en carrillos y cintas debe haber prevencion porque no falten, tambien las sortijas y alfileres se deben tener de prevencion, con la diferencia de que estas vayan ocultas; porque mientras se ignora el cómo se saca la cinta, se hace mas plausible, persuadiéndose á que sale pegada á la lanza solo con el ayre del caballero.

Medida de la lanza.

La medida de la lanza es diez quartas poco mas ó menos, dando lugar á esta corta diferencia el proporcio-

narla con el caballero; pues para el alto y grueso le conviene el poco mas, y al delgado y pequeño el poco menos, y á la mano se debe proporcionar lo grueso y todo lo demas, empezando desde la maza ó coz, empuñadura, adorno y toral ó roca, porque salga ayrosa. En todas tiene mas cuenta el que la maza tenga menos de media vara, porque el que quisiere dar con ella vuelta á la cabeza, quanto mas larga fuere tanto mas dificultad tendrá asi esto como el que dexe de cabecear á alguna parte. De la sortija de agua, por si algunos gustasen de este género de burla, diré que solo difiere de la otra en la forma de ella, pero en lo demas nada, pues se deben observar las mismas reglas. Para esta se ponen dos potencias, y de la una á la otra un baston, con que viene á formar una horca: las dos puntas del baston han de jugar en los agugeros de las potencias como un exe con bastante facilidad; enmedio se le dexa cosa de

una quarta quadrada, en cuyo quadro se clava una artesilla, y debaxo de ella en su caxa oportuna una tabla como de una quarta en quadro con su corte de sierra enmedio del ancho de la sortija, porque en él se pone. Córrese de la misma manera: el que la lleva pasa sin desgracia; el que la yerra y topa en la tabla ó en otra parte hace dar vuelta á la artesilla, que estando llena de agua, se moja la bellaquería de su mal apuntar. Enmedio de ser mucho mas dificultosa esta puntería que no la de la otra, porque esta por estar fixa no puede cada uno ponerla á su proporcion, pero al tiempo de pasear la carrera debe cada uno cuidar de ver quanto desmiente de su proporcion, para arreglarse lo mas que pueda. Ya dixe en el principio la dificultosa explicacion que esto tiene: el curioso podrá leer si quiere á la Nove ó Pluvinel, á ver si saca algo mas de su modo de explicacion, ó puede tambien ver si entiende á Don Juan

Suarez de Peralta, que es Castellano, ó á D. Antonio Galban que es Portugués, aunque estos dos tratan este exercicio como hijo Genízaro nacido de las dos sillas brida y gineta; y asi no trae muy bien probada la naturaleza, lo que obliga á recurrir á las ciudades de voto en cortes para que la reconozcan: mientras ellas lo hacen prosigamos nosotros, no perdamos el tiempo.

De las cabezas.

Este juego de las cabezas no le he visto estampado ni en relacion. Pluvinel en el Manejo Real, con ponerse á tratar tan menudamente de los exercios de la lanza, no habla de este, ni la Nove tampoco; solo en las fiestas hechas á la entrada del Sr. Infante Cardenal quando fué à mandar á Flandes, le he visto impreso por uno de nuestros Españoles, contando lo que vió, lo bien que le pareció este exercicio, y el primor con que lo executaron aque-

llos Príncipes y Soberanos. Y aunque dicho asi como por narracion en los motivos de haber premiado á este y no á aquel, y otras circunstancias que puede reparar el curioso, comprobará bastantemente el que los preceptos y demás circunstancias que yo le dixere no son inventadas de mi fantasía, sino es las propias con que este exercicio se ha practicado y practica entre todos los que han pensado hacer las cosas con sabiduría, regla y circunspeccion, que corresponde al decoro de quien las executa, y al debido respeto del teatro. Supongo que las leyes de estas acciones no son ley de Dios; pero las de torear en nuestra España tampoco lo son, y aun hay algunas opiniones contra ella, y con todo eso yo no tengo por caballero á ninguno que falta á ellas, y para nada haré buen juicio de él: porque tengo observado que el que se dispensa facilmente en éstas tiene grandes ensanches en las de mayor importancia, y

mi desgracia ha hecho que de ninguno me haya engañado el concepto, habiéndole hecho en algunos desde los juegos mas pueriles, observándolos hasta los mas altos empleos. Esto no me parece fuera del asunto: el que hallare serlo con despreciarlo lo corrige, y yo asi se lo pido y espero merecérselo. Vuelvo á mi asunto. La primera regla y precepto de este juego es que todo él se ha de hacer sobre la mano derecha, de forma que desde que el caballo parte para la media vuelta con que se empieza, hasta que pára habiendo concluido no se ha de trocar ni desunir por ningun motivo, causa ni accidente. Este precepto es tan rigoroso, que al que le sucede pierde la accion tan enteramente, que aunque en lo demás hiciese los mayores primores no se atiende, porque se juzga perdida desde el instante en que faltó. La segunda es no descomponerse jamás perdiendo de la bella postura del cuerpo con algun movimien-

to desproporcionado y fuera de regla, sea por executar algunas acciones, ó por otro motivo sea el que fuere. La tercera es no perder estribo ni alhaja de su adorno ni equipage. Estas tres reglas son precisas con pena de perdida la accion, y son mas graves por la orden con que van puestas. Las demas reglas conducen á la propiedad y perfeccion de exercitarlo, y para graduar los jueces los méritos de los premiados; porque en las tres primeras reglas solo por desgracia se falta, porque ninguno se pondrá á executar en público esta accion sin la seguridad de no incurrir en ellas. Es regla que el caballero mida los manejos de las armas con el terreno; de manera que nunca esté sin accion ni las atropelle haciendo antes de tiempo las executiones, ó precipitándose para llegar á ellas. Para explicarlo mas pondré uno de los casos: parte el caballero á la primera cabeza, que es la de la lanza; en su manejo ha de gastar el

terreno que hay desde donde partió hasta tres cuerpos de caballo distante de la cabeza; al llegar aqui tambien ha de haber llegado la lanza al ristre, se repela el caballo, pasa del pilar la misma distancia, y se retiene presentando la lanza y volviendo, la entrega ó la arroja; echa mano al dardo que lleva debaxo de la pierna ó al que le dan. Si se corre con dos le presenta, hace el manejo, le pulsa, y está ya en el término de arrojarle al broquelon, repara el caballo y toma su vuelta, advirtiendo que como en este tiempo no hay accion se suple con tomar las riendas con la mano derecha, levantándolas para hacer ver que está ocupado en ajustarlas, que este es un requerimiento muy natural y como preciso, porque es ya la mitad del juego, y el caballero hasta aqui siempre ha estado con la mano derecha ocupada. Con esto se habrá entendido lo que corresponde á lo restante. Tambien es regla que el caballo se lleve en un galo-

pe corto; pero esta no es absoluta, pues dexaría de serlo si mandase llevar el caballo fuera de su ayre, con que se debe entender que ha de ir en él lo mas corto que le permita, para que los repelones salgan mas vistosos. Es regla el que los repelones sean cortos, como se vé que lo piden las acciones en lo que queda explicado, bien recios y atropellados, pues quanto mas veloz partiere el caballo será tanto mas primoroso el remeterle y repararle para proseguir en su galope. Es regla en las cabezas de los dardos se arrojen en debida proporcion, pues en arrimándose se dice los ponen con la mano: la distancia debe ser de seis á ocho pasos; si fuese mayor probaría el pulso, pero atropellaría los manejos. En la pistola se debe observar la misma distancia. Tengo dichos los preceptos y reglas de este exercicio; el ayre, la gala y brio de executarle no es explicable, envidiable sí. Este es un exercicio que pide caballos bien hechos,

seguros en los galopes, y no muy delicados en las ayudas, pues quanto mas sentidos fueren tanto mayor dificultad tendrá el caballero en mandarlos; porque siendo la pierna izquierda á la que toca toda esta obra, y todas las execuciones con el brazo derecho, es muy natural trocarse en ellas el caballo, ó por el ayre del cuerpo al arrojar los dardos, ó por si se hace alguna mas fuerza en el estribo derecho, especialmente al broquelon, pues casi al mismo tiempo que se arroja el dardo se llama el caballo afuera con la brida; y asi encargo mucho el cuidado de ganar bien el terreno al tiempo de venir á esta accion, porque si el caballo no está ya derecho adonde ha de repelar, y si se juntan los dos tiempos de llamarle afuera y arrojar el dardo es dificultoso dexe de trocársele aunque esté muy hecho. Tambien á la espada se debe cuidar mucho de esto en el tiempo de arrojarse para tomar la cabeza del suelo ó del pilarillo;

porque si el cuerpo no cae bien perpendicular sobre el estribo, de forma que no arrime la pierna derecha al caballo, metiéndola ó forzándola extraordinariamente, le sucederá lo propio; pues aun con este cuidado lo hacen los caballos que no estan muy acostumbrados en este exercicio; y si no se corriese contra una pared ó valla sería motivo de hurtarse el caballo, y depositar al caballero de cabeza en el suelo. En esta accion es menester gran cuidado con que la pierna de afuera no se encoja ò haga alguna otra figura de bolatin, porque se repara esto mucho, buscando en todas estas acciones la gala de hacerse caballerosamente, sin resabio contentible ni puerilidad, constituyendo una funcion seria y no de mogiganga. Habiéndose ya visto este juego en nuestra España, aunque fuese ignorando las leyes y reglas de su primor, no obstante servirá para que mas facilmente entiendan su explicacion, y tambien para comproba

lo que ya he tocado de lo aventurado y vergonzoso que es el ponerse en funciones públicas sin saber muy fundamentalmente lo que en ellas se debe hacer, y tener bien probada su habilidad en la execucion de ellas delante de quien lo entienda y pueda desengañarlos. El manejo de la lanza, dardos, pistolas y espada se pueden aprender en casa, y de á pie, porque el que asi los hiciere bien los hará de á caballo, pues ya le suponemos en estado de que esto no le embarazará.

La explicacion de su figura se entenderá facilmente habiéndose ya visto

Se ponen quatro pilares con el pilarillo á quarenta pasos de distancia uno de otro, de forma que vienen á hacer un quadro. El caballero se pone à la parte del broquelon como dos ó tres cuerpos de caballo detras de él, armado con todas las armas que pide el juego, lanza, dardos, pistola y espada; esta se lleva en el cinturon, puesto por encima de las casacas, porque

sino con facilidad se enreda al sacarla; y se ha de cuidar que el gancho entre bien en el ojal, porque en no teniendo atencion á estas menudencias se exponen á mil desayres, como lo es aqui el sacar la espada con bayna y todo. Aunque las armas son las referidas, por lo regular no se usa de la pistola, habiendo el riesgo de dar un balazo á alguno de los mirones; y asi no siendo en parage donde este riesgo esté precavido se usan dos dardos. El segundo que se hace para la cabeza de la pistola difiere del otro que es para el broquelon, en que se le pone una cruz al modo de la de nuestras antiguas espadas, vueltas un poco las puntas ácia la del dardo, y cortantes los hierros que forman los brazos de la tal cruz, porque puedan llevar la cabeza si la tropezaren. En este caso este es el dardo que el caballero debe llevar, metiéndole por debexo del muslo derecho, haciéndole salir por encima del borren trasero, y por la aber-

tura de las casacas, saliendo en tal disposicion que quando vuelva la mano á tomarle no pueda ofenderse en él. El otro dardo debe tenerle el que hubiere de tomar la lanza á la primera cabeza, ú otra persona, como menos se embarazare; pues quando le toman la lanza le han de dar este dardo. La medida de estos es algo menos de los cinco palmos con hierro y todo, que es la misma que tienen en la academia de Paris y Bruselas, y lo mismo digo en la que doy de la lanza, y va tan puntual que la he medido para escribirla, por conservar todavía una de cada picadero, y por la misma regla van los pilares; el de la primera cabeza que es la de la lanza debe tener siete tercias. El segundo pilar en que se fixa el broquelon seis: el de la pistola ó segundo dardo seis y media: el pilarillo una tercia. Siempre que esta funcion se hace en público se pone la quarta cabeza en pilar; y yo quisiera que de esto concibiesen los caballeros

el respeto con que en las acciones públicas se deben atender á sí propios, no haciendo cosa impropia á la gravedad de sus personas, ni á la circunspeccion del concurso, pues por este respeto se hace esto, no obligándolos á echarse descomedidamente, poniendo la cabeza en tal proporcion que el que lo entendiere conozca que no le costaría mas el levantarla del suelo, y todos vean y envidien su compostura guardada en toda accion igualmente. Tiene tambien otro fin, que es el que baxando bien la mano de la espada el caballero, puede arreglar, no meter la espada en la cabeza mas de lo conveniente, para que despues que se ha enderezado y llamado á parar su caballo en las tres ó quatro corbetas dichas, á la última pueda arrojando la cabeza delante de sí partir á ella y cortarla, que es el mas ayroso fin de esta accion, y escusa tambien un quinto pilar, que suele añadirse entre la cabeza de la pistola y esta de la espada, so-

lo á fin de usar el rebés cortándola al pasar. Tambien escusa otro modo que suele usarse, que se llama enmendar la cabeza de la pistola, que esto es errándola, al volver al rededor del pilar, echar mano á la espada, y llevarla de un rebés: el caso es ayroso por breve, y dificultoso como no precediese el azar de haberla errado; pero si precediese haberla dado un balazo sin derribarla, ó con el dardo sin que se cayese, sería accion pocas veces lograda. Todas estas son añadiduras, lo grave de la accion es como la he propuesto. Las cabezas no deben ser mayores que la regular de un niño de seis á ocho años; el broquelon un tablon grueso y redondo de casi una vara de alto, detras tiene un gancho quadrado; en el pilar se ponen dos hierros tambien quadrados, en que entra este gancho, poniéndolos de forma que se presente firme y derecho. En él se pinta un mascaron ó una sierpe, y asi sirve para muchos años. Esto es quanto por

escrito se puede decir de este exercicio, cuyas conseqüencias se dexan facilmente advertir, usándose en él de todas armas, habilitandose en sus manejos, y exercitándose en sus operaciones, por lo que no podrá dexar de hacerse apreciable en el juicio de qualquiera caballero, como los de mas exercicios que le he propuesto, pues en todos advertirá ir eslabonada con la gustosa noticia de saberlos la especial utilidad en practicarlos. Me resta hablar del uso del cabezon, porque me parece razon le sepan los caballeros, anticipándoles asi el gusto de mandar algunos caballos, que trabajando sobre él no están sentados aun bien sobre el freno. De este tambien diré algo, que no me parece ageno de la noticia del caballero, deseándole buen hombre de à caballo.

Del cabezon. (*)

Desde que el uso del cabezon se ha

adelantado tanto como hoy lo está, le han perdido los pilares enteramente (*)

(*) *Los autores mas respetables de la escuela de á caballo concuerdan en la mucha utilidad de este excelente instrumento, y solo lo creen perjudicial quando se abusa de él, lo que ciertamente conviene à todos: muchos juzgan preferible su uso al del bridon, porque obrando aquel sobre la nariz del caballo, y este casi todo sobre los labios, necesariamente han de ser sus movimientos mas activos y mas oportunos para castigar ó aligerar al bruto; àdemas tiene la ventaja de poderse usar de él sin descomponer el ginete su posicion, lo que no es conseguible con el bridon, é igualmente que este conserva los asientos y el barbaquejo del caballo, pues nada obra sobre ellos. El uso del bridon puede ser conveniente para que el potro se saboree con él, é insensiblemente se acostumbre al bocado; pero mejor se logrará poniéndole*

y con ellos se han hecho luminarias á la jubilacion de las demas invenciones y cachibaches de que se solía ayudar la menos práctica de entonces. Hoy no hay quien no tenga á mengua el valerse de otro medio que el de sus manos y sus piernas para reducir el potro de qualquiera condicion que sea. Mil caballos se harían en la academia de Bruselas en el tiempo que asistí en ella, y aunque en todos ayres se hicieron caballos, y de todas espe-

este, no mandándole con él los primeros dias, y empezando á hacerlo gradualmente à proporcion que lo conozca y se habitue a llevarlo: lo que tambien tiene la ventaja de hacerle respetable desde el principio la mano del ginete (que no es facil se consiga con el bridon) y cuya aprehension primera es muy conveniente para lograr mas suave y seguramente su obediencia, como me lo confirman hombres muy experimentados.

cies y condiciones, en ninguno se usó otra cosa que piernas y cabezon como he dicho. El cabezon se debe hacer de tres piezas; la del medio que es la que manda, en media caña y con sierresuela; los dos lados lisos y planchados, porque no ofendan el caballo donde no sirve: ha de tener varillas en que estén las sortijas para las riendas. El largo de estas es el que baste para que las riendas del cabezon vuelen hasta libertarlas de poderse enredar en el aguijon, evilla y pasadores de los portamosos de la cabezada del freno; y no han de ir pegadas á la planchuela como acá se acostumbra, pues tal modo de cabezon solo con frenos de gineta podría usarse, por no tener evillas; pero en los de brida es tan aventurado y tan expuesto como lo verá qualquiera curioso, pues á cada paso verá que se enredan en las evillas, aguijones y pasadores del freno las riendas de los cabezones, y enredadas se queda el potro sin freno y sin cabezon á

su arbitrio, y el caballero sin ninguno que tomar. Sola esta razon le basta á quien la tenga para conocer esta utilidad, y mas quando en lo contrario no hallará ninguna, ni mas substancial que haberse quedado desde la gineta con esa costumbre, sin advertir en este riesgo ni en otras nulidades que tiene. Forrar ó no el cabezon está á discreccion, pues á un potro le conviene asi y á otro no. Entrambas riendas se deben tomar en la mano izquierda, teniendo primero en ella las del freno, como se acostumbra, y despues con toda la mano, y por lo ancho de ella las del cabezon, dexando libre la mano derecha para acudir á todas sus funciones, porque aunque esta manda, su rienda ha de ser como auxîliar, no ligada como la izquierda, y por eso las debe llevar esta siempre en proporcion de poderse servir de ellas por sí sola. No puedo dexar de decir quanto me he reido viendo en nuestra España que quando ponen á

un caballerito á caballo el primer cuidado del picador es que haga una media lazada con la rienda derecha del cabezon en la izquierda. Me he preguntado á mí mismo ¿porqué echarán este lazo á este pobre caballero? A que la atencion y el cuidado de ver lo que despues hacía me respondieron, que para llevarle tan atado como vés. Este método es risible, porque siendo el primer cuidado poner á los caballeros á caballo sueltos, libres y desembarazados, ¿qué doctrina puede ser la opuesta á un fin tan necesario? Con aquel lacito (decia yo) se le podia prender una targeta en las espaldas que dixese: no puedo ser cortés porque llevo cabezon, y esto es disonante en nuestra nacion y en el caracter de caballero montruoso; y asi con mas propiedad le serviría el cabezon para contenerle en el exceso de cortés, que para pretexto de dexar de serlo. No hay mas razon para que el cabezon haga algun estorbo, que el no saber usarle. En el mismo picadero

de Madrid he visto en todos tiempos caballo con gamarrilla, y me causó tanto respeto, que sin eleccion me quite el sombrero haciendo una profunda reverencia á su ancianidad, y al mismo tiempo me causó vergüenza de parte de los picadores tan humildes, que publican no saben servirse del cabezon que desterró todo ese género de cachibaches: pues el que con su uso no afirmare y pusiere la cabeza al caballo en su lugar es porque no lo entiende, y no hay otra causa. Las riendas en los potros deben ser de correa, y de dos varas, para poder servir de todos los modos de que se pueden usar de ellas. Tres son los modos mas comunes en que se puede servir del cabezon. Uno el regular, que es puestas las riendas en las sortijas del cabezon: otro poniendo estas en las cinchas, pasándolas despues por las sortijas del cabezon para traerlas á la mano: el tercero poniendo las riendas en la sortija ò garapa en que suelen colgarse

las pistolas; desde allí pasarla á la sortija del cabezon, y volverla á la mano como las de las cinchas, y ves aquí como para estos dos modos no le sobra nada de las dos varas que le hemos dado de largo. Y por ser muy regular este modo de servirse de ellas en muchos potros, la señalamos una proporcion que á todos venga: pues para estos modos dichos són necesarias, y para el regular no daña; pues lo que sobra va tocando en los brazos y rodillas al caballo, y no le desayuda para obligarle á tirar por ellos. En el lugar donde corresponde diremos á los picadores quándo se debe usar de estos medios, y les escusaremos la vergüenza de traer los caballos hechos mulas de rua ó de paso. Los que empezaren á probar y entender este manejo del cabezon verán la diferencia que hay en lo que asi dicho parecerá qüestion de nombre.

Hemos dicho que la bella postura de á caballo por nada se ha de perder

ni descomponer; no lo hará tan facilmente el que mandare con cabezon sin varillas, porque este sin quitar las manos de su justo lugar, y sin mas movimiento que el que le permite, sin descomposicion, podrá hacer sentar à un caballo; y aunque esto puedan decir que es mucho rigor, estando en la mano del que manda es virtud, no vicio; pues este lo sería quando él por sí lo obrase, y no por mi voluntad; pero siendo yo árbitro de que castigue ó no, tan estimable es que obedezca en lo uno como en lo otro. Un notable error se comete en nuestra España con el cabezon, y lo digo asi porque solo en ella se hace, y es fixarle poniéndole una varilla á la muserola del freno, y esto es derechamente contra el primer principio y regla de usarle en toda la Europa. La regla es esta: el cabezon se ha de poner encima de las narices del caballo, no mas apretado que lo que baste para tenerse, y no le estorbe el jugar arriba y

abaxo, sin que se pueda baxar á estrechar las ventanas del caballo, ni inutilizarle subiendo á la muserola, quedando dueño de que suba y baxe, segun lo pidiere la necesidad de tu caballo: ¿cómo se hará esto estando atado? La razon natural nos enseña que una cosa que aprieta fixa en una parte hace perder la sensibilidad. Una mula de coche, por heridos que tenga los pechos, en llegándose á echar sobre la pechera pierde el dolor, y tira como si no estuviera herida, y acaso con mas rabia. No me canso en convencer este error, porque el que deseare saber con la experiencia lo hará; al que estuviere bien hallado con su ignorancia no es razon que yo cometa la de pensar persuadirle, porque de ningun ignorante lo ha logrado nadie hasta hoy: en toda la Europa se practica asi, sus caballos saben mas que los nuestros, lo que constituye su método mas apaeciable y menos disputable.

Del freno.

Bien es menester llegando á tratar de este punto valerme de toda la escuela que propongo, y en ella de todos los medios de detener y asegurar un caballo sobre las piernas, para escusarme de toda precipitacion y disparo; porque no puedo sufrir la vergonzosa indignidad de ver reducida una nacion tan habil y tan despierta en todo á la sonnolencia de que el embridar el caballo está en la materialidad del bocado, y que en él consiste el que los caballos lleven la cabeza en su lugar, y vayan como deben. Una de las principales circunstancias del picador es poner y asegurar la cabeza en su lugar al caballo; lo mas de la enseñanza es para esto, y es principio tan asentado, que una de dos, ó confesarlo ó confesarse ignorante; y asi pregunto yo: si esto es asi, ¿porqué hay quien gaste el calor natural en hacer y mudar frenos al caballo? Y si el

freno puede constituir un caballo arrendado, ¿para qué escansarse en buscar picaderos ni picadores? ¿No era mas facil tener un almacen de frenos, y con eso escusar todo trabajo? Por meter mi cucharada aun en esto te quiero remitir á Lorenzo Rusio, pues en su Hippiatria hallarás estampado un freno para el diablo, y no lo será tanto tu caballo que no pueda servirle. Es muy natural que quieras replicarme con esto propio, porque confesándote yo que hay muchos que han gastado su calor natural en estampar tanto género de frenos, pudiera esto poner en algun concepto la estimacion de ellos: si lo consintiera mi poca vanidad pudiera decirte que era ignorancia suya, y esta opinion mia, y que me hallaba aun en estado de hacerte ver por la experiencia que era asi; pero soy mas humilde, y quiero responderte con tu misma opinion. Lee á D. Pedro Antonio Ferrara, á Federico Grison, á D. Antonio Pluvinel, que

son de los que mas estamparon, y verás respondido el argumento. (1) D. Antonio Pluvinel hablando sobre esto con el Sr. Luis XIII dice asi: Yo, Señor, solo me sirvo de un cañon ó de una escarcha á la piñatel; porque no es posible, ni se debe hacer ningun caballo con otro género de embocadura: en esto sigue á Ferrara. Federico despues de poner y tratar mucho de frenos y embocaduras, remata diciendo, dexemos esto á los ignorantes, pues para nosotros con buena doctrina y buena mano nos sobra un simple cañon. De este no te pongo la cita, porque sobre no tener indice, capítulos ni párrafos no puede ser segura; pero tu curiosidad la hallará si gustares de verlo. Estoy cierto de que quedas respondido, convencido no sé; pero en abono de la opinion de estos autores que ya no pueden responder por sí, te digo yo (que á Dios gracias aun estoy vivo y

(1) *Pluvinel fol.* 65.

sano) que si tienes algun caballo tan desesperado de boca, que te parezca poder hacer prueba de esta opinion, me le envies, que dentro de seis ú ocho meses yo te le trabajaré con el simple cañon ó un filete; y si me lo mereciere tu rendido dictamen tambien sin él. Sobre no ser esto disputable, ¿quánto mas culpables seremos á quien conociere la facilidad que en esto tienen nuestros caballos? Como se les trate la boca debidamente, con la mitad de escuela que otros están enfrenados con qualquiera cañon ó escarcha, pues respecto de todos los de Europa son de cera. En todo el tiempo que asistí en la academia de Bruselas no ví en quantos caballos concurrieron à ella, con ser muchos, mas que un freno particular de un caballo español; porque tenía cosquillas en la lengua, y toda la particularidad estaba en ser de una pieza el cañon en hechura de una media luna, porque no fugase en la boca. En el exército, ha-

biendo puesto bien especial cuidado, no ví mas frenos que cañones simples y escarchas algunos á cuello de anzar y á medio cuello, que habiendo treinta mil caballos, tantas caballerizas de Reyes, Electores, Generales y Señores no es poco exemplar. Es muy cierto que no hay en la Europa parage donde menos cuidado se ponga en las bocas de los caballos. En toda ella desde que el potro se empieza á desbrabar es esta la primera atencion: si le llevan á pasear, luego que entra en la caballeriza, volviéndole las caderas al pesebre le atan á los dos pilares de su plaza, le ponen un desbabador, y le dexan se esté una ó dos horas tascándole divirtiéndose con él, lo qual sirve muchísimo, porque asi hacen asientos, aprenden á jugar el freno, y se siguen lindísimos efectos.

Estas y otras impertinencias usa todo el mundo para ganar y conservar la boca de sus caballos, dándoles tanta doctrina, que se dice con verdad

que solo de adorno les sirve el freno; ¿y acá sin ella ni otra aplicacion lo hemos de lograr á fuerza de hierro? ¡O hierro! ¡O hierro! Yo lo que puedo decir es, que en nuestros caballos apenas he hallado que hacer á pocos dias de escuela mas que el traerse este un poco mas baxo, mas alto ó mas sacado de pico, cuyas dificultades en las camas están corregidas, queriendo ahorrar de trabajo; pues esta regla no se estiende al caballo ignorante, porque en ese te dexo la libertad de que eches el resto en el hierro, porque todo lo será, y asi nada se aventura. Caballo sin escuela ni doctrina podrás por su bondad traerle medianamente sobre el freno, podrá correr y parar; pero darle el debido apoyo, de forma que con satisfaccion se le pueda mandar, y el obedecer arreglado esto no puede ser sin escuela, porque ninguno puede hacer lo que no sabe; si lo supiese la tendría, conque asi es infalible esta proposicion. En esto tambien hay di-

ferencia, siendo regular que uno sepa mas y otro menos. Baylar es una cosa tan comun, que no habrás visto aldea en que no se practique algun dia, y todo charro se divierte. A este llaman bayle, y á aquello baylar: pues créanme, que aun en la comparacion hago muchisima merced á los que concedo el lugar de los charros, porque es mas la diferencia, siendo las conseqüencias de otra especie, y de mas importancia, como ya queda apuntado en este discurso. El deseo de complacer á los curiosos me obliga á descubrir el secreto de un freno universal, con el qual doy mi palabra no habrá caballo que no se ajuste con la última perfeccion.

Arreglarás el caballo en el paso, haciéndole entender muy bien todas las ayudas de cuerpo, piernas y mano, de forma que ande muy justo por derecho, que entienda bien la parada, que haga bien las vueltas y mejor los quadros, que cavalgue, y redondee muy bien en las esquinas, que ande

muy bien á la pierna, y despues le pondrás en los trotes hasta que con igual perfeccion lo haga. En logrando esto le pondrás en los galopes y en las corbetas, y en hallándole en todo cabal y ajustado, con su cuello muy firme y su cabeza muy bien plazada, está seguramente enfrenado con el mismo freno con que se ha hecho. Estímenme el secreto, porque es tan cierto y seguro, que no lo es mas el que hay dia y noche.

No negaré que á este ó aquel caballo les diga mejor este freno que el otro; pero tambien aseguro que esto nace generalmente de querer ahorrar los picadores un poco de tiempo, porque el hacerse qualquiera con el simple cañon ó escarcha es absoluto, sea el caballo de la calidad que quisiere, tenga el cuello esta ò la otra contextura, y su boca sea de la construccion que quisieres darla: esto pide picador que sepa su oficio, que lo sea, y no que se lo llamen por mal nombre. De-

seo contribuir á ello quanto pueda, y asi prosigo el asunto.

Para formar un picador.

La qüestion disputable entre los Físicos, si el hombre empieza á tener vida por la cabeza ó por el corazon; y en mi asunto hemos de conformarlas, univocando las dos cosas: pues el corazon de este negocio está en la buena cabeza del picador, y asi con la vida de la doctrina se la daremos á un tiempo. No hay arte ni profesion que no pida juicio, pero esta de Caballería le quiere mayor, y es esto tan preciso como naturalmente se experimenta en todas las cosas. El que ha de hacer un gran çamino se prepara como para él; para dar un gran salto se toma bien de atras la carrera, y asi en las demas cosas. Este arte de caballería entra amenazado del vaticinio de *no hay hombre cuerdo á caballo*, conque asi entra executando por todas quantas prevencio-

nes son posibles á la mayor prudencia y al mayor sosiego; que son circunstancias que yo necesito para el fin que pretendo, porque el primer fundamento ha de ser, que el que hubiere de ser picador ha de ser juicioso, prudente, sosegado, y alguna vez resuelto; pero esto último debiera ser en tal forma, que el caballo lo entendiese sin que él jamas lo practicase. No soy de opinion (1) de que el rigor sea capaz de producir jamas algunos buenos efectos, y la experiencia me ha confirmado mucho en ella, como tambien el verla confirmada de muchos y graves autores; porque yo tengo el genio al rebés de otros, que es no contentarme nada que me parezca ser pensamiento mio, en no hallándole apoyado de juicio que pueda autorizarle, que es lo que me ha determinado á dar al público este tratado, en la confianza de no tener palabra que no la autorice

(1) *Pluvinel fol.* 45.

alguno de los mas clásicos autores, asegurándote me costaría poco trabajo abultar mas las citas que el tratado. En este mismo asunto te dexo citado á Pluvinel, que por consejo le dá al Cristianísimo esta doctrina con las mismas palabras que yo la expreso, que en un hombre de tanta experiencia en caballos tan rudos como son los franceses, hace mucha fuerza, y mas si los conformas con los nuestros, cuya docilidad es tan grande, que puedo asegurarte, y pudiera citarte muchos testigos vivos de un caballo muy consentido, y que se defendía con gran valor y resolucion á no volver sobre la derecha, haberle montado solas quatro veces, y sin mas arte que haberle prevenido, cortándole la intencion, se venció de manera que jamas lo intentó conmigo, siendo asi que por algun tiempo aun lo hacía con su dueño y con otro qualquiera. En todo género de caballo has de tener esta por regla general, que el prevenirlos

la intencion es mas seguro que el vencerla despues de explicada. Este conocimiento se deberá á tu buen juicio: por eso quiero que le tengas; á tu prudencia el vencerle despues de intentado, no habiéndole podido prevenir; y á tu sosiego el que sea de forma que no llegueis á arrestaros de poder á poder; porque en este caso (que no te quisiera ver en él por ningun acontecimiento) quiero tu resolucion, pues si tu desgracia te pusiere en este parage, á todo trance le has de hacer obedecer y entender que à tu voluntad no hay resistencia: y aunque en mí la veas tan grande á este consejo, no entiendas que este obligar á todo trance el caballo es permitirte que le canses y fatigues hasta conseguir tu intento; porque estoy tan lexos de este dictamen, que lo tengo por bárbaro: pues estoy cierto no queda vencido ningun caballo en lo que hace por rendido: si es de noble corazon no lo hará aunque lo mates; si es gallina y

traidor lo conseguirás, pero con el azar de q̃ en la primera ocasion en que él se halle con poder te hará conocer bien contra tu gusto el motivo por qué en aquella ocasion se mostró rendido. Bien habrás entendido el que tengo para desearte con la mejor cabeza, y teniéndola en tí por la parte principal, bueno será sigamos el mismo método en el caballo, empezando á tratar en primer lugar por la situacion en que debe llevarla.

Donde y cómo debe el caballo llevar la cabeza.

Es entre los hombres de á caballo la mayor disputa el lugar en que se debe plazar la cabeza al caballo, y el cómo la debe llevar: si estrellero, si encapotado: una y otra tiene graves fundamentos, no son voluntarias; pues á esto no le daría el título de opinion no mereciéndole: son de hombres de á caballo, y que dignamente

merecen este renombre. Entre todos los profesores de caballería es asentado que el caballo nació para la guarra, y asi todo el estudio y toda la aplicacion se dirige á este fin, habilitándole para el mejor servicio y mayor seguridad del hombre. Los unos quieren que el caballo vaya muy despapado ó estrellero, que decimos, erguido mucho de cuello, de manera que lleve su hombre tan cubierto que ni el sombrero pueda descubrirsele. El fin de estos y sus razones se dexan facilmente conocer, que es querer que flechas y balas dén en el caballo y no en el hombre, lo que de frente sin duda lograran; y que lo tendido del caballo le facilite la respiracion, y conserve el aliento. Estos pasan por encima todas las razones de los otros por solas estas. Los que quieren el caballo encapotado no les parece equivalente razon la de libertar de un riesgo que expone á tantos, pues el caballo que no vé donde sienta los brazos los pon-

drá mal, falseará, caerá; y llevando delante el hocico, por no darse en él se estrellará, y tambien á su hombre: que el caballo estrellero coja mas aliento y tome mas respiracion lo desprecian, por ser cierto se gasta mucho mas yendo tendido, trabajando mucho el lomo; y asi le enflaquece mas gastándole la fuerza: que en los encuentros no trae poder, ni será facil hacer venir á ellos, porque trayendo delante su mayor flaqueza, que es el hocico, dándole en él harán que huya, y escarmentará de forma que no vuelva; esto es asi, pues hoy que las cosas están mas reducidas á razon, con tan larga experiencia, dos se te encargan con especial cuidado en el combate de hombre á hombre, que es guardarte de que te corten las riendas, como de que le dén al caballo en el hocico, por ser los dos puntos mas importantes de su defensa. (1) Si gustares

(1) *Pierre de la Nove trat.* 3. *tit.* 15.

de ver su importancia lo hallarás en la cita. Que el caballo encapotado va mas seguro, que aunque tropiece no caerá, que lleva el lomo y la fuerza mas conservada, no admite disputa; y asi es opinion mas recibida y practicada en las armas, aunque la otra en número tiene mas que la sigan, pues lo hacen todos los bárbaros, y aun entre las tropas arregladas la conservan Úngaros, Polacos y Úsares con otros tales. Yo no apruebo la una ni la otra, aunque si quieres el caballo solo para la fatiga de campo y caza, contra mi misma opinion te econsejo la del encapotado; porque este con la mitad de brazos que otro te traerá mas seguro; pues aunque tropiece mil veces, y dé con la cabeza en tierra se levantará, porque en la frente tiene gran fortaleza, ningun dolor ni recelo de chocar con ella, y afirmarse para volverse á levantar, lo que es causa de no hacer estraño ni desvio, y esto le dexa en positura de lograrlo; pero si hu-

biera de dar con el hocico, le huyera y torciera, lo que es causa de aplanarse. Entre estas dos opiniones te daré una, que de entrambas tomé lo favorable: *Soy Jesuita de profesion, y asi no me disuena la ciencia media*; no le huyas por el título, logrando asi tu utilidad y conveniencia. Plazarás la cabeza de tu caballo arqueándole el cuello quanto su formacion diere de sí, y luego haciendo que esta quede desde la frente á la nariz á plomo, lograrás el fin de entrambas escuelas: (*) irás cubierto, el caballo unido, conservado, guardado el pico, verá donde pisa, y no tendrá motivo para recelar el encuentro. Esta situacion sin duda es la mas ayrosa, la mas fuerte no lo disputo; pero te aseguro es la bastante para que pueda conservarse

(*) *Para toda clase de caballos me parece mejor plazarles la cabeza de este modo, por las congruentes razones que el Excmo. autor expone.*

tu caballo, no queriendo tú de exprefeso gastarle. Habiendo dicho donde debe llevar la cabeza, correspondía decir inmediatamente como se debe hacer; pero esto es imposible, sin que tomes el trabajo de leer lo que se dixere desde aqui adelante, porque todos son medios para que puedas lograr este fin, como uno de los mas principales en la profesion de caballería; bien puedes emprenderlo con satisfaccion, porque la escuela está bien probada.

Quando el potro se agarra.

Desde que se le echa la mano al potro debe el picador hacerse cargo de él, no permitiendo se le aspereen, maltraten, ni hagan tomar algun mal resabio los mismos mozos que le cuidan, encargándoles mucho el alhago, no consintiéndoles por ningun acaso que le dén ni un papirote, y créanme que de este descuido nacen muchísimos de los resabios que se ven en

muchos potros; y mientras no estuviere liso y apacible en la caballeriza, no hay que pensar en nada.

Para ponerle la silla.

Teniendo pues liso el potro, que no estrañe la gente, dexándose alhagar, limpiar, barrer su plaza, y asegurado de que no se recela de nada de esto, puedes empezar à ponerle el cabezon, y hacerle pasear dos ó tres veces, aunque sea detras de otro, si solo no quiere salir, asegurándole siempre con la voz y alhago, alguna yerbecilla, lechuga ó equivalente. En empezando à andar con alguna libertad le pondrás à la cuerda, dándole dos vueltecitas à la derecha, pararle con la seña ó voz que eligieres, como son ola, basta, &c. Otras dos á la izquierda haciendo lo propio, volver à la derecha, pues desde luego has de observar estos principios, asi el de traerlos dos veces sobre la derecha y

una sobre la izquierda, como la de la voz, porque esta sirve tanto, que aun puede servir de señal para quando está en estado de poderse montar.

Hechas estas prevenciones, y pareciéndote que corresponde à llas, despues que haya hecho este trabajo, el dia que te parezca harás traer la silla, y en la parte mas cómoda del parage en que estuvieres le harás arrimar, y que se la pongan con toda precaucion, para no asustarle ni darle motivo de huir: para este caso y para todo conviene desde luego acostumbrarle á los anteojos, porque si los tiene puestos es mas seguro el que no hará nada. Contentaraste con que la lleve á la caballeriza, y la tenga un par de horas, sin pretender otra cosa. Desde aqui para en adelante te prevengo, que asi al potro como al caballo le mandes poco y á menudo; porque siempre te saldrá mejor en caso necesario mandarle mañana y tarde, que alargarle dos vueltas mas en una leccion. Con-

tinuando este trabajo, y pareciéndote que ya no estraña la silla, le pondrás estribos, al principio cortos, quanto le toquen en el vientre, y no vaya expuesto á meter un pie si los estraña y quiere sacudirlos, porque se puede desgraciar; y se los irás alargando hasta que los sufra, que esto sirve á dos fines: y el uno y muy del caso, porque hechos á este batir de los estribos pierden la aprehension de las piernas, y se les escusa el vicio de mover la cola, que es bien indigno: el otro para tu regla, pues en sufriéndolos y entendiendo la voz al parar, sin recelo puedes hacerle montar, que teniendo estas dos probabilidades, me persuado no te engañarás; pues aunque quiera intentar algo, haciéndole la seña de parar se detendrá, y con que le vayas asegurando una y otra vez conseguirás el desvanecerle qualquiera aprehension que pueda ocurrirsele en su defensa, que no me persuado la intente; porque el que sufre los estribos

no puede tener motivo de estrañar las piernas que van iguales y seguras sin hacer ofensa. No quisiera que esto te pareciese nimiedad, ó indigno de tu profesion, porque la voz de domador, desbrabador, ayudante y algo que he visto me persuaden á que estos principios en nuestra España no pasan por la asistencia y juicio de los picadores; y siendo asi merece este error les quiten el nombre, no habiendo en toda la profesion cosa que pida mas inteligencia ni mas cuidado que estos principios, porque de ellos has de tomar la idea para el modo de gobernarte con él. El adagio español te enseña *que al enormar se hacen los panes tuertos*, y la experiencia te acredita que en el principio son los remedios mas fáciles y mas eficaces: la que yo tengo te lo asegura, y todos los autores que te cito te lo comprueban.

Montar el potro.

Habiéndote dicho aunque ligera-

mente cómo debes preparar el potro antes de montarle, y suponiéndolo á lo menos por la curiosidad de ver como te sale, te prevengo ahora que si no hubieses hecho lo que queda dicho quando hablé del freno, de ponerle el desbabador ó filete, le pongas el freno á lo menos en las lecciones antecedentes; porque yo no me conformo con que el potro se monte solo con el cabezon, enmedio de haber sido práctica entre los mismos autores que te cito; pero en nuestros potros españoles es muy aventurado, porque son sumamente fáciles de cuello, lo que pone indefenso asi al que le monta, como al que le manda con la cuerda; pues dando una cabezada, ó levantando la cabeza, ni cuerda ni riendas tienen uso; y puesto el freno, aunque no pueda mandarle le contiene é impide el cabecear tan libre que se ponga en toda libertad. Equipado el potro, y con sus anteojos en el parage que se hubiere de montar, le pondrás la cuer-

da, y haciendo que se arrime el que ha de ponerse en él, uno y otro le asegurareis alhagándole, moviéndole la silla respectivamente cada uno; y debes prevenirle que en cayendo en la silla ha de quedar de una pieza, porque no lo pones en él á que haga mas maestría que la de fingirse estatua. Esto es de suma importancia, y todo lo que te digo lo mas importante; porque como yo sé bien que por relacion no es capaz de hacerse un hombre de à caballo, solo trato las cosas substanciales, suponiendo que las demas se las habrán ya enseñado por practica, pues sin ella estas son coplas de ciego. Prevenido con lo de caer inmovil, lo debes hacer tambien de que las riendas de freno y cabezon las tenga en la mano izquierda en tal proporcion, que soltando la clin manden unas y otras como toca á cada una, las del freno quanto le estorben la libertad de cuello y cabeza, y las del cabezon lo que baste para que las sienta y pue-

da arrimarse á ellas si su buena complexîon se lo permite. Esto que parece una friolera es sumamente esencial y de tanto aprecio, que nada mas para quien lo entiende: pues el potro no tiene tiempos mas expuestos á formar alguna aprehension que los de sentir el hombre en la silla, y el de empezar á moverse con él, y quando no cae con el cuidado dicho, si el potro empieza á hacer algo y el ginete no está en estado, es causa de resabiarse el potro, pues mientras él se compone el potro la hace, y él embarazado no puede estorbárselo, por donde los ves aquí à entrambos embrollados, y el maestro pasmado por no poder hacer nada no estando en parage ni estado el ginete. Lo mismo sucede al moverse, y de estos descuidos nacen muchos trabajos; pues en mi opinion, de todos los resabios es causa eficaz el descuido en la enseñanza y en el trato que se dá á los potros. Para moverse estos no permitas se lo mande el gine-

te, pues ya te he encargado no le dexes hacer nada. Tú y el mozo le obligareis en la misma forma que lo habeis hecho antes de montarse. En habiéndole paseado un poco, y pareciéndote vá asentado sin cosquillearse le puedes quitar los anteojos y continuar alhagándole, asegurándole y regalándole con yerbas ó lo que tuvieres.

Previne que tomases las riendas del cabezon en la mano izquierda, no porque no quiero que la derecha mande la suya, sino porque sepas que deben ir en ella como si no hubiese mano derecha, y tambien porque esta quede libre en estos casos para que pueda valerse de ella, asi para asegurar el potro, alhagándole el cuello, rascándole la clin, como para valerse de ella en caso necesario, que en los potros es muy regular, á causa de no tener vientre ni en donde afirmarse, por no hallarse entre las piernas su poco bulto, y debiéndose cuidar mucho el que no arrojen jamas el filete. En

estas lecciones has de continuar y divertir tu potro, hasta lograr que tome algun apoyo en el cabezon, para lo qual ni tú lo has de golpear con la cuerda, ni consentir que el que está encima le mueva el cabezon: porque lo primero que has de pretender es que tome arrimo y apoyo, y en teniéndole podrás empezarle à mandar, sin él no; y asi ni que vaya alto ni que vaya baxo no se te dé nada, pues en logrando el que se apoye le mandarás y reducirás à lo justo. De no hacer esto con esta flema y con este cuidado se siguen muy malos efectos, y de tocarles antes de tiempo los cabezones el hacerse detenidos é irresolutos, lo que les atrasa infinito. Diréte un proverbio Italiano, que al mismo asunto dice un caballerizo napolitano: *Il gatto per aver fretta, fece la prole cieca.* En cuyo supuesto puedes estar cierto que como practiques con exâccion estas circunstancias, no perderás ningun tiempo. Porque te alientes y entres con

confianza en el aprecio de estas menudencias, te hago saber que con su observancia se ha hecho en treinta y tres lecciones un caballo enteramente ignorante, sin mas principio que el dexarse montar, y tener edad competente: y porque no creas que es invencion mia, no te daré menos testigo que á la cristianísima magestad del Sr. Luis XIII, como lo verás en el Manejo Real à la cita, (1) y para tu consuelo el caballo era español, y su nombre el sol. En estos términos creo se te haga menos molesta mi proligidad, asegurándote que si quieres sacar algo de provecho de tu potro, no permitas que sin tu asistencia le monte desbrabador ni domador, ni que en la caballeriza le ensillen ni enfrenen sin que tú lo veas, menos que tengas una sobradísima satisfaccion del buen modo de los mozos.

Muchos exemplos te pudiera decir

(1) *Manejo Real folio* 26.

y citar en algunos autores para comprobarte el que estas precisiones no nacen de mi impertinente genio, sino es de la necesidad que hay de ellas para hacerlo bien: me contentaré con dos casos recientes, y que tienen muchos testigos. En el año de dos me regalaron de Baza con un potro, por cosa singular, y por cierto que sus huesos daban motivo à qualquiera esperanza. Las primeras veces que le hice pasear le observé la mala voluntad con que volvía à una mano: no te parezca mucho ver en un potro que apenas se podia mover llevado por la cabezada; pues si yo te pudiera prestar un anteojo de larga vista que tengo tambien tú lo vieras. Esta aprehension me obligó á no omitir nada de lo que queda dicho. No se le puso la silla sin verlo yo, ni desbrabador ni otra persona lo montó: yo le empecé y continué hasta ponerlo en los galopes razonablemente. Estando en este estado se me ofreció regalar con él à mi

hermano el Sr. D. Juan Antonio de Guzman, llegando à su poner en la ocasion de hallarse S. M. en Sopetrán. En el tiempo que le doctriné confirmé mi sospecha, previniéndole siempre, y habiendo logrado el que jamas se pusiese en defensa, y que trabajase tan llano como otro. Confiésote alguna vanidad en este logro, y ella me hizo pensar que en otras manos pudiera no conseguirse, cuya especie me movió à pedir á mi hermano el Sr. Marqués de Monte-Alegre le viese trabajar: viole y le agradó. Marchó el potro, y llegando al exército mereció un grande aplauso, y yo logré un gran gusto: pero á los seis meses ni en el exército ni en nuestra corte de Madrid hubo quien pudiese con él, y se hallaron precisados á echarle de casa.

Actualmente tengo un caballito, con que me regaló el Sr. D. Ignacio Pimentel, que hasta hoy las yeguas no han parido animal mas infame ni mas consentido; pues para enfrenarle

necesitaba de juntar diez concejos, y para montarle de los desiertos de Arabia, porque el bulto que alcanzase á ver à coces le deshacia: hoy está de forma que montar y enfrenarle puede una dueña, sin perder ni un punto de su circunspeccion; esto sin mas conjuro que las reglas que te he dicho y proseguiré.

Para empezar á hacer el potro.

Supuesto que ya consiente el hombre, conocerá el cabezon y no estrañará el freno, es tiempo de empezar à mandarle; para lo qual debes hacerte cargo en primer lugar de la natureleza que mostrare, pues en este principio estriva el acierto. Si el caballo es dispuesto y gallardo pide un modo de mandarle; otro el fogoso é impaciente, como el perezoso, sufrido y detenido: pues á estos debes mandar con ánimo y resolucion, obligándolos siempre à que todo lo hagan con es-

píritu, no consintiendo floxedad jamas, cuidando de no apurarlos, haciéndoles hacer siempre menos que à otro; porque estos se deben obligar à que todo lo hagan con cólera y fogosidad, poniéndoles la que le falta: para lo qual debes usar el remedio de trotarle en trotes sueltos, largos y herbidos, y en los galopes vigorosos, porque asi despertará, y lograrás ponerle el ardimiento que no tiene; porque la costumbre es otra naturaleza, y un contrario se cura con otro. Si es fogoso é impaciente debes traerle en los trotes detenido, corto y suspendido para quebrarle la impaciencia, y templarle su fogosidad; los galopes se los debes arreglar escuchados de manera que en ellos vaya como quien espera á que le manden, no dándole lugar ni à que se prevenga ni á que se anticipe. Si el caballo fuere gallardo y dispuesto no hay que advertir, pues mandado arregladamente se te convidará de mejor à mejor. Estas son re-

glas generales que no se oponen á la particular del ayre de cada caballo; pues aunque te digo que al parezoso has de llevar herbido y determinado, si su ayre es detenido, y acaso de esto mismo le nace lo sufrido y perezoso, bien se conforma el que aunque vaya suspendido le obligues siempre á ir vigoroso, obligándole mas y mas à que no se dexe ni se caiga. El fogoso é impaciente puede tener el ayre atropellado, en cuyo caso en el mismo debes detenerlos, dándoles todo el sosiego que permita su intrepidez, galoparlos pocas veces, y tratarlos de ordinario. Debo asegurarte que se puede hacer un caballo con la última perfeccion sin galoparle. Miser Cola, Pagano, uno de los primeros hombres de á caballo que venera la escuela napolitana, no dudó en que uno de aquellos Sres. de los primeros de Nápoles entrase á una funcion pública en un caballo que él le estaba haciendo, y no habia llegado á ponerle en los galopes,

teniéndole solo ajustado en el paso y trote, y cumplió el caballo con admiracion de todos los inteligentes. Esta corta digresion has de perdonar, disculpándola con conocer que deseo tu aprovechamiento, buscando tu aprecio en lo autorizado de lo que te propongo.

Hemos supuesto el potro en estado de empezarlé á mandar, pero has de cuidar de que mi supuesto no sea falso, pues si no lo está lo será, y asi no se seguirán los efectos como yo los deseo y tú pretenderás; pero estándolo, sobre el paso empezarás á recogerle, que esto lo lograrás teniendo el cabezon en las dos manos igual, y en tal proporcion, que sin movimiento extraordinario ni descompuesto puedas mandarle, que si tuvieres las riendas del cabezon metidas por toda la mano izquierda, como te queda dicho, ayudando la derecha su rienda con el corto movimiento de una y otra, como si hicieses un tira y afio-

xa, ó un amago de quien sierra, correspondiendo y ayudando al mismo tiempo el sonarle la vara, hacerle sentir las rodillas, abrigarle con las pantorrillas, afirmarse sobre los estribos, cargando un poco el cuerpo atras, le verás empezar á unirse, suspenderse y derribarse, que todos estos efectos hallarás conformando solo estas ayudas. En habiéndole paseado un rato le llamarás à parar, avivándole mas con el sonido de vara, castañeteo de lengua, y las antecedentes ayudas de muslos, piernas y cuerpo; y precediendo esto le hallarás la seña que hubieres elegido del ola ó basta, &c. y si no hiciere alguna seña de empezar á entender el parar, metiendo las piernas y aligerándose de los brazos prontamente le echarás adelante tres ó quatro pasos, continuándole con las mismas ayudas, volviéndole à llamar á parar para que él lo vaya entendiendo; y si acaso estás à pie, montándole otro podrás arrimarte ácia la cade-

ra del potro, ayudándole tú tambien con la vara ó *chambriere*, y en habiéndole parado le acariciareis, y luego le hareis dar unos pasos atras, echándole otra vez adelante y volviéndole atras: á esto se le ha de obligar, dándole tú con la cuerda algunos toquecitos, enseñándole la vara, y tocándole con ella en las manos quando es necesario, correspondiendo el que está encima, echando el cuerpo un poco atras, llamándole para que vaya con el cabezon serrando siempre, y no con toques ásperos; porque llevar atras los caballos pide mucha maña, y admite poquísima violencia, pues la mayor que se puede practicar es teniendo el caballo sin ginete, darle con la cuerda toques recios, poniéndote delante, mandándole con resolucion y con ayrada voz, diciéndole: *atras, atras*, yéndote ácia él amagándole con denuedo, como quien le quiere dar, y esto para el que se defiende, que bien hecho lo lograrás. Yo lo he

conseguido en todos sin excepcion, habiéndolos tenido de tanta defensa, que hasta el embestirme han hecho. Esto de andar atras el caballo has de entender que es leccion de suma importancia si se sabe hacer; pues con ella pondrás al caballo en su debido lugar la cabeza, le abrirás, pondrás sobre las piernas, y aligerarás en freno y cabezon quanto gustares, le harás entender las ayudas de cuerpo, piernas y mano, y que comprehenda la diferencia entre suspenderle ó echarle adelante: caso en que suelen hallarse bien embarazados muchos caballos, y en que muchos picadores los suelen embrollar, por no hacerles entender bien esta diferencia, que siendo poca necesita hacérsela mas inteligible para que sepan diferenciarla. Si quieres hacer esto con provecho has de llamar el caballo atras igual, sosegado y entero, de forma que no se te ha de caer de adelante, baxar la cabeza ni agazapar; antes bien has de procurar la lle-

ve en su debido lugar, y que no se te precipite, y el busilis de esta obra está en el tiempo que ha de volver adelante; porque entonces has de afirmarte sobre los estribos, forzar mas tus riñones, arrimarle las pantorillas, obligándole à que haga un tiempo sobre las piernas, vencido el lomo como si se preparara à hacer una corbeta; esto ha de proceder al volverle adelante. Este tiempo es el todo, y ha de ser tan pronto, que el venir ácia atras y volver adelante se han de equivocar; pues este contratiempo es el que aligera el caballo en la brida, le vence el lomo, enseña à usar de las piernas, y le hace entender con puntualidad aquella imperceptible diferencia de retraer el cuerpo atras á ponerle natural, volviéndole á su lugar para que salga adelante. Si esto se hubiese de hacer como los gitanos, echándose sobre las caderas del caballo, no sería dificultoso de entender; pero debiendo hacerse sin perder un punto de la bue-

na postura, es poco visible, y por conseqüencia es menos advertido: deseo lo seas tú en este punto, que la experiencia te enseñará su importancia.

Estábamos en que paseabas el potro, y le parabas para empezarle á unir y que entienda el parar, tú lo habrás hecho tambien, el que siempre que trabajares el caballo ha de ser primero á la mano derecha, luego à la izquierda, volviéndole à dexar sobre la derecha, siendo general esta regla, por ser la mano á que los caballos tienen mas dificultad. Si se te ofreciere alguno que tenga la dificultad sobre la izquierda le mandarás al reves. Advierte tambien que no te digo que trueques el potro, porque esto no se debe hacer mientras no tenga alguna union y empiece á traer algo seguros cuello y cabeza, habiendo tomado algun apoyo de forma que le puedas mandar, porque de esto hecho antes de tiempo suele nacer el defenderse à esta ó aquella mano, porque se les quiebra el cue-

llo, no teniendo ellos nada de union, y la misma desmaña se lo hace sensible, y los pone en la aprehension de que no les tiene conveniencia, y asi lo empiezan á dificultar.

Segunda leccion de mandar el potro.

Suponiendo el potro con algun apoyo para entrar à mandarle le pondrás sobre los trotes para irle aligerando. Entiéndese este exercicio con moderacion, como ya te tengo dicho explicándote mi dictamen con el de otros hombres que en la profesion hacen ley. El caballo es animal de poca memoria, que hasta en esto anduvo la naturaleza liberal con ellos; pues si la tuvieran se acordarían mas facilmente de sus trabajos y de sus sinrazones, que de la buena doctrina y concertadas lecciones, lo que les obligaría sin duda á ponerse en mayor defensa. El burro tiene esta fortuna, por lo que comunmente oirás decir que donde

una vez tropieza no lo vuelve à hacer. La próvida naturaleza suple con la buena voluntad lo que á los caballos escasea de memoria: por esto se te encarga que las lecciones sean cortas, y asi pueden ser mas freqüentes. Bien conocerás que esto es razonable, porque hablando de dar leccion à un potro debes juntar la doctrina y crianza sin que se opongan, pues no has de deshacer con la doctrina lo que intentas conseguir con la crianza; porque sin este cuidado jamas llegarás al fin.

Empezarás pues á trotar tu potro por derecho si le traes suelto, y en redondo si anda á la cuerda: observarás siempre el manejo que ya te he dicho en el cabezon de serrar en manera que los movimientos de tus manos se unan con los del potro, lo que te servirá para unirle, y tanto le unirás quanto conformares los movimientos del cabezon con el potro. Estos movimientos los hacen las manos, teniéndolas vueltas uñas abaxo, solo con retraer-

las de la parte de afuera ácia las mismas muñecas, pues este te bastará para conseguirlo si sabes hacerle. Si quieres llamarle arriba para aligerarle, teniendo las manos frente una de otra, harás el mismo movimiento de serrar, como antes le hacías atras ahora ácia arriba, al modo que si quisieras fregarte las uñas las unas con las otras; y à esto conformarás las ayudas de pantorrillas, sonido de vara, castañeteo de lengua y suspender el cuerpo, con lo que le obligarás quanto quisieres à traerse arriba, á que vaya poniendo en su lugar el cuello y cabeza, y aligerándose sobre la mano, entregará el lomo, que son los dos principios en que debes ponerle la intencion, pues conseguidos estás bien; porque esto es hablando en propio estilo de picadero, tener reducido el caballo.

No puedo en quanto á lecciones determinar tiempo; esto es privativo de tu prudencia; no obstante debo decir que no te atropelles con el gus-

toso deseo de ver el fin, que este le aseguras mas feliz y aun mas pronto, deteniéndote lo conveniente; y asi aunque el potro se te convide voluntariamente à mas de lo que le mandas no te dexes llevar de su buena disposicion. La experiencia te enseñará que quando el caballo al paso hace con perfeccion una cosa, te costará muy poco el que la haga al trote, y de este al galope. Trotando pues tu caballo, ya por derecho, ya en redondo, à una y à otra mano como te queda dicho en el paso, le continuarás dándole sus paradas à tiempo oportuno, procurando siempre hacerlo quando vaya bien, y en parando bien alhagarle mucho, llamarle dos ó tres veces atras, volverle adelante, que esto siempre es retocarlo. Tambien has de saber que si el caballo se te apoyarè de manera que no basten los manejos de cabezon que te quedan dichos atras, para aligerarle le debes llamar à parar, porque con la buena

parada y el hacerle ir atras y echarle adelante has de conseguir el aligerarle enteramente, asi en el apoyo del cabezon como en el del freno. Esto baste por título de segunda leccion, siendo preciso el divirlas para que queden mas inteligibles.

Tercera leccion. sobre traer el caballo á la pierna.

Supuesto el potro con algun apoyo, y que se va empezando á aligerar en los trotes, es tiempo y razon hacerle entender la pierna: porque el picador prudente nunca ha de mandar al potro lo que él no puede ni tiene obligacion à entender; y si le mandases partir la vuelta, ó le pusieses sobre el quadro sin que primero el potro hubiese entendido el modo de tener sugeta la cadera, ¿cómo podrias quejarte de que él la huyese? ¿Ni cómo podrias enmendarle este defecto no teniendo medio de hacerle cono-

cer que lo era? En este supuesto, por remate de las lecciones antecedentes, que son las mas largas y las que mas debes continuar, le pondrás á la pared para empezarle à traer de costado, ò à la pierna que es todo uno, y lo harás en esta forma: te pondrás á la parte izquierda del potro, el qual tendrá á la pared de frente á quatro pasos de distancia, y previniendo al que está encima le harás que le ponga la vara al lado izquierdo, le arrime la pierna izquierda, eche el cuerpo un poco atras, llame la cabeza del caballo sobre la derecha, advirtiéndole que la cuerda del cabezon de la mano derecha es la que ha de obligar y llevar la cabeza del caballo, pues la izquierda con el freno debe llevar la espalda, y con la rienda del cabezon que manda acompañar y detener el caballo porque no pueda volverse; y quedándote tú al lado izquierdo con la cuerda en la mano izquierda y la vara en la derecha, le harás que parta derecho

á la pared, obligando al caballo à que cavalgue la mano izquierda sobre la derecha, y que haga lo mismo con los pies, ayudando tú con la cuerda à que no se vuelva, y con la vara à llevarle la gurupa. En logrando que dé quatro ó seis pasos párale, acarícíale, y luego hazle dar unos pasos atras, y vuélvele adelante en la misma forma; porque aquellos quatro ó seis pasos que el caballo dá para volver á ganar la pared son los mas oportunos para lograr tu intento, haciéndole entender al caballo lo que le mandas; pues despues que llega à poner la frente cerca de la pared no se hace tan capaz, por persuadirse à que el estorbo le obliga y no las ayudas; y asi segun las fuere entendiendo debes irle desviando de la pared, porque se haga capaz de que el cuerpo y manos son la pared que le detienen, y no la que está delante, como que pierna, vara y espuela le mandan la cadera, y no la imposibilidad de no poder sa-

lir adelante. Mandándole asi verás como en todas partes que quieras traerle á la pierna halla pronta tu caballo una pared maestra, que le desvanecerá todo otro pensamiento que el de obedecerte, y te pondrá en mas cuidado el que no gane tierra atras que el que piense en ir adelante. Siempre que el caballo en esta leccion se te cerrare contra la pared no has de porfiar, sino hacerle dar sus pasos atras, volviéndole adelante, obligándole al tiempo de ganar la pared, pues ya te he dicho que esta es la ocasion de conseguirlo. En habiéndole llevado asi sobre la derecha lo que te parezca razon le llamarás atras, y pasándote por delante de él á ocupar el lado derecho trocareis las ayudas y le mandereis sobre la izquierda como habeis hecho sobre la derecha. Advierte bien en no perder circunstancia de lo que se te dice, porque este es el medio de que el caballo lo haga sin pared como con ella, que es lo que ya te dixe. Siempre

que yo mando el potro por mí no le pongo á la pared, porque en habiéndole hecho entender que el echar un poco el cuerpo atras levantándole la mano le mandan que no vaya adelante, en qualquier parage que me halle, obligándole con las demas ayudas lo consigo, y me hallo muy bien, pues en pocas lecciones hago el caballo á la pierna sin dificultad, que esta como el freno y el cabezon llevan el caballo de medio cuerpo adelante, ella le lleva de medio cuerpo atras. La importancia de estas lecciones ya te la he dicho con la autoridad del Sr. Pluvinel, asentando al Cristianísimo que el caballo que no entiende bien la pierna por accidente podrá hacer cosa buena. Debe preceder esta leccion à la de partir la vuelta y à la de hacer el quadro; porque si el potro quando le mandas partir la vuelta saca la gurupa como es natural, no puedes detenérsela si no entiende la pierna, que es quien la manda, y asi el remedio y la regla de

enmendar este vicio en los potros es esta: siempre que te sucediere el que el potro huya la cadera, y no puedas detenérsela con las ayudas regulares, debe acudirle prontamente con el socorro de ponerle á la pierna; demos por caso que le traes en el torno, y en esta parte mas que en la otra dá en sacar la gurupa, si has de hacer con método las cosas y quieres corregirle segun arte, debes quando vuelva por aquel parage prevenirle saliendole al encuentro, y haciéndole poner á la pierna para que entienda su desorden, y asi quede corregido y enmendado de él, dexándole con la gurupa dentro como viene, parándole asi, teniéndole firme un rato para que reconozca y entienda su error: este es el orden que se debe guardar, y el que te hará conocer quan oportuna y quan del caso es esta prevencion que te hago.

Diciendo aquí el qué y el para que sirve el traer los caballos à la pierna escusaré tratar de ello en otra parte,

El caballo que no supiere trabajar á la pierna es de poco servicio, pues ni en accion ni en manejo de arte es capaz de servir: si no entiende la pierna no tiene mandada la cadera, pues no tiene otro freno con que afirmarse ni con que mandarse. El caballo que no se trabajare á la pierna nunca podrá estar desembarazado de las espaldas, los brazos y los pechos soltará con los trotes, pero las espaldas no; pues esto solo se consigue trayéndolos á la pierna, ya con la cabeza dentro de la vuelta y la gurupa fuera, ya por el contrario, y tambien con la cabeza y gurupa dentro de la vuelta, que estos exercicios sobre ser los mas útiles para el vencimiento del caballo son los mas absolutos para desembarazarle, hacerle habil y mañoso, y en los que se le puede obligar mas á tirar por los brazos con el cuidado de suspenderle. Tambien esta leccion sirve de abrir los caballos que son muy cerrados, y para que los que sacan los brazos po

adentro se enmienden tirando por ellos ácia afuera. Estos y otros remedios que hay debe saber y usar el picador, y asi se lo explica la voz comun: esta dice hacer un caballo, que en nuestro castellano vale lo mismo que si dixésemos ponerle lo que no tiene, y quitarle lo que le sobra; pues si solo se hubieran de enseñar aquellos caballos que por su naturaleza no necesitan mas que de mostrarles las lecciones, poco habia que estimar ni agradecer á los picadores. Estos deben ser como el médico, ayudadores de la naturaleza, y enmendadores de ella, haciéndola nueva costumbre en el potro que lo necesita. A algunos que hablan en todo, y á picadores que tienen el nombre he oido que no les parece bien ni oportuna esta leccion. Yo te aseguro que el que tal dixere ni sabe mandar ni enseñar un caballo; porque si lo supiere, libre está de decir tal cosa. Lee quantos han escrito en esta profesion, y entre ellos por clásicos á Plu-

vinel, maestro de un Luis XIII, á Pierre de la Nove, caballería francesa à italiana, al Sr. Ferrara, al Sr. Piñatel, y por todos al gran Miser Cola, Pagano, cuyo nombre basta para acreditar de ignorante á quien no le siguiere ó se le opusiere.

Quarta leccion. Partir la vuelta.

Esta distribucion de las lecciones solo mira á instruirte en el método que debes observar en el modo sucesivo de usarlas, asi para adelantar el potro como para que con este orden facilites su repugnancia, no dándole motivo con lo intempestivo de la escuela à su defensa: pues ya te he dicho en otras ocasiones que el tiempo y la oportuna aplicacion de ellas lo ha de gobernar tu prudencia; pues yo solo te puedo adelantar la noticia de que siguiendo estas reglas hallarás con la primer leccion vencido el potro para la siguiente, y asi en las demas. Por

exemplo: tienes ya el caballo apoyado en estado de dexarse mandar, con noticia de que la pierna manda la cadera, como el freno y cabezon el medio cuerpo de adelante, resta ahora ponerte las espuelas para que las empiece à conocer; y porque le hemos mandado hasta aquí generalmente, y ahora entras à mandarle por partes, y siendo asi que el caballo de medio cuerpo atras no tiene otro freno que la pierna y espuelas, debo ponértelas, pues te pido el uso de ellas. Contentareme en esta leccion con que partas la vuelta metódicamente segun reglas de buena escuela, que en ella se debe hacer por la mitad, sin que el caballo se tuerza ni se trueque hasta el tiempo de llegar con los brazos á hollar la linea del torno ó quadro en que anduviere; para lo qual el maestro, teniendo la cuerda, ó estando sin ella luego que quiere partir la vuelta, debe desamparar el centro, segun su intencion, si la parte con ánimo de mu-

dar mano, pasándose al lado en que ha de quedar; y si la parte para proseguir sobre la misma mano en que viene ha de quedar de aquel lado, pues de esta forma la cuerda no embaraza, y el caballo pasa libremente, lo que no sucede ni puede si el maestro no tiene esta prevencion, y es causa de cometer dos errores muy grandes risibles, y que hacen contentible tal enseñanza: el primero es, que volviendo el caballo la cara para partir la vuelta, y viendo al maestro de frente, inmediatamente se hurta ó arrebata, uno y otro feos é intolerables vicios. El otro, que debiendo cortar el caballo firme y derecho sin trocarse, como queda dicho, no lo hace, pues se trueca desde que vuelve la cara, que es defecto tan clásico, que habiendo yo visto practicarlo asi en algunos con nombre de picaderos me ha bastado para despreciarlo, y no me ha mentido el concepto, pues despues por la experiencia he averiguado no me-

recia otro. Este partir la vuelta es principio para enseñar el caballo en los manejos de firme á firme: considera tú ahora ¿qué proporcion tendrá enseñarle á devanarse para el fin de afirmarse y quadrarse? Estamos en partir la vuelta, y haberte puesto las espuelas, diciéndote que las habrias menester, y tú me preguntarás el paraqué? La pregunta es justa, y asi respondo: tu caballo en el círculo lleva un freno para partirle, le llamas á otro, que hace un quarto de conversion; en este es natural que tu potro al compas que le llamares la cabeza y quarto delantero él saque las caderas, si tu pierna y tu espuela no se las detuviesen, obligándole asi á que los brazos cavalguen, el cuerpo redondee, sugetándole la cadera para que los pies solo se muevan lo preciso para que el quarto delantero gane el terreno que le corresponde. Lo entenderás con este exemplo: una fila de quatro ó cinco hombres se le manda hacer un quarto de conversion

à la derecha: aquel sobre quien se hace el quarto habrás reparado que solo se mueve; pero al que le toca la parte de afuera tiene que andar, y esto representa tu caballo, con los pies al que está dentro, con los brazos al de afuera. Creo podrás entender asi esto, como lo que te he prevenido de ser una leccion prevencion para otra; pues en esta te hallas en el caso, usando de la pierna y espuela, para que el potro no te huya la gurupa, ni al tiempo de empezar à partir la vuelta, ni al de acabarla, quando llegando à la pista del trono, trocándole las ayudas le hagas mudar de mano. No me parece decirte mas en este asunto por no confundirte, y no ir contra lo mismo que he propuesto de no ser posible formar un picador ni un caballero por relacion; pues si tienes los principios correspondientes me persuado, que con este género de explicacion te bastará para obrar metódicamente, y à lo menos para que no seria de tí quien

lo entendiere viéndote obrar como quien pretende el acierto.

Quinta leccion sobre el quadro.

Hemos llegado sin desgracia á tratar de leccion de provecho, que hasta ahora solo hemos andado dando vueltas, vencidos de la necesidad de no estar el potro en estado de hacer cosa de importancia. Vulgarmente habrás oido decir que no es bueno el cimiento redondo, pero el quadrado sí; y no es de estrañar que te haya puesto en redondo para ponerte despues en quadrado. Los matemáticos lo hacen asi, pues para forma un quadro hacen primero un círculo, y despues le quadran. Esto mismo verás practicado por Pierre de la Nove en su estampado, en Federico Grison de palabra, y tambien hallarás el quadro tal estampado por el Sr. Pluvinel. Formar esta figura estando con la cuerda en la mano te será facil, pues

con mandar al que estuviere á caballo que parta derecho, sin cuidar de otra cosa en su caballo, no permitiéndole se vuelva sino quando tú le llames con la cuerda, con solo el cuidado de soltársela cosa de una brazada al llegar à las esquinas, volviéndola à recoger mientras va por derecho, estándote tú firme en el centro harás un quadro perfecto, pues le sacas á cordel. Habiéndose de hacer esto bien, y con aprovechamiento del caballo, has de cuidar de que vaya siempre firme sobre la cuerda, tocando y apoyando en ella como sobre las riendas del cabezon, encargando esto mismo al que está encima, que haciéndolo asi y obligándole á que vaya derecho lograreis que al llegar á la esquina, como se le acaba la cuerda, se halle precisado á acomodar el cuerpo de forma que saque la esquina viva y con perfeccion, hallándose precisado á cavalgar la mano izquierda sobre la derecha, redondeando con el cuerpo, y acomodan-

do las piernas de manera que se presente tan de quadrado en la linea que va á empezar como lo venía en la antecedente; y esto es á lo que franceses é italianos llaman tambien manejo de firme á firme.

Hazme merced de decirme ahora si esto es mas claro y mas inteligible que el modo con que te lo explican otros autores, en los que solo hallarás la voz de firme á firme, sea en pasadas, sea en manejo, sin decirte su valor, ni el que no quiere decir otra cosa que el q̃ dés frente, poniéndote de quadrado sobre qualquiera linea que hayas de formar. Mirando esto derechamente al fin que podrás haber entendido en la explicacion de las medias vueltas y pirueta, de que tu caballo en qualquier manejo que sea, y en qualquier movimiento que haga, estando de quadrado, se halle pronto y dispuesto para lo que le quisieres contramandar, pues le tienes de firme, y cubiertas sus flaquezas ó flancos. El modo

que has de observar desde que empieces à formar esta figura sobre el paso, y asi en el trote y en el galope ha de ser este: antes de llegar à la esquina dos ó tres pasos has de hacer al que está à caballo que empiece á repararle, afirmándose mas sobre los estribos con las demas ayudas prevenidas, para aligerar y llamar arriba el caballo en freno, cuerpo y piernas, haciéndole sentir mas la de la parte de afuera: pues asi le harás entender le vas previniendo para volver; lo que llegando á la esquina hará con facilidad solo con que le vuelvas con la mano del freno sobre la otra linea; porque preparado asi el caballo, solo hay que hacer el llevarle la espalda, pues lo demas ya está pronto en lo remetido, y tanto, que debes cuidar mucho el que no gane tierra atras, porque es muy feo, y está muy espuesto á hacerlo si tus pantorrillas no están muy prontas à echarle adelante, porque sin esta circunstancia ni cavalgará ni redondeará.

No despreciesla menor circunstancia de todas estas; porque en ellas está vinculado todo el primor y toda la esencia de manejar un caballo arreglado y con orden. Puedes estar cierto que en haciéndote el caballo y el caballero bien hecha esta figura, tendrás poquísimo que vencer en otra alguna: porque el hacer bien hechos estos ángulos es conseqüencia para caballero y caballo de estar bien advertidos en todas las ayudas, que este tiene bien vencidos cuello y cabeza, bien mandadas las caderas, que como conocerás es el todo. Tambien necesita estar bien suelto y resuelto en los trotes; porque esta y otra qualquiera figura, sea de paso, trote ó galope, contiene todo el primor en la igualdad con que se executa: pues en aquel ayre en que empiezas la obra, en ese la debes continuar y acabar, guardando siempre el mismo son y cadencia: y como conocerás por la experiencia, si el caballo va trotando

por derecho, y empiezas á llamarle y prevenirle para la vuelta, esta la ha de hacer cavalgando y redondeando, cuyos contratiempos, no teniendole bien desembarazado, le detendrán y perturbarán el ayre y son que llevase. Debes trabajar en este manejo con cuidado y satisfaccion; porque te empeño mi palabra, que siempre que tuvieres el caballo pronto, resuelto y asegurado en él le tienes hecho; porque no hallará dificultad en otro, ni en ponerse sobre los galopes muy arreglado: tú mismo lo conocerás, pues en qualquiera de los ángulos que se lo permitas se te presentará en el galope debidamente, bien unido con pie y mano correspondiente, y aun en su ayre natural; porque sabiendo ya detenerse justo y arreglado no hay motivo que le acalore, ni obligue para no salir muy firme, sosegado y seguro.

No puedo dexar de decirte, aunque no corresponda á esta leccion, que de no tener este principio los caballos na-

cen sus desórdenes, y los errores de sus embridamientos, lo que conocerás por la experiencia; pues siempre que el caballo sepa detenerse, entendiendo las ayudas, y esté habil para acomodar sus brazos y sus piernas, vencido el lomo, segun la necesidad de lo que se le manda, sabiendo usar de lo uno y lo otro, le tienes en estado de que no sienta, ni halle dificultad que le mueva à apoyarse, á abandonarse ó á tirar por el freno, que son los casos en que los caballos se ponen en desorden, los que no hallarás jamas en el que hicieres segun estos preceptos. Desde que se empieza á dar leccion por este método hallarás prevenido, y de nuevo te lo prevengo, que luego que el caballo se apoye acudas á aligerarle con las ayudas de cuerpo, pantorrillas, sonido de vara, movimientos y juego del cabezon; y si porfiare, llamándole à parar, haciéndole ir atras y echándole adelante como queda dicho; con lo que le pondrás

en fiel como un peso, el qual sin ninguna violencia lo está, y aunque esté colgado un año no se vencera á ninguna parte. Me parece haber encontrado el mas expresivo simil que se puede dar para el caballo; pues en teniéndole puesto en el fiel, que es la cabeza en su lugar, saber usar de las piernas y de los riñones à correspondencia de su posibilidad, y segun los preceptos de las correspondientes ayudas el freno le servirá lo que el exe y aguja al peso, que es permitirle el movimiento, volviendo aquí y allí segun el peso que pusieren en las balanzas, volviéndose à su centro siempre que estas se igualen. Aplícote la comparacion porque no dudes en ella: la aguja son las riendas, el exe la mano, las balanzas tus piernas. Este es el verdadero freno, el que el caballo se haga segun esta doctrina, y al que debes llamar enfrenado y ajustado; lo demas mogiganga, puerilidad é ignorancia; porque caballo apoyado solo sobre el

freno, en uno ú otro es posibe, pero seguro en ninguno. Bien quisiera yo que á todos los caballos se diese esta doctrina, y à los que hubiesen de andar en ellos, pues era el medio de escusar infinitas desgracias: pero bien conozco que no es posible, y asi me contentaré con que se arreglen aquellos que por cuyos son importa mas el que lo estén, y es razon se haga por lo que se interesa en su mayor seguridad y lucimiento. No me pesa haya ocurrido esta digresion en la leccion del quadro, pues diciéndote que es el manejo de la enseñanza, todo quanto conduce á ella le vendrà menos impropio. Ya dixe en lo perteneciente á los caballeros los modos con que se hace y puede hacer este manejo, y no es razon repetirlo, pues el picador uno y otro debe saber, y asi tómelo donde lo hallare.

Sexta leccion. De la vuelta entera.

Aunque en la tercera leccion hablé del modo de traer el caballo á la pierna, y de la utilidad de su uso, y esta vuelta se la he dicho á los caballeros, será bien hablar en ella por si puede servir á los picadores de advertir y aprovechar en algo, y tambien porque en esto de escuela no pienso hablar en particular leccion de galopes, pues dichas en el paso y en el trote no tienen que añadir en los galopes, como te sucederá en esta vuelta, aunque es manejo regular para los caballos que andan en corbetas, para los de valotadas ó trancos dicho en nuestro regular idioma, y tambien para aquellos que sin tener nervio para el salto y coz pueden tirar algunos en fuerza solo de lo suelto que son de gurupa. Hácese esta vuelta poniendo el caballo con la gurupa al maestro, ó al centro de ella, y estando parado en esta forma le llamarás ade-

lante y arriba en la forma dicha en el ayre que hubieres de trabajar, y poniéndole la pierna para llevarle sobre la derecha formará dos círculos, uno con las manos y otro con los pies, cuidando siempre que no gane tierra atras porque es muy feo, ni adelante porque no es del caso. Ves aquí un manejo en que comprenderás bien la precision que queda dicha en la medida de los estribos por la puntualidad con que las piernas ayudan aquí el caballo; pues pantorrillas y espuelas ván en un continuado exercicio, ya mandando ya ayudando uno y otro sin intermision, y todo sin que se perciba. Si el caballo va en corbetas le ayudan para la corbeta, le mandan la que le toca para ir de costado; la otra para que no vaya mas de lo necesario, y entrambas para que no gane atras, y guarde la pista; porque en este y en todos los manejos la gala de ellos está en esto: pues si el caballo pudiera no haber mas huella que la primera sería

tanto mas vistoso; pero siempre se debe cuidar de que por la huella que dexares se conozca el manejo que has hecho, y lo arreglado de él; y en este de que hablamos, supongo, entiendes que el cuerpo y la mano son los que tienen el caballo para que no vaya adelante. Hazte cargo de estas precisiones. En cada corbeta tres veces puede el caballo ganar atras ó adelante, al levantarse, al afirmarse sobre las piernas, y al caer de la corbeta; en todos estos tiempos tiene contingencia si no se halla igualmente ayudado y mandado: las piernas aquí son las que hacen mas obra, porque sobre sus oficios de ayudar y mandar se les añade el cuidado de enmendar qualquier leve descuido del tiento de la mano y cuerpo, porque yendo estos mandando y sosteniendo el caballo, qualquiera migaja que le obligue mas es causa de hacerle perder terreno ganando atras si pantorrillas y espuelas no acuden á esta enmienda.

Del modo y ayudas para ponerle en la corbeta ya te he dicho harto: para que las repita ó haga para adelante es preciso le dés libertad en cuerpo y mano, y que las piernas ó espueles le echen adelante, y en cada una repetir lo propio; pero en la vuelta entera en que el caballo va de costado no puedes darle libertad para ir adelante, porque le detienes y vuelves la mano para que entienda tu voluntad en ir de costado, y á este movimiento que hace la mano para que vaya con cuello y espalda, acompaña la pierna para que siga la cadera, y entrambas piernas deben estar prontas para detenerle, por si el cuerpo y la mano con esta falta de libertad le obligan mas de lo justo. Haces esta vuelta de paso ó de trote, y debes advertir que antes de trocar mano primero has de hacer que el caballo haga un tiempo de firme. Deseo que lo entiendas: y asi esto es, que viniendo sobre la derecha le hagas sentir la pierna derecha

igualmente con la izquierda, que le venía mandando, lo que obligará al caballo á ponerse de quadrado y hacer este tiempo que llamamos de firme, con el que le dispones y habilitas para que tocándole las ayudas pueda obedecerte prontamente volviendo à la otra mano, cavalgando sobre ella, lo que me persuado conocerás no podría suceder no dándole este tiempo de firme; porque tenia el caballo cavalgados pie y mano (supongo izquierdos) sobre los derechos, y no dándole este tiempo para que los sacase, mal pudiera volver sobre la otra mano sin desordenarse, enredarse, y sin mucho milagro trastornarse. En las corbetas debes observar lo mismo; pues aunque en estas no ha de adelantar el caballo pie ni mano, sino llevar los brazos muy iguales, doblándolos muy bien, las piernas con igualdad y bien remetidas, con todo eso debes obligarle al tiempo de firme antes de volverle sobre la otra mano; pues vinién-

dole mandando sobre la una, y queriéndole volver sobre la otra sin prevenirle con el tiempo de firme, le harás hacer de necesidad un tiempo desordenado, no pudiendo el caballo mantener la debida igualdad y union en una sorpresa tan impensada, que á lo menos tiene el riesgo de que el caballo en la primera accion se trueque adelantando el pie y mano que le corresponde, precisándote à tener la necesidad de volverle à explicar tu voluntad, haciéndole entender segunda vez la de las corbetas, lo que sobre ser desayre es impericia. No sé cómo te sonarán estas delicadezas; pero amigo, estas son precisas para el oficio, baxo de la pena de que sin ellas se reirá de tí quien te viere trabajar si lo entiende. Es verdad que habrá muchos que se queden en ayunas de estas circunstancias; y aun estaba por meterme à maldiciente, diciendo temo que aun para los picadores que hoy se estilan será griego este lenguage;

pero él es el natural y corriente en todos los picaderos, y para todos los piccadores que lo son en la Europa, practicándolo asi todos, sin saber muchos el porqué.

Séptima leccion.

Sobre la media vuelta.

En quanto à estas dos lecciones es qüestion de nombre el poner una antes que otra; pues de la misma manera hará medias vueltas el caballo y caballero que supieren hacer la vuelta entera, que por el contrario, necesitándose lo mismo para lo uno que para lo otro. Bien sé que he hablado en ellas y en sus circunstancias, aunque no me acuerdo si dixe se distinguen y deben distinguir quando se hacen como de picadero, quando sirven de pasadas, ó quando se quieren hacer como de guerra para combatir. La diferencia está en que quando son figurando el combate todas se deben hacer sobre la mano derecha; quando se

hacen de picadero se hacen à entrambas manos, en unas y en otras observando los tiempos dichos en número y método. En la pasada no se observan los tiempos, aunque sí la igualdad y proporcion. Si quando haces las medias vueltas quieres hacer la pirueta, tambien es distinta, porque en guerra la pirueta lo es tal, sirviéndote para volver sobre tu enemigo, y siempre sobre la derecha, por ser la mano de la espada, y queriéndola hacer de picadero la has de hacer doble, que es dar entera la vuelta; porque con la sencilla, ni pasas ni mudas mano, pues te quedas de frente á la misma donde venías: en este caso puedes hacerla entera, ó sobre la misma mano que vienes, ó sobre la que has de continuar à tu eleccion, cuidando solo de hacerlo siempre de una manera, haciendo constar que es eleccion y no casualidad. Estando ya instruido de todo lo que queda dicho, solo debo añadir la recomendacion de que pro-

cures esté el caballo bien entendido en las ayudas, para que con puntualidad señale y obedezca los tiempos, haciéndolos segun arte, precaviéndote con lo que te acabo de decir en la vuelta entera con los tiempos de firme, que son los que aseguran el caballo, preparándole para tenerle siempre pronto á tu voluntad en qualquiera mudanza de mano ó manejo. Quando traes el caballo sobre los galopes, aquellos tiempos que allí te decimos de preparacion, quando llegas à las esquinas, quando partes la vuelta, &c. tambien llevan este fin. El último de aquellos te sirve de firme, porque con lo que has acortado y suspendido el caballo está ya dispuesto para trocarse sin violencia. En la pirueta, pues ya no es necesario hablar de ella aparte, tambien observarás que de los tres tiempos de que se compone el primero y el último son dos firmes. Pongo el caso: vienes galopando el caballo, pasa tu contrario, ó lo su-

pones, y quieres hacer la pirueta para echarte sobre él; el primer tiempo es llamar el caballo al firme; y este te sirve de preparacion; el segundo ya sabes es la conversion, como que el tercero es de conclusion; pero este le debes hacer con reflexîon al tiempo de firme, porque sin mas preparacion has de abrir el caballo para ponerle la espada sobre el cuello: mira si son bien necesarios estos tiempos por los mismos efectos. Si el caballo estuviese en accion ó deliberado ácia otro movimiento no pudiera corresponderte tan pronto á partir derecho, siendo preciso le detuvieses algo, aunque no fuese mas que aquel mudar de intencion en la que él tenia ó pensaba le podias mandar, cuya aprehension les cesa, dándoles el tiempo de firme, porque este le enseña y advierte á esperar lo que le quisieres mandar, sin prevenirte ni prevenirse, viendo que lo haces tú con este tiempo, que para los caballos es lo mismo

que si fuesen capaces de decirles: espera, atiende, dispoute, que te he menester para otra cosa, y esto lo entienden y obedecen mucho mejor que lo harían algunas personas, aunque fuesen prevenidas con tales voces. Esto juzgo baste á presuadirte lo importante de esta advertencia, pues para tomar el exercicio de picador tendrás alguna practica, y en ella por experiencia habrás conocido esta dificultad, que ahora podrás entender con este género de prevenciones que aquí llevo apuntadas, no pudiendo por escrito darte mas razon.

Octava leccion. Sobre los galopes.

En esta leccion ó discurso no hay que hablar mas que precisamente de los galopes, quedando los manejos dichos en las antecedentes, en las quales expliqué la causa de seguir aquel método, diciéndote que su coordinacion te haria conocer que la una pre-

paraba el caballo para no hallar dificultad en la otra, y ahora verás si voy conforme. En las esquinas del quadro y en el partirle dixe que si obligabas el caballo à hacerlo bien él mismo se te presentaría en el galope justa y debidamente, conque ves aquí como ahora que llega el caso solo hay que decir, que en esta forma le debes obligar quando quieres ponerle à galopar, porque este es el modo que hay mas facil y mas eficaz de hacerle salir: supongo que va trotando, (*) y que al

(*) *Segun los mas célebres autores el galope no es otra cosa que el resultado de la mas perfecta union que puede sufrir cada caballo sobre paso ó trote, de que se sigue que con igual facilidad puede conseguirse en ambos ayres: y asi se ve muchas veces un caballo sumamente resuelto en trote, y que se presenta muy mal para galopar, y al contrario qualquiera otro ardiente que facilmente se une al*

llegar à la esquina le vas remitiendo y suspendiendo para precisarle à redondear y cavalgar, y que la pierna de afuera le va obligando para tenerle la cadera: en esta positura, si le obligas del trote al galope no puede dexar de salir bien, por serle mas acomodado el adelantar pie y mano correspondientes, que el cavalgar y redondear sobre ellos. Ruégote que por hacerme merced hagas un poco de reflexion sobre lo que se va diciendo, para que hagas concepto de lo metódico y razonable de esta escuela. El trote todos saben que entre los movimientos del caballo le es el mas natu-

paso, se presta á cada tranco para salir á galope, y es necesario que el ginete sea buen hombre de á caballo para conseguir llevarlo à un paso sosegado: no obstante me parece muy conveniente introducir los caballos à galopar como previene nuestro Exmo. Autor, por serles mas natural.

ral, y en el que siente menos violencia, y asi es tan vulgar quando se ve un caballo troton decir que tiene el paso de la madre, como quien explica que aquella gracia no es adquirida, sino heredada. En este ayre por mas natural es, como te queda dicho, en el que se le enseña, y en el que se le vencen todas las dificultades que se le podian ofrecer en los demas movimientos mas violentos, y demas trabajo. En el trote le has aligerado, le has desembarazado, le has enseñado todos los manejos, le has hecho entender la pierna, le has hecho conocer las ayudas, le has apoyado sobre el freno y cabezon, le has puesto en su lugar la cabeza, entiende la parada, conque verás que poco te queda que hacer. Supuestos estos antecedentes, y que en la esquina habias llamado el caballo al galope, te corresponde ó no: si corresponde le dexarás ir un tramo de la vuelta, y le pararás y acariciarás contentándote hasta otra vez;

si no saliere proseguirás trotando hasta la otra esquina, donde le volverás á requerir y obligar hasta que le encuentres, y en saliendo harás lo que queda dicho, parándole. Bien creo tendrás algun caballo que no te salga en la esquina como le buscas, precisándote á continuar el irle requiriendo por todo el quadro hasta que se resuelva, pero este defecto no está de parte de la doctrina, sino de la tuya, y asi en esto siempre serás culpable; porque si tú en los trotes le tienes resuelto y aligerado, como queda prevenido, sin faltar á ninguna circunstancia, yo respondo por el caballo, que no tendrá dificultad en salir á galopar. Debes estar en que hecho esto sobre la derecha harás lo propio á la izquierda, y que mientras el caballo no esté seguro sobre una y otra mano no le has de andar trocando, porque dificultarás mas el asegurarle. La causa de que los caballos se enreden y embrollen desuniéndose y trocan-

dose es esta: mandárselo antes de tiempo, sin estar firmes y unidos en los galopes, y poco entendidos y advertidos de las ayudas. No quiero en esto decirte que traigas tanto tiempo el caballo sobre una mano, que asi le dificultes para la otra.

Por regla general he dicho que dos veces sobre la derecha y una sobre la izquierda es como se deben trabajar, no obligando á lo contrario razon particular. Lo que quiero explicar con el no trocar el caballo hasta que esté firme, es que quando galopa sobre la derecha, sea en quadro, en vuelta ó por derecho, lo continues lo que te parezca razon hasta parar tu caballo sobre aquella mano, y lo mismo sobre la otra, no trocándole de mano mientras galopa hasta que logres lo prevenido. Debes poner especial atencion en el modo ó ayre de galope à que tu caballo se inclina, porque aquí entra la piedra filosofal de la inteligencia. Entre los médicos es

aforismo el seguir por donde la naturaleza guia, y entre los picadores es ley. No sacarás de ningun caballo cosa loable fuera de su ayre natural. En nada puedo hablarte tan asertivamente, porque tengo de este caso la última experiencia, habiendo asistido à los dos primeros hombres del mundo en esta facultad, en competencia el uno del otro á obligar à dos caballos á hacer algo fuera del ayre natural en que uno y otro los habian hecho, y no pudieron conseguir nada, habiéndose dado por vencidos uno y otro, riéndose mutuamente de sus empeños. Desde la primera silla hice entrambos caballos baxo de su direccion, y proseguí despues hasta que se convencieron. Con esto y con decirte que uno de estos insignes maestros era el gran Baron de Zicati, y el otro Mr. Malineus, harás el concepto que merece el asunto. La misma razon natural te dicta esto propio, pues nada violento dexa de tener esta diso-

nancia, y en el punto que tratamos es tan grande, que el que mas satisfecho estuviere de su trabajo logrará que à carcajada tendida se lo celebre qualquiera que lo entienda. En estas quatro palabras te digo toda la esencia del picador. Con la doctrina que aquí te he puesto, bien observada, reducirás y concertarás todo potro y todo caballo, por resabiado que esté; con ella misma resabiarás qualquier potro por bueno que sea, y acabarás de perder qualquier caballo por qualquiera intencion que tenga. ¿Hay cosa mas facil ni mas benigna para poner un caballo sobre las piernas, que el hacerle dar pasos atras y volverle adelante? Pues te digo, que ademas de ser tan facil nada es mas seguro; porque en haciéndole hacer aquel contratiempo que te he dicho, al volverle adelante ni hay pilares, ni hay pendiente ni descubierta cosa que mas le obligue: y sobre ser esto tan cierto, lo es tambien, y te lo aseguro,

que en esta leccion he visto resabiar muchos caballos, unos porque al empezarlos à traer atras desde luego quiere el picador precisarlos á que lo hagan bien y vayan derechos, y como para esto es preciso quebrarles el cuello, y muchas veces obligarles á hacer la fuerza que aun no saben ni pueden, ves aquí dos motivos sobrados para dos aprehensiones violentas en el caballo, embeberse ó empinarse. Debes contentarte siempre, quando pretendes en tu caballo cosa nueva, solo con que la haga, que el que sea bien pide mas tiempo y otras circunstancias. El trote se hizo para aligerar y resolver los caballos, y en este exercicio se hacen muchos caballos detenidos, y lo que creo que en nuestro español se llaman restivos, siendo causa de este desorden, el que en lugar de rasgarlos y romperlos con toda libertad, á cada quatro pasos los andan remitiendo, queriéndolos poner sobre las piernas, haciendo chazas, y en

qualquier migaja de pendiente que encuentren remeten el caballo, lo que los motiva los vicios antecedentes, quitándolos la resolucion, dexándolos solo en la aprehension de irse siempre previniendo á parar y detenerse, cuyos vicios se les pegan con suma facilidad. El partir la vuelta que es cosa tan tribial y freqüente, no teniendo la precaucion en muchísimos caballos de hacerlo con la reflexìon de partirla muchas veces sin trocarle ó trastocándole, verás que basta para resabiar muchos caballos, con ser asi que al principio de pura bondad inmediatamente que le llamas á partir la vuelta él se te convida à trocarse, lo hace una y otra vez, y despues lo quiere continuar, previniéndote siempre y en buen romance mandándote él sin esperar à que tú le mandes. Uno de los motivos que ha desterrado el uso de los pilares ha sido esta experiencia; pues como en ellos no habia el arbitrio de diferenciarle al caballo el mo-

do de mandarle por estar atado, ni la facilidad de poderle acudir con algunas ayudas que enmendasen el consentimiento que iba tomando, se resabiaban, y se halló que costaba mas en sacándolos de ellos el enmendarlos, que el provecho que se sacaba en reducirlos, y esto sucede en qualquiera leccion, si el juicio y prudencia no sabe distinguirla con proporcion.

Volviendo à nuestros galopes te diré que no todos los caballos se pueden reducir á un son, ni à un modo de galope; porque unos por su ayre le tendrán corto, otros largo, aquel herbido, este escuchado, algunos gallardo, pocos paloteado, y de ninguno de estos hallarás quien te diga quales el mejor; pues en todos los autores leerás quan ayroso es un galope gallardo, quan particular un escuchado, admirable un paloteado; pero no verás que ninguno decida si esto le parece mejor que un galope atropellado, pues tales caballos verás que en-

tre brazos y piernas devanan la atencion de los mirones y el gusto de su caballero, como el que va tierra á tierra en un galope corto tan sentado y tan medido, que á dedos va prendiendo la curiosidad, sin soltarla aun quando se trueca, pues la añuda con la precision de sus concertados y arreglados movimientos. Sin duda puedo asegurarte que los caballos de este ayre son los que trabajan mas arreglados y con mas exâcta puntualidad, y que el caballo que he visto de mas nombre y de mas habilidad en la Europa era de estos; y porque veas su precision te diré con muchos testigos haberle trabajado el viejo Baron de Zicati sobre el canal de Bruselas estando elado, sin estar el caballo herrado al yelo, y con las riendas puestas al pecho en un broche, por tenerle la gota sin manos ya al buen viejo. El caballo era español, blanco, mosqueado de unas pintas azucar y canela, y su nombre el Real: te doy todas estas

señas, porque hablándote con testigos vivos puedas averiguarlo, mientras admiras el ajuste que necesita un caballo para trabajar sobre el yelo, y que es capaz de conseguirlo.

Supongo has entendido desde la primera leccion, que para llegar á lo que tratamos hemos venido ganando, derribando y aligerando el caballo. Ganándole con las apacibles lecciones que te he propuesto, derribándole con las paradas, con echarle atras y volverle adelante; aligerándole con los trotes, manejo del cabezon y los demas exercicios de pierna, que sueltan, habilitan y enseñan á entender las ayudas, acomodándose para corresponderlas, de lo que espero lograr el fin de que me entiendas, y asi no quiero confundirte mas con menuda explicacion.

Nona leccion.

Sobre el ayre de las corbetas.

Paréceme haber ya dicho que entre

los hombres de à cáballo se regulan los ayres de los caballos en quatro, el que queda dicho hasta galopar, del que vamos à hablar, llamado corbetas; y el primero de los altos, el de salto y paso, y el de cabriola, que hacen los quátro, y esto es hablar con inteligencia y fundamento. (1) Los modos de galopar, acabamos de decir, son diferentes, y asi de qualquier suerte que el caballo lo haga nunca se le puede dar otro título que el de galopar, conque no es otro ayre. Corbetas son todas, altas, baxas ó como quiera que sean. Salto y paso con coces ó sin ellas tampoco es otro ayre, aunque el modo sea distinto. En la cabriola (*) de la misma manera se

(1) *Pluvinel fol.* 6, *y* 31.

(*) *Comunmente llaman grupuda quando eleva el caballo sus quatro remos, y los encoge ácia el vientre: balotada quando en esta aptitud enseña las herraduras de los pies: y cabrio-*

comprehende todo género de cabriola, sea abierta, sea cerrada, sea enlo-

la quando salta encogiendo las manos del modo dicho, y tirando en el ayre un fuerte par de coces, con lo que extiende sus piernas hasta ponerlas en la misma linea que el cuerpo.

En todos estos saltos adelanta el caballo terreno, y puede ser conveniente su enseñanza á los de guerra: los ginetes logran con ellos la perfeccion de la firmeza á caballo; pero pueden conseguirse aunque imperfectamente ambos fines con el salto de la barrera: que se reduce á poner un palo atravesado sobre dos piecesillos de madera con atravesaños para graduar la altura á que se quiere poner la barrera segun lo que se pretenda hacer saltar al caballo, es conveniente que los piecesillos no estén fixos para que ceda la barrera si el caballo tropieza, y no caiga: haciéndolo de este modo no tiene riesgo alguno siempre que no

mada, sea gurupada ó sacudida; porque nada de esto muda de ayre aunque lo haga de nombre, porque el que digas salto de carnero, encabritarse, jugar el lomo, ni otro título correspondiente, no mudan el ayre aunque lo distingan las voces. Antiguamente los náuticos por quatro vien-

16

permita el maestro executar este salto sino à los discipulos que estén firmes en trotes y galopes; empezando primero desde poca altura; y aumentándola progresivamente à proporcion de la agilidad y firmeza que adquieran; esto ultimo se deberá practicar para la enseñanza de los caballos situando la barrera junto á una tela de pared, llevando al caballo con la cuerda y las correas á un trote resuelto, poniéndose los que llevan aquella y estas al lado opuesto à la pared, para no permitirle salida por este lado ni por detras, y animándolo con la voz y las correas al llegar à la barrera.

tos se entendian, despues por doce y hoy por sesenta, porque si quieres los átomos los harás divisibles; pero yo no soy filósofo, y asi no quiero meterte, ni entrar en tales qüestiones: te busco práctico, y vamos al caso. Desde la primera parada que te dixe empezamos á disponer el potro para la corbeta; pues aquel pararle aligera nodle sobre la mano, y el encargarte que siempre que pesase ó se apoyase le llamases á parar haciéndole dar pasos atras y volviéndole á echar adelante, como queda prevenido, no es otra cosa que un continuado habilitarle para que venga á hacer corbetas: y asi estoy cierto, que aunque hasta aquí no te he hablado de ellas, el potro las hará ya como le hayas mandado con el arte prescripto, porque es el modo mas eficaz y seguro de aligerarle de adelante sin riesgo de resabiarle, como le tienen otros, aunque recibidos en buena escuela: pero previniendo en ella misma que tienen contingen-

cia, para qué te los he de poner, si con estos lo lograrás ciertamente, y sin ella: en nuestros caballos españoles especialmente no se debe usar de otro medio: yo los he traido todos á las corbetas sin dificultad por esta regla. En un caballo pesado y perezoso usé del baston, y no por estar destituido de conseguirlo, pues aun no era tiempo, sino por complacer unos mirones poco experimentados, á quienes pareció muy dificultoso el que pudiese obligar aquel potro à este ayre, y por complacerles les hice ver que podía, y luego: diciéndote el cómo te servirá en caso de necesidad. Hice traer un palo grueso como un quartoncillo ó quinzal que llaman en esta tierra, este metí en el agugero que por casualidad tenía una tapia como media vara levantado del suelo, y dando la otra punta à uno de los circunstantes, mandé al que estaba en el potro le viniese trotando la tapia adelante, aligerándole y llamándole arriba, y que

al llegar al baston le ayudase obligándolo à la corbeta: yo me puse al lado porque no huyese, y para precisarle: el embarazo del baston le obligó à levantar los brazos, hícele repasar tres ó quatro veces con el mismo cuidado, con lo qual se levantó despues siempre que se le pidió, y yo satisfice al auditorio cumpliendo lo que ofrecía. Esto sin duda obligará á qualquiera caballo à romper, pero el que las haga bien pende de los demas principios: y asi debes cuidar desde que empieza á entenderlo de ayudarle y llevarle en su ayre, procurando en todos acomode bien las piernas y doble bien los brazos, pues en esto está el todo de que sean ayrosas, estando atento tú para acudirle con la vara en los brazos si no los dobla, y en las caderas con la chambriere ó látigo si las dexare y no acompañare como es justo. Como se le debe ayudar he dicho, el como se le ha de obligar es asi, y riete de pilares, de pendientes y de

otro modo, porque entre los cabezones, piernas y riñones eres juez del poner de tu caballo, y hasta donde puedes usar de él, y así árbitro de llegar aquí no mas si es conveniente; y este arbitrio no lo tienes en pilares ni en pendientes, donde el caballo puede remeterse ó irse mas de lo conveniente, y ofendiéndose los riñones, resabiarse, empinándose ó defendiéndose como pudiere. Yo llevo en fuerza de la práctica la opinion de que ningun caballo saca los resabios del vientre de su madre; el mal modo de mandarlos, la poca cordura y experiencia se los motiva. Mala condicion y enfermedades, defectos del lomo, de piernas, de brazos y de cascos los heredan, y algunos de estos los contrahen en el terreno en que pastan, pero el defenderse en esto mas que en aquello no.

La palabra *resabio* explica esto: pues aquel *re* vale lo mismo que si dixese *sobre*. Comunmente decimos re-

sabido al que sabe mas de lo que es menester, y el resabio nace como te he dicho sobre el saber, enseñándolos indebidamente fuera de tiempo y sin conocimiento, pues sin él preciso es erar mucho; porque no habiéndole para prevenir á los caballos, para distinguir en ellos lo que hacen por sobra ó falta de poder, lo que es por ignorancia, lo que es mal genio, y lo que es por sobra de buena voluntad, queriendo prevenir lo que no se les piensa mandar, no es facil lograr el fin. Todos estos errores piden distintas correcciones, y muy diferentes enmiendas, y si estas las truecas, sobrados motivos das al potro para hacerle incorregible, y dificultar su enseñanza.

Yo te diré quanto pudiere, pero la experiencia te dirá quan dificultoso es prevenirte quanto se te pueda ofrecer; de lo mas comun se pasarán mil cosas: mira que facil será prevenirte los acasos, pero por regla general te

asiento, que no hay defecto que no esté sugeto á estas reglas. El acierto y su correccion está en la prudencia de usarla. Sin rastro de vanidad te puedo asegurar, que mas práctica ni mas experiencia que yo no sé pueda haber quien la tenga, porque quarenta años de continuada porfia, que asi debo llamar á mi demasiada aficion, pocos lo habrán continuado, y en ellos siempre muchas ocasiones; y hoy me está sucediendo en un caballo de la casta del Rey, que me dieron dos años ha, no haber podido hasta el dia de hoy hacer juicio de si algunas nulidades que tiene le nacen de falta de lomo ó le sobra de él, y esto te parecerá á tí tan facil, que acaso te reirás de la duda; y por habil que seas celebraría verte en él, y que le hicieses responder á mis dificultades, á ver si entrabas ó me sacabas de ellas. Ya que la casualidad ha ofrecido este caballo, te advertiré en él una de las circuntancias de mayor arte que tiene la profesion,

y que por regla general entre los primeros hombres de á caballo constituye a los de estas circunstancias maaptos para la carga que para el manejo; (1) y lo que al Sr. Pluvinel dió el mayor crédito y la mayor estimacion fué el haber hecho un caballo tal al Sr. Luis XIII contra la esperanza de todos los inteligentes. El potro es de buen talle, bien parecido en la aldaba, de linda voluntad, y muy honrado, sumamente cerrado de pies y manos, y estas las saca al rebes, aunque con bastante brio; pero no está en esto la dificultad, porque hasta aqui e facil la enmienda: el caso está en n tener ternillas en las narices, por se tan delicadas que la muserola no pue de sufrir. La boca es vana, que llama franceses é italianos, y en nuestro idima tan delicada y sensible, que no s capaz de sufrir un filete; y esta es l

(1) *Pierre de la Nove*, Caba llería francesa é italiana.

razon por donde aunque sean los de mejor disposicion los condenan á la carga, desterrándolos de la escuela. Este potro le empezaron á montar en los picaderos de Madrid, donde no habiéndose hecho cargo de su constitucion le formaron tan detenido, que la primera vez que le monté, conociendo su daño me preciso á tenerle en la caballeriza once meses, sin volverle à sacar, para ver si le podia hacer olvidar la justa aprehension que tenía con el freno y cabezon; despues de este tiempo le empecé à montar con un freno particular de un cañoncito en vuelta, muy usado, las cambas derechas y sin barbada; por cabezon un orillo, procurando que ni esto sintiese en mas de quatro meses que me costó que diese el primer paso liso, y este era dexándose las piernas perdidas, baxando mucho el vientre, cosa ciertamente ridícula, pues me iba en él de una pieza, contento solo con que anduviese. Quando me

pareció oportuno le empecé à hacer sentir esta aunque corta dificultad tan suavemente, que se llegó á persuadir no solo à que no le hacia mal, sino à que no se le seguía desconveniencia en ayudarse de él para sostener la cabeza. Gastando tiempo y paciencia se llegó à apoyar en el cabezon forrado con demasía, que era mi pretension, y hoy se trae en él si forrar de manera que promete ser capaz de espuela, pues está ya casi resuelto en los trotes, bien abierto de piernas, claro de brazos, que es mas dificultoso, cubriéndose media vara, y aunque no los vuelve afuera promete enmendarse lo bastante. El abrirle adelante me ha obligado à usar de toda la ley, habiéndole traido con triángulos, héchole sentir los contraguiones, dificultándomelo todo su delicadeza, igual en todo, porque se rozaba al instante, y asi me reduxe á la barqueta: con esta le llevo hasta encontrar un pendiente de terreno floxo, donde se la quito

para trabajarle á la pierna, haciéndole ir porel pendiente abaxo decostado con dos intenciones: la primera, que haciéndole cavalgar sobre una manose halle precisado á tirar por ella ácia afuera; la segunda, que la falta del terreno por el pendiente y lo floxo de él le abran, haciéndole hacer dos tiempos al sentarla, que con lo que le ayuda la mano del freno y cabezon se consigue el que haga este segundo movimiento, tentando él para afirmarse, porque siente tan floxo el terreno. Temo que esto te parezca prolixidad enfadosa, y si es asi estamos opuestos, pues yo lo contemplo precisísimo, y que un tal caballo á todo precio debia el picador pagarle; porque este es el modo de hacer ver la habilidad, acreditando no solo la sabiduría é inteligencia, sino el estar dotado de todas las prendas de prudencia, paciencia y las demas que necesita el que en esta profesion mereciere el nombre de maestro. Lee el Ma-

nejo Real de D. Antonio Pluvinel, y verás como confiesa à la Magestad de Luis XIII, que solo de haberle hecho un caballo tal le parece tuvo alguna vanidad, pues siempre que le daba leccion, aquellos Sres. inteligentes le ponderaban la dificultad, y sintiendo él en el caballo alguna enmienda concebía nuevo empeño, y proponía mayor aplicacion, pareciéndole digno empleo de su gran saber y crédito lograrlo.

Para el salto, paso y cabriola.

Habiendo dicho que el ser picador consiste en conocer el ayre de los caballos, y saberlos arreglar en él, no parece era necesario hablar mas en el caso, pues habiendo dicho los ayres, y à los caballeros el modo de mandarlos en ellos, le podia servir de instruccion à qualquier picador; pero me acuerdo que á los caballeros solo les hablé de salto y paso y salto y coz,

por ser lo mas regular, y lo que difiere alguna cosa en el modo de mandarse, y no les hablé de la cabriola, con ser asi que es ayre distinto, y de los mas singulares y mas celebrados entre los hombres de á caballo por exquisito y particular, (1) pues son pocos los caballos que se encuentran para estos ayres, aun fuera de España, con ser de tanto nervio; lo que de necesidad lo dificultará mas en los nuestros, pero la experiencia me enseña no es imposible, pues este año se me han muerto dos, uno de salto y paso ya arreglado, y otro de cabriolas, y uno y otro me costó poca diligencia el encontrarlos. A todo caballo de qualquiera ayre se le ha de enseñar en la forma prescripta, porque las lecciones de paso, trote y pierna son las de la obediencia y enseñanza, y en las que el caballo se ha de arreglar, pues no estándolo en este ayre baxo

(1) *Pluvinel fol.* 31.

que llamamos *tierra á tierra* (*) no puede venir justo à otro alguno. Quando se trota el caballo y empiezas à ali-

(*) *En llamar nuestro Exc. Autor tierra á tierra à los ayres baxos debemos creer de su grande y notoria inteligencia fué para conformarse con el comun modo de hablar y darse á entender, pues no dudo sabría que ayres baxos se llaman desde el paso hasta el galope inclusive, y altos desde la posada (que se llama asi quando el caballo teniendo fixos los pies se levanta del quadro delantero doblando las manos ácia el vientre) hasta la cabriola. En los ayres baxos se incluye un especie de redoble sumamente rebatido, que llaman tierra à tierra por lo muy proxîmas que pone las piernas ácia ella, y sirve de preparacion á los ayres altos, aunque no es absolutamente precisa su enseñanza para ellos. Ultimamente debo advertir que redoblar se llama al galope de costado.*

gerarle en las paradas, es regularmente la ocasion de mostrarte el caballo su ayre y voluntad, ya sea al salto, ó à la cobriola, y tú entonces debes asegurarle en trotes y galopes hastá que le tengas debidamente apoyado en la mano, y entonces empezarás á aligerarle en su ayre de esta forma. Supongo el caballo entendido en las ayudas, y aligerado de adelante con las corbetas, como queda dicho, y asi vamos ahora á ayudarle sobre su ayre, que es su voluntad é inclinacion, lo qual contribuye á conseguir facilmente el fin. Pondrás el caballo en el trote recio á lo largo de una pared, ó sobre una pista conocida, y á los veinte ó treinta pasos llámale á parar en dos ó tres corbetas, y á la última ayúdale al salto ò cabriolá, que en lo que fuere su ayre se presentará con facilidad. Habiendo obedecido párale, acaríciale teniéndole allí quieto un poco, vuélvele à sacar al trote, y à los ocho ó diez pasos haz lo propio, y obede-

ciendo apéate prontamente, halágale, envíale à la caballeriza, dándote por contento, que el dia siguiente yo te fio lo haga mejor y con mas gusto: esto lo debes entender para qualquiera ayre, y que conforme se fuere rompiendo le has de ir quitando la prepacion de las corbetas, poniéndole à tu eleccion; si es de cabriola; haciéndola en lugar de la corbeta; si es de paso y salto lo mismo, y siempre arreglado á lo que le mandares, pues si no quieres cabriola se ha de quedar en la corbeta, y lo mismo en el salto, coz, &c. Si aun conociendo su ayre se le hallare perezoso en corresponder á él, se pondrá el maestro en el parage donde piensa solicitarle, y allí con la voz acostumbrada, vara y látigo ayudará al que estuviere encima á requerirle por todos los medios, acudiéndole donde sea necesario, pues si el que está encima le aligera de adelante, el maestro lo hará de atras, y al contrario, para que asi vaya todo

el caballo y se resuelva: porque has de entender que esto es facil todas las veces que el caballo lo quiere, que esto lo entiende por su ayre, siendo lo mismo que decir que él se inclina á ello. Ya el caballo te habrá hecho experimentar esto; pues desde que le empezaste á enseñar la parada y aligerarle en la corbeta habrás tenido trabajo en vencerle la inclinacion, porque siempre que le hayas obligado à remeter sobre las piernas, aligerándole de adelante se te habrá querido salir, levantándose segun su voluntad; el de salto en salto, el de coz en coz, y el de cabriola en cabriola, porque al uno lo suelto de la gurupa le repugna la sugecion de remeterla, al otro lo suelto y dispuesto de salir el quedarse sobre las piernas, y al otro la misma fuerza y fortaleza el quedarse con el lomo suelto y sujeto. Trabajando tú, no obstante estas inclinaciones, en arreglar los caballos, ayudas á su misma naturaleza con la

union que le das, pues quanto mas unido le tuvieres se hallará mas habil para usar la libertad de su inclinacion quando se la permitas, porque lo justo y arreglado le trae mas entero, como conocerás facilmente: pues si un caballo anduviese tirando coces á su eleccion, y el otro cabriolas á su idea precisamente los enflaquecería, y aunque se diese el caso que no obstante esta libertad lo supiesen hacer, no sería posible correspondiesen con el debido valor, y menos lo haría con segura regla, consentidos en hacerlo por antojo. No debes estrañar el que el caballo no te corresponda á las primeras lecciones, pues esto antes será efecto de su obediencia habiéndole tú mandado lo contrario hasta ahora; y si despues de eso se hallase en su total libertad sería señal de tenerle poco adelantado, y asi puedes proseguir, que presto le hallarás. Observa en onces el no mandarle mucho, haciéndote cargo poco á poco de su poder y

voluntad para dexarle siempre con uno y otro. En todo trabajo debes guardar esta regla; porque dexar el caballo siempre con gana es conseqüencia de que va ya á mejor; pero la de apurarle una vez trae consigo tantas y tan malas, que yo no quisiera verme ni verte en caballo que lo hubiese sido. Ten presente el refran castellano *Al amigo ni al caballo no hay que apurarlo*; y yo te añado que nada tiene mas riesgo que la falta de poder en el caballo: en la sobra eres árbitro, pues el desahogarle es facil quando mas apurado te hallases; pero en la falta ni arbitrio ni eleccion te queda.

Tengo concluidas las lecciones, no sé si habré logrado el fin de acertar à servirte explicándome de manera que puedas entenderme. Añadiré algunas advertencias todas al mismo fin; pero en uno y otro dispensarás lo que no previniere, porque mis ocupaciones son algunas, y no me dexan tan

libre el tiempo que pueda emplear toda la reflexion que debiera y quisiera para instruirte bien en este punto.

Advertencias para los picadores y aficionados.

NO todos los caballos que vengan á la escuela serán tan precisamente potros, que puedas hacer en ellos desde la primera silla; pues unos la conseguirán ya, otros vendrán montados y sendereados, apoyados, y algunos perdidos y desbaratados. En todos estos caballos tu primera atencion debes ponerla antes de entrar á mandarlos en reconocer bien por donde pecan, porque asi vas seguro, y ganarás mucho tiempo empezando luego la escuela sobre la dificultad; esto es, procurando que el caballo no conozca que te opones à su mala inclinacion. Ves aquí un exemplito, y de este proporcionarás tú otros para otros casos. Viene el caballo á tí con

el cuello vencido á la derecha ó á la izquierda, lo qual le hace traer torcida la cabeza: en tal caballo te pondrás con el cuidado de que la querencia la dexe al lado contrario, y paseándote en él algunas veces con esta reflexîon hallarás el caballo vencido y enmendado sin que él lo haya conocido, ni á tí te haya costado trabajo. Aún mas claro: tiene torcida la cabeza al lado izquierdo, ponte en él dexando la caballeriza sobre la derecha: si sales del lugar déxale siempre sobre la derecha, andando como al rededor de él, y permitiendo al caballo se incline al lugar siempre que se le ofrezca: en el lugar callejéale con este mismo cuidado, que en continuando tú este paseo algunas veces, aunque á las primeras no logres mucho, lo conseguirás luego; pues en sabiendo el camino él cuidará de prevenirse inclinándose ácia su casa. Aunque esto es una cosa tan facil, créeme que no la hay mas eficaz para vencer un caba-

llo asi en esto como quando se defiende sobre alguna de las manos, y yo te encargo mucho que apreciessiempre lo mas facil, porque es lo mas seguro, lo que no hallarás jamas en los remedios fuertes; pues estos de contado tienen mil contingencias, y en adelante demasiado riesgo, porque el caballo que llegándole á porfiar una vez no le vences, cierto puedes estar de que queda consentido: y te advierto que no es vencer un caballo el molerle hasta conseguir tu intento, porque lo podrá hacer de rendido, y esto no es vencido.

En el uso del cabezon te dixe los tres modos con que regularmente se usa, y ahora te diré, que puesto en las cinchas, como queda dicho, sirve para los caballos duros de cuello, y torcido à esta mano mas que á la otra, pues con este medio le obligarás à tu voluntad. Sirve a los caballos sueltos de cuello, y que cabecean, y para los que sacan mucho el pico: à los que se

empinan los acobarda, y es medio de quitarles el vicio; pero debes en estos usar de mucha prudencia, mandandolos con moderacion, y atento à no ponerlos en lo violento ni en dificultad mientras no estés seguro de que ellos sufren y temen esta violenta sujecion: porque si no aventuras que receloso el caballo de ella, si resuelve enpinarse embeba el pico contra el pecho viendo que no puede usar la libertad de sacarle ni echarse adelante, y esto le hará caerse ácia atras, y encima de su hombre. Para este vicio hallarás en los autores diferentes remedios; pero yo te aseguro no son eficaces, y muy contingentes. Este que te digo con prudencia no tiene ninguna contingencia, y el efecto está bien probado, y asi observa lo que te prevengo. Huye la dificultad, intenta empinarse, llámale inmediatamente la cabeza à tu rodilla, volviéndole à una mano ó á otra, que él se irá desengañando y reduciendo á la obediencia,

y una vez que lo esté, entonces con seguridad podrás, si se acordare de tal vicio y le intentare, abrirle la mano rasgándole muy recio con las espuelas, repelarle con mucha resolucion, hablándole con mucho denuedo, y con el mismo darle con la vara, y mejor con el bergajo ácia el ombligo y en las caderas, porque debes advertir que si el caballo peca de adelante se le ha de castigar de medio cuerpo atras; si tira coces, de medio cuerpo adelante; porque aunque habrás oido decir que al caballo que se empina es propio castigo de las rodillas abaxo, créeme que es bueno para dicho, pero no para executado. Esto es quanto te puedo decir por mi experiencia, y por lo que oí y ví practicar á mis maestros, que no tenían poca.

El segundo que te dixe puesto en las sortijas de las pistolas sirve lo propio en caballos mas faciles, y especialmente para los que cabecean ácia abaxo, inclinándose tambien á encapotar-

se; porque asi le trairás arriba, y á la firmeza de cuello con mas facilidad, y te ayudará à vencerle el lomo, que siempre es mas recio y duro en los caballos que se encapotan, y en estos debes trocar las varillas del cabezon, poniéndolas en el pedazo que corresponde á la pieza de la sierrezuela que cubre las narices ó la ternilla que está sobre ellas, y en ella deben fixarse como à la mitad, porque asi hacen mas obra para este fin.

En la postura regular por serlo no hay que decir; solo te repetiré le uses con varillas, y no le ates ni pongas palillo, porque es ir pregonando te le ponen asi porque no le sabes usar, como se hace á los niños con el espadin para que no puedan sacarle ni usar de él. El cabezon debe jugar desde cerca de la muserola hasta el principio de los alientos del caballo, y asi el modo de poner el cabezon manda que no se cierre tanto que le quite el juego: y si lo cerrado se lo impide, ¿lo atado

qué hará? En este punto te pudiera decir mucho, pero me contentaré con que hagas reflexîon de que si va atado y fixo podrá servir de poco, pues en esta postura hará perder muy presto al caballo la sensibilidad de aquella parte.

En el freno te he dicho mi sentir con el de los mas selectos autores en la facultad, y con ellos te aconsejo no uses en los potros mas que del simple cañon con las cambas derechas, ó de una simple escarcha á la piñatel, y en los caballos hechos frenos ligeros á esta correspondencia: por los que hicieres, baxo de esta escuela yo te fio el que con qualquiera irán bien. Para mas apoyo y satisfaccion tuya en este particular te pido hagas reflexîon del aprecio que merecen las palabras que te cito de Pluvinel, por ser dichas à un Monarca tan grande, à quien es deuda hablarle con verdad y sinceridad, apoyando esto mismo unos testigos de tanta excepcion como los q̃ se hallaban àesta conferencia, que siempre fueron

el Duque de Vellagarde, caballerizo mayor, el Mariscal de Souurre, el gran Condestable de Francia, que añadiendo à su representacion la especial que se les daba en la facultad por su grande inteligencia, basta para convencer la mas escrupulosa nimiedad; pues á mí y á otro qualquiera esto nos haría ley, aun sin llegar à lo infalible de la experiencia. Oye ahora lo que debes hacer para que un caballo se enfrene debidamente. Primeramente le debes dar la conveniente libertad de la lengua, despues atender à que el bocado toque y descanse solamente al fin de las encías, y siendo necesario echar fuera los labios à los caballos que hacen de ellos almohadas, poniéndolos sobre las encías: despues es menester proporcionar las cambas en lo corto ó largo, en lo mas ó menos vueltas, en la proporcion de llamar arriba ó abaxo, segun lo necesitare la formacion del cuello del caballo y la postura de su cabeza, y despues el que la barbada vaya y descan-

se en su justo lugar sobre todo, y que el ojo del freno esté alto ó baxo segun le correspondiere al caballo; y por último con un cañon á la piñatel, bien proporcionado en la boca, ni muy ancho ni muy estrecho, las cambas ni largas ni cortas, en proporcion de no quedar ni muy adelante ni muy atras, y que el ojo del freno no esté ni alto ni baxo, y que la barbada caiga justamente en el asiento que hace la misma barba del caballo, y que las eses, ganchos ó alacranes de ella tengan la vuelta correspondiente, por el recelo de que cogiéndolos la cama del freno no levanten el labio al caballo, y á la misma barbada, sacándola de su lugar, lo que sucede comunmente á este bocado mas que á otros, por ser redondo, no puede haber caballo que no sirva bien con tal género de freno. Ves aquí traducido literalmente lo resuelto en la gran conferencia que te cito. Advierte en sus circunstancias, y hallarás quan bien reflexionado está

todo, y la poca substancia que se saca de figurar frenos; pues en ella ni te se dá ni proporciona la esencia del enfrenar, que consiste en estos puntos, que acaso ni habrán llegado á tu noticia; pues sea el freno que quisiere, las camas le quitarán la intencion si no son correspondientes á la formacion del cuello del caballo y à la postura de la cabeza. El que el ojo del freno tenga quatro dedos de alto, ó solo dos, muda la intencion de la brida, sean el bocado y camas como quisieres, pues aunque le tengas bien ajustado, como me dexes poner el ojo à la medida que yo quisiere, verás con qué facilidad te lo desconcierto, y lo propio haré con la cama. En lo que pocas veces habrás reparado, que es, si el codillo de la cama toca ó no en los garabatillos ó eses de la barbada, está el todo de que el freno siente al caballo; porque si topa levanta la barbada, y el mismo bocado, con que no yendo nada en su lugar, dis-

curre tú qué buen efecto puede producir. En mas de quatro caballos y medio me ha sucedido, encontrando á su dueño en ellos decirme: Vea Vm. que desazonado vá este caballo con este freno; reparar en él, y viendo estos defectos volverle los garabatillos correspondientemente, y salir los caballos tan bien hallados que parecían otros. Para hacerte conocer que no soy picador como otros que me reservo lo que me parece, te pongo aquí un modo pronto de que un caballo obedezca al freno, aunque sea de los desordenados de boca. Tráete en la faltriquera una cadenilla poco mas gruesa que estos cordeles de que hacen punta à los látigos, y á un lado tendrá un ganchito capaz de prender en el ojo del freno, y diciéndote ahora el para qué, conformarás lo largo. Quando te suceda el haber de montar caballo de que tienes poca satisfaccion usa de esta invencion en esta forma: mete el ganchito de la cadena en uno

de los ojos del freno, y levantando todo el labio de abaxo del caballo pásala al otro lado por debaxo de la quixada baxa entre ella y el labio, y metiéndola por el ojo de la otra parte, átala de forma que quede justa, y con solo esto hallarás el caballo con bastante obediencia para poderle mandar, y sin comparacion mayor que la que él tuviese. Estos efectos te confirmarán todo lo que antecedentemente queda dicho: porque la causa de esta novedad es que la cadena obliga el bocado al juste y debido lugar, y precisa á la barbada á no poder salir de su debido término, pues esto la dexa inmovil; y supongo el que antecedentemente la has puesto en su asiento, y siempre que concurran estas dos circunstancias harán respetable á todo caballo qualquier freno que le pongas, y le impiden las defensas echándole el labio fuera, no permitiendo usar mal del bocado, no dexándole le beba ni le tome con los dientes, ni

otros malos usos que le pudieran facilitar el desordenarse. Lo mismo harás con qualquier cordel, que la cadenilla solo es á fin de que te pueda servir en todas ocasiones, y ser mas facil y menos conocido, pues esto se puede hacer sin que lo conozcan los circunstantes.

A los caballos que llegan à la escuela desordenados ya de boca es mas dificultosa la enseñanza; pero no es imposible con el antecedente y otros remedios, y en especial con el de la buena doctrina.

Quando á un teólogo, á un abogado ó á otro profesor se les pide su parecer, no quieren darle si no les ponen la duda por escrito, para que al pie de ella conste su repuesta, conservando con esta prudencia su opinion. Esta reflexîon y honra debe tener el picador, de forma que si viniendo á él un caballo desbaratado le montase, se hiciese cargo de sus vicios, y de donde le nacia el daño, y entonces

pidiese y tomase el tiempo conveniente para enmendarle, asi constaría su respuesta al pie de la pregunta, para que sin vergüenza se pudiese saber que era suya; pero enfrenar por relacion, y por la regla de si el caballo tiene la boca asi ó asado, es estimarse poco ó ignorar demasiado. Si la falta del caballo está en la de su lomo, ¿cómo la enmendará el hierro? Si el desorden de la boca nace del de la cabeza y mano de su hombre, ¿cómo has de enfrenar esta ignorancia? Si tuvieras habilidad para enfrenar ignorantes no era justo anduviéras entre las bestias, sino erigirte altar y darte inciensos. Caballeros, picadores, hagan Vms. mas estimacion de sí, pues la profesion es digna de la mayor, y de que nadie se desdeñe de ella; pero si Vms. la hacen ridícula con puerilidades, lograrán el que sea contentible. Con la doctrina, vuelvo à decir, todo caballo se enfrena seguramente y con regla, sin ella ninguno: porque

aunque este ó aquel por su buena naturaleza se dexe mandar sobre el freno, corra y pare quando le mandes, à este, haciéndole muchísima merced, podrá quando mas decirse que está arrendado; pero el que lo entendiere no dirá que está arreglado ni enfrenado, porque en realidad es asi.

Ves aquí que viene á tí un caballo de lindísima boca por naturaleza y bondad, pero que es imposible sacarle à lo violento sin que se vaya, y que por esta relacion y tu poca reflexa le multiplicas frenos, y el caballo con todos hace lo propio, ¿cómo quedará en este caso tu opinion? Si montaras este caballo, y experimentándole vieras que consistia todo este mal en una pura gallardía del caballo, que poniéndose á retozar cogía el freno, le bebia ó hacía otro juguete, tomando la cadenilla ó la cama, pero todo esto sin mas malicia ni alguna intencion, pues con solo hablarle, tocarle con vara ó espuelas el caballo queda-

ba tan liso que podia mandarle una dueña, ¿no sería este caso una mala vergüenza? Pues amigos, esto sucede freqüentemente: estén Vms. ciertos de que de estos y otros exemplares les podría dar tantos, que no sé si habian de tener paciencia para leerlos aunque yo la tuviese, y tiempo de escribirlos.

Hablando metódicamente, y como quien desea el mayor aprovechamiento en el comun, es preciso decir que en los caballos no hay mas que dos géneros de boca, que son buena y mala: pues los demas son accidentes que no mudan la substancia, porque si es rasgada y es buena no se lo quitará este accidente, como tampoco si fuere mala ó bovina, y asi en las demás. En la buena siempre te verás obligado à conservarla, y asi á la mejor, que es la que sufre el apoyo, le compete este beneficio; pues no puede mantenerse ningun caballo apoyado durando mucho eltrabajo, sin calentarse ó pasar mas de lo conveniente

te: de esto le aseguras siempre que con la doctrina le hagas entender el modo de aligerarse, porque asi puedes darle libertad, y él tomarla, refrescando los asientos mientras trabaja sobre las ayudas. La mala añade poco trabajo, pues siendo preciso aligerar todo caballo, solo habrá de diferencia que el bueno lo hará mas presto y el malo necesitará de mas ayuda, pero si tú te haces cargo de adonde le nace la dificultad presto le enmendarás trabajando sobre ella. No pueden tener buena boca los caballos duros de lomo, ni los que no le tienen, unos por carta de mas y otros por carta de menos. Los ardientes tampoco, porque se calientan demasiado: los gruesos de quixadas porque les pesa la cabeza, y asi lo hacen ellos en la mano. Ahora quiero yo hacerte esta pregunta; si al flaco de lomo le tienes con la doctrina tan corregido y enmendado, que quando le llamas à parar sin dificultad lo hace, presen-

tándose sobre las piernas quanto de permite su poca posibilidad, ¿por dónde podrá alguno persuadirse à que este caballo tenga la mas leve aprehension de desorden? ¿Ni cómo puede darse el caso de que lo cometa? En el duro del lomo sucederá lo mismo, pues ya está vencido, y aun en este con mas razon, porque puede, y solo el no querer podia serle estorbo. El pesado de cabeza, si la trae en su lugar y sabe mantenerla sin repugnancia, ¿qué necesidad tendrá de que tú se la lleves? Al fogoso, si con las ayudas y voz le tienes y contienes, ¿quando llegará el caso de qué con el freno se le calienten los asientos? A estas preguntas espero la respuesta de tu experiencia, en la que hallarás como el único freno es doctrina, doctrina, doctrina. Tres cosas pueden asegurarte la boca de un caballo, su bondad, el castigo y el arte. Este te servirá para templar y contemplar la boca de aquellos caballos que su ardimiento ó delicadeza

les permite poco apoyo, siendo preciso alternar con freno y ayudas, llevándole una vez sobre estas y otras sobre aquel, para que aquellas le contengan y este le tenga, sin llegar el caso de que le ofenda. El castigo es menester en los desesperados, pues te llegarán tales que no puedan sufrir el freno en la boca, cometiendo mil errores de tirar por él, hacer tixera, cogerle con los dientes, y apoyándose con tal denuedo, que enteramente llegan á perder la sensibilidad, y por conseqüencia incapaces de parar. Ves aquí que de todo esto no es otra la causa que la falta de escuela, y la ignorancia de quien los ha montado: para esto te debes prevenir con el cuidado de en tirando redondearle prontamente las espuelas, como ya te he dicho, que yo te aseguro que le hará tanta armonía la tal música, que la escuchará de buena gana, y asi se detendrá á oirla. La vara sobre el cuello es tambien castigo para estos desórdenes

y para los de mover la cabeza; y en este género de castigos siempre debes observar el asegurar el caballo halagándole al mismo tiempo, haciéndole entender que aquello no es mandarle sino enmendarle, como lo pide su desorden, à la que tambien corresponde hacerle temer el cabezon y el freno; pues en tales caballos es doctrina y buena darles sus ciertas sofronadas hasta conseguir el ponerlos en temor y respeto al freno: en tales caballos es permitido el usar del freno rigoroso, ayudándose de él hasta hacerles entender las ayudas, que en consiguiéndolo le sobrará qualquiera. No te puedo decir yo, ni sé si habrá quien se atreva á decírtelo, si una vez obediente el caballo, y enfrenado por el castigo lo queda mas seguramente que el que lo está por su gran bondad. Dexando á tu prudencia el juicio de esta dificultad, te diré este caso para que lo reflexiones: toma un caballo de los que se disparen con mayor desorden, elige

terreno oportuno donde sin riesgo le puedas correr mas de lo que él pueda llevar, y allí córrele dexándole ir hasta que sientas que empieza à perder, y entonces ayúdale con valor, y en sintiendo que vuelve à flaquear, entonces llevando un buen bergajo y buenas espuelas castígale intrépidamente en quantas partes le hallares sensible con bergajo, con espuelas y con voz, que él parará de buena gana y despues se irá de mala, y por terrible que sea como le repitas esto dos ó tres veces parará quando le mandares tan seguro como otro qualquiera. ¿Es posible que se te ofrezca el decir que si en las dos ò tres zurras acabas con él, que sin duda parará y de una vez? Pero á esto respondo que este será defecto de tu poca inteligencia, y no efecto de mi consejo, pues yo no te lo doy para que le apures la substancia, sino la intencion, que ésta la halla mucho mas acá del poder quien sabe mandar. Tambien quiero satisfacer otro repa-

ro que puede ofrecérsete, y és que si en todos los potros te aconsejo un freno, ¿parece dificultoso que un mismo remedio convenga con tan diversas complexiones? Confiésote razonable la dificultad, y deuda la satisfaccion, y asi respondo: todos los potros por naturaleza si los reparas tienen la misma facilidad en encías y en asientos, y aun los que meten el labio le tienen tan delgado y sensible como los mismos asientos, pues nada de esto por naturaleza es calloso, ni lo puede ser por la constitucion de su lugar, pues la boca es húmeda, y callo y humedad son repugnantes: conque asi en el principio toda la diferencia de las bocas está en lo mas ó menos rasgadas, mas ó menos carnosas de dentro y fuera, y es cosa asentada en buenas letras, que el mas ó menos no mudan especie. Al tiempo de mandarlos es quando el modo constituye las diferencias que despues encuentras, y las dificultades que se te ofrecen en las

bocas, y asi no debes estrañar esta universalidad, pues la ves practicada aun en casos de mayor importancia. Respóndeme tú ahora á otra pregunta, y despues aplícala si te parece que viene al caso: la quina que hoy está tan en práctica, ¿no la ves aplicar al ardiente, al flemático, al sanguíneo y á todo viviente? El físico sabrá como la templa para proporcionarla à cada sugeto: estudia tú la física en esta profesion, y la práctica te hará ver si respondo adequado.

Me parece haber dicho que el trote es donde los caballos se hacen, y es asi: porque en las lecciones del trote y de andar á la pierna es en las que se aligeran, sueltan y arreglan: pero has de advertir que esto se entiende haciéndolo à regla, pues el que un caballo trote muy largo no es trotar ligero, suelto ni desembarazado, porque si va sonando las herraduras, ó tan yerto y entero como un ciervo, esto no se llama trotar: el trote debe

ser como ya me parece he explicado, en los caballos ardientes con supension y detenido, que es el modo de quebrarlos y sosegarlos, y por el contrario en los detenidos, harones y remolones, fogoso, herbido y determinado para lograr el que ellos lo queden. Todas las lecciones casi se hacen al trote, vueltas, medias, quadros, piruetas, y estas mismas figuras se hacen à la pierna: si quieres hacer ver que un caballo está arreglado, y que sabe toda la escuela, le debes poner sobre el paso, señalando la figura sobre que le quisieres trabajar; demos por caso un quadro quadrado partido en esta ó la otra forma: hecho esto (ya dexo dicho que es proponer la idea) páras el caballo, y luego para mostrar su habilidad le sacas al trote, executas lo mismo que al paso, y vuelves à pararle para darle aliento, y volviendo à salir haces la mismaaccion al trote, pero de costado, haciendo ver asi que el caballo está igualmente

resuelto, determinado y aligerado por derecho, de costado, à una y otra mano. Para que esto vaya con método debes llevar un trote tan igual que los puntos de música no hagan mas harmonía: vaya derecho, por largo, por corto, vuelva, corte, trueque, siempre el son ha de ser el mismo, un mismo compas, y una misma violencia. Bien advertirás que para conseguir esto el trote no puede ser tan furioso, pues ha de ser tal que se pueda conservar en todas estas vueltas y revueltas; y tambien te harás cargo de la utilidad en las lecciones de traer à la pierna el caballo, conociendo en esto mismo quanto te le desembaraza: despues de que à la brida el caballo que no sabe hacer corbetas por derecho y de costado, galopando en la misma forma, no es capaz de servir en funcion de triunfo, que es lo que nosotros decimos de plaza, ó pública, y en muchas aun es preciso el que se sepan hacer las corbetas ácia atras,

porque las funciones de brida tienen mas obra que las nuestras de gineta; porque en qualquiera festejo que sea siempre tienen los caballos mucha obra á la pierna, pues no hay funcion que no se haga siempre con alguna reflexîon al fin principal de las armas, y de la guerra, y asi se escusa freqüentemente el darse la gurupa, y aun entonces se sigue luego trabajo á la pierna, porque en habiendo pasada entran los tiempos de observacion para estar todos puntuales, volviéndose á buscar á un tiempo y con igualdad. Yo celebraría que hubiese ocasion en que poderte hacer ver una de estas funciones, porque estoy cierto entrarías en el aprecio que merecen. Tambien te hago saber que entre todos los picaderos y picadores estrangeros no sé si encontrarás quien te las ponga con mas arte: de mas bulla podrán, porque tendrán muchos caballos que puedan entrar en ellas, y muchos que los manden, pero tantos à

tantos, segun nuestra posibilidad procurariamos cumplir. De estos festejos solo he visto uno estampado del Sr. Pluvinel en su Manejo Real (1) de orden del Cristianísimo, como el que gustare lo podrá ver en la estampa 6 fig. 49. Aun los que te he propuesto como de picadero habia mucho tiempo no se executaban ni en París ni en Bruselas; y asi de todos los academistas de una y otra academia, en mi tiempo no habia quien lo supiese: mi curiosidad se los sonsacó al Sr. Malineus, y para comprobar la poca noticia que habia de tales obras, te diré que habiéndose hablado casualmente de ellas en presencia del Rey Guillermo de Inglaterra, las oyeron como novedad personas bien inteligentes en la profesion, lo que dió motivo à que el Rey gustase de verlo, y ofreciéndose à acompañarme otros tres caballeros que nada ignoraban en quanto

(1) *Pluvinel fol.* 63.

à mandar un caballo, les ensayé aquel dia en estos que llamo de picadero, porque son fáciles á los exercitados en él: al siguiente dia los vió el Rey, y algunos caballeros y picadores, nos favorecieron celebrándolo como es regular; pero lo que hace al intento es que les causase novdad, siendo asi que los mismos picadores confesaron al Rey, que sin duda cada obra era un valet muy propio de picadero, pero que no los habian visto executar, siendo asi que no tenía disculpa ningun caballero para no saberlos, y ellos menos de no enseñárselos. Esta digresion poco te enseñará, pero siquiera servirá para que sepas que esto no se ignora en España, habiendo quien lo entienda, y quien con gran gusto lo enseñará á qualquiera. Vamos à lo que importa. Pensar darte reglas para todos los casos que puedan acaecer, no es posible, porque ni yo los puedo prevenir, ni es facil que ellos se ocurran; la ocasion es quien los ofrece, sin ella

no puede haber oportunidad. No hay acaso que no tenga remedio baxo estas leyes y doctrina. El modo de usarlas en esta necesidad ó en la otra, precisamente ha de vincularse à tu prudencia, porque el caso extraordinario que puede sucederte no le puedo prevenir, si me hallase en él sería posible y acaso no, porque cada dia se encuentran nuevas razones de dudar. En pleytos, en enfermedades y en fisonomías apenas se encuentra consimil: pero estas pasan su carrera, las enfermedades se curan baxo de unos preceptos, los pleytos se determinan todos por las leyes, siendo todas unas y tan varios los derechos. En la fortificacion las reglas son regulares, y aunque la hay irregular se acomoda y sugeta á las reglas regulares; y asi aunque no lo queda en la figura en la substancia viene á serlo, quedando todas sus partes reducidas y sujetas à la defensa, que es el fin principal. Las reglas regulares metódicas y recibidas

por toda la Europa para hacer un caballo, son las que te he propuesto, à ellas le has de arreglar: si hubiere alguno irregular, procura lo quede en la figura y no en la substancia.

La variedad que te he dicho en manejos y ayres de caballos es esencial, porque nada te sobrará para que el caballo salga justo, el caballero perfecto. Ninguno puede tener la segura firmeza á caballo mientras no hubiere tomado en éste el ayre á todos sus movimientos, tiempos y contratiempos: porque el tenerse á fuerza de rodillas es cuenta de viejas, y muy trabajoso lo poco que dura; pero el mantenerse en los mayores contratiempos y mayores desórdenes de qualquier caballo, una vez que el cuerpo tenga tomado el ayre es tan facil, que con ser yo un pobre viejo, que no podré quebrar un huevo con las rodillas, estoy tan seguro de que ningun desorden me pueda descomponer en la silla, que ni ofrecimiento de ello he te-

nido, siendo asi que conozco estoi ya en la silla como un poco de lana, y como naturalmente corresponde à mi edad.

Debe el picador saber manejar con desembarazo la cuerda, vara y látigo, y tomar los lugares que le corresponden segun los manejos, ocupándolos oportunamente para ayudar y mandar á los caballeros y caballos quando lo necesitaren. El medio ó centro de toda figura en que se haga el manejo es su debido lugar, mande con cuerda ó sin ella, porque desde este parage está mas pronto á acudir á qualquiera parte á que le llame la urgencia; pero se debe hacer cargo, y cuidar mucho de que sus movimientos sean con regla y concierto, porque los caballos hechos en el picadero mas cuidado llevan con el maestro que con lo que les manda el caballero; y esto es tan claro, que el modo de probar el cuidado y habilidad del que está encima es tomar el maestro su lugar, y habiendo algun movimiento contrario á lo que

el caballero le va mandando, se la pega el caballo si toda su aplicacion no lo resiste.

En todos los picadores metódicos de Europa se estila la urbanidad en entrando en ellos qualquiera persona que ó por su decencia ó aplicacion muestre alguna inclinacion, llegar inmediatamente de orden del maestro uno de los caballeros à ofrecerle vara y estribos, pidiéndole el favor de que monte algun caballo; y si lo admite se le arrima uno de los mejores, y como lo entienda algo pocos se escusan, porque es la correspondencia debida á tal cortejo. Monta su caballo y le manda, y la atencion especial del maestro entonces es apartarse de su lugar, saliéndose fuera de qualquier figura que el caballero proponga, en prueba de lo que antecedentemente dixe, porque no parezca la quiere hacer del cuidado y habilidad del caballero: pero la travesura de la gente moza, si puede con algun disimulo, no dexarán de

pegársela, porque como el caballo solo atiende al bulto y no al lugar que suele ocupar el maestro, aunque este se aparte, ellos suelen ocuparle para hacerle la merced. Celebro se haya ofrecido esta casualidad, tanto para aplaudir la gran atencion y cortesanía en todas las cosas en la gran crianza de las naciones, como para dar á mis amados paisanos un modo eficaz de hacer callar á infinitos habladores necios, que es consequente, introduciendo esta misma cortesanía y buena educacion en todos nuestros picaderos: en viniendo á ellos alguno hacerle el embite: los que le admiten se vé lo que son, y asi se les da la estimacion que por sí se ganan; el que se escusare precisamente será diciendo, que no lo entiende, y no tendrá tan poca memoria que habiendo dicho esto una vez despues hable en ello, ni tan poca cortesanía que de qualquier modo que lo entienda se escuse de admitirlo; porque habiéndolo hecho se exponia

à que qualquiera que le oyese hablar despues le dixese, que era muy estraño oirle hablar en esta profesion, habiéndose escusado de mostrar su inteligencia en tal ocasion que la atencion de aquellos señores le habia solicitado; y si se hallase presente alguno de los interesados, era razon se lo dixese de forma que le hiciese entender su grosería. Caballeros y picadores, à todos encargo hagan observar esta práctica, asegurándoles no hay medio mas eficaz ni mas seguro para hacer estimable y respetable esta noble habilidad tan injuriada por los muchos ignorantes que hablan en ella, con la seguridad de que no llegue el caso de experimentarlo. Porque se conozca quan absoluto es este medio pondré aquí un caso que lo confirme. Donde yo daba leccion á mis hijos y á algunos caballeros que tenian esa mala eleccion, concurrió un dia un presumido de picador, tan fuera de las reglas de tal, que con ser el parage cerrado y desti-

nado solo á este efecto, se entró en él à caballo, sin hacer mas aprecio ni del picador ni de mí, que entonces estaba haciendo sus veces, ni de los demas caballeros, que se hizo precisamente notable su desatencion y poco respeto: echó la doble su simpleza llegándose al Marqués de Camarasa, que estaba favoreciendo con su presencia las flaquezas de mis principiantes, y le dixo: Sr. yo tenía gana de montar aquel potro de V. Exc. El Marqués supongo se lo permitió, porque yo no lo oí, y él le montó y empezó á mandar su potro con tanta urbanidad, que aun vino á ocupar las mismas huellas en que los caballeros andaban: yo los mandé parar y que atendiesen, y llamando al picador le dixe, que hiciese traer tal caballo: anduvo en su potro, que él naturalmente llamaría trabajar, y á la verdad yo creo que el caballo tuvo trabajo en lo que le mandó, y quando fué de su gusto le dexo. El caballo estaba ya

pronto, y asi llegó un caballero á ofrele estribos y vara, pidiéndole le montase; lo hizo con gran complacencia nuestra y mayor satisfaccion suya, con la que preguntó ¿si el caballo sabía algo? Y á mi me pareció razon responderle: si señor, sabe quanto Vm. le supiere mandar, y temo que mas: intentolo, y logró lo que yo esperaba, que fué hacer ver á todos que era incapaz en lo que decía y hacía; pero su presuncion no se satisfizo, queriendo que otro le montase, lo que se executó, y trabajando el caballo con bastante concierto y regla, se fué, discurro que despreciándonos, aunque no tanto, que hasta hoy haya vuelto á parecer, ni á hablar mas palabra en punto de la facultad; y el auditorio quedó á nuestra satisfaccion enterado de su simpleza, y nosotros contentos de haber desterrado de nuestra provincia un pregonero de nuestra ignorancia. Vean Vms. si por la experiencia merece estimacion el consejo. En

todas las circunstancias que he referido deben los picadores tener especial observancia, porque qualquiera inteligente infiere de ellas con justa razon si la escuela es ridícula ó formal. Yo he hecho en algunas juicio por estas circunstancias, y no me ha mentido; porque ¿qué concepto se ha de hacer de una escuela cuyos principios son risibles, quando sobre ellos se deben empezar à formar caballeros y caballos?

Siempre deben cuidar y celar mucho el que sus discípulos sean advertidos, haciéndolos cuidar y entender la importancia de las cosas, asi por el desayre que se les sigue en no entenderlas, como por los riesgos que acontecen de despreciarlas. Quando montan à caballo, haciéndoles requerir bien los arreos, como queda apuntado, porque queden segun arte: que el freno ocupe su debido lugar, que pongan la barbada en la malla correspondiente à venir justa en el asiento que la naturaleza parece la destinó en la misma

barba del caballo, que el cabezon le sepan poner en su debido asiento ni mas cerrado ni mas floxo que lo que pide su juego. A las riendas de freno y cabezon deben quitar las vueltas para dexarlo todo corriente, y en estado de servir sin contingencia. Esto se consigue teniendo prevenido á los mozos de caballos no ajusten à ningun caballo los arreos, ni le pongan la barbada, pues con esta prevencion se verán precisados los caballeros á mirarlo; y si alguno intrépidamente se fuese á tomar la silla se la echará encima estando ella solo presentada: con esto y con algunas multas para los mismos mozos se les hace hacer costumbre.

Tambien es preciso advertirles el modo de arrimarse á los caballos, como deben asegurarlos, y que los hagan mover despues de ajustadas las cinchas, para reconocer si algo les ofende, ó lo están con demasía. Todas estas menudencias son muy substanciales, y por lo mismo de ser tan menu-

das se debe cuidar de que hagan hábito, porque no las desprecien. De apretar las cinchas à un caballo mas de lo necesario han sucedido mil desgracias, sabiendo muchos que esto los inquieta de tal forma, que se dexarán caer sobre el caballero, otros que los obliga à salir tan violentos y fuera de tino, que atropellarán quanto se les ponga delante, cometiendo otros desórdenes con gran riesgo del caballero. Por ir enredada una rienda suceden otros acasos muy semejantes. Estas inadvertencias son muy culpables, y prueban ser poco hombre de á caballo el que no tiene advertencia para estas y las demas contingencias. El llegarse intrépidamente à tomar la silla tiene otras muchas, porque no todos los caballos son de igual sosiego y sufrimiento, ni todos los pueden tener conocidos; pero si á todos los tratan con igual cuidado, para el sufrido no sobra; en el que lo requiere es conveniente y seguro.

El uso de los anteojos que te propuse debes apreciar mucho; porque despues de ser sumamente conveniente, y precaver à caballeros y caballos de muchos inconvenientes en la profesion misma de que tratamos, son muy útiles y necesarios para sosegar un caballo, para quitar á otros la intrepidez, y á algunos el gran cuidado que tienen de prevenirse, previniendo á su caballero que esto los atrasa mucho, si los anteojos no lo enmiendan, constituyéndolos mas sufridos, y obligándolos à que se dexen mandar, precisándolos la falta de la vista á que no piensen en ir, sino en que los lleven, y á poner mas cuidado en obedecer que en arbitrar. En el Manejo Real que te he citado sobre los grandes elogios y circunstancias de congruencia que el Sr. Pluvinel apunta acerca de esto, verás como à la Magd. de Luis XIII. le dá leccion en diferentes estampas con los caballos puestos los anteojos, para que S. M. Christianísima por

la práctica conociese su utilidad. Yote puedo asegurar si te merezco algun crédito, que al caballo mas destituido de poderse arreglar ni reducir à obediencia, con los anteojos le traxe á tanta, que se puso en parage de poder regalar à la Cesarea Mag. del Sr. Emperador D. Josef, que santa gloria haya. Era una yegua española, de la qual D. Josef de Rivera y Doriga, Vizconde de Castaosa, caballero bien conocido en nuestra Corte por sí y por su inteligencia en esta materia, me aseguró estar enteramente perdida é incapaz de remedio, siendo él mismo testigo de los muchos que con ella se habian practicado; y para decirlo de una vez, me la puso en tal parage, que aun en mis verdes años y demasiada resolucion no puedo hoy dexar de confesarla temeraria: el suceso fué feliz como ya dixe; pero los anteojos me hicieron la costa, pues con ellos la desvanecí toda aprehension, logrando el que me sufriese, que era la mayor di-

ficultad, pues en sintiendo el hombre encima se aplanaba y revolcaba sobre él. Yo la hacia sacar al campo con sus anteojos, y llevándola asi el mozo me ponía en ella sin pararla, y tan ligeramente como quien pretendia no lo sintiese: en tomando la silla me quedaba tan de una pieza, que hago juicio que el haber logrado me consintiese nació de que no se hacia cargo de que llevaba hombre. Yo se lo procuraba acreditar, pues las primeras veces un saco que la hubieran puesto me persuado tendria mas movimiento y mas accion, pues yo hasta el hablar escusaba, teniendo prevenido al mozo lo que habia de hacer, y era quitarla los anteojos quando yo le hiciese seña, sin parar, continuando como viniese, y que luego la fuese soltando como si la quisiese llevar suelta tras sí, que aunque ella se saliese, corriese, brincase, él continuase llamándola; y si se volviese á él la halagase, diese alguna cosa y continuase. Como lo

habia pensado me sucedió, porque ella se salía, brincaba, retozaba y escaramuceaba como un caballo suelto, buscaba al mozo, y se volvia á salir á su eleccion; á la mia le volvia el mozo á poner los anteojos, y habiendo repetido esto unas quantas veces, me pareció oportunidad el dexarme sentir poco á poco: viendo que no me estrañaba como lo prometia su mala fama, la empecé à hacer sentir el freno y el cabezon, yendo detras del mozo, la hallé con bastante apoyo, y asi la continué aquella tarde un rato, hablando con el mozo, halagándola yo mismo, moviéndome en la silla, pero todo con la debida precaucion; y considerando menos dificultad que la aprehendida, la saqué del mozo un trecho, me apeé, la hice mil fiestas y algunos regalitos, llegó el mozo, la puso sus anteojos y la llevó: desde este dia la empecé á mandar, por algun tiempo montándola, y sacándola del poblado con los anteojos, y sin obligarla mas que á ir y

venir derecha: no perdí el tiempo, pues á los catorce meses de la primera vez que la monté era ya alhaja de la estimacion de tan gran Monarca, pues ya la habia montado y aprobado. Tales acaecimientos no tienen regla particular; repito lo de los pleytos: difieren en algo, aunque no parezca de substancia; pero los jurisconsultos hallan no les vienen las leyes de su exemplar, y asi condenan á este habiendo absuelto al otro.

En el picadero de Bruselas ví un caballo español que se empeñó en no volver sobre la derecha tan de veras, que en treinta horas ni á pie ni à caballo se pudo conseguir. Estaban presentes dos maestros tan grandes como el Sr. Baron de Zicati y el Sr. Malineus, cuyos nombres exceden mucho toda exâgeracion en la inteligencia de esta profesion. Su saber y experiencia no ha tenido igual; solo la porfia del caballo los excedió, y yo igualé al caballo en el teson de ver en que para-

ba, y en la curiosidad de ver todos los medios que ponian de vencerle, manteniéndome á caballo en él casi siempre, obrando quanto me mandaban: de lástima me hicieron ir á comer, pero à mí me mataba mas el deseo del fin del suceso que la hambre, y asi hice esta funcion tan de priesa, que se persuadieron con razon à que no habría comido mucho, cuyo asunto sirvió algunos ratos de pasar tanto enfadoso tiempo, y por último dió motivo à que yo respondiese á la zumba, que si el caballo tenía tanta hambre como yo tras un cribo de cebada daría mas vueltas que un argadillo; le cayó en gracia mi disparate, y mandaron traer la cebada: apenas el caballo la vió acribar, quando acreditó su necesidad, pues llegándole el cribo dió tras él quantas vueltas quisimos, y al dia siguiente las que le mandamos. Con estos y otros exemplares ¿quien se pondrá á dar doctrinas particulares? Maestros de tal nombre como los que se

hallaron en el caso referido, es cierto que no ignorarian ninguna; pero advertí que no se usó nada fuera de esto regular, solo lo extraordinario fué la prudencia con que usaron de paciencia en tan cansada como porfiada resistencia, siempre con la seguridad de que á estas dos riendas no le bastaría ninguna; y asi aprended, caballeros, picadores y aficionados, que à las dos riendas de la doctrina, que son la paciencia y la prudencia, no hay caballo que pueda defenderse.

Paréceme haber encargado que al empezar á hacer los potros se les traxese algunos dias con los estribos sueltos, y ahora encargo este uso: porque el fin es para que este toçarles los estribos en el vientre les haga perder la aprehension à las piernas, de que se sigue el que traigan segura la cola sin menearla ni sacudirla, y para esta tambien se ha de cuidar de que la vara sea un poco gruesa; porque la muy delgada excita este vicio, como

lo hace el látigo teniendo punta. A estas precauciones debe acompañar la de que las espuelas no sean muy delgadas, y la de no dárselas antes de tiempo, porque los que se las van haciendo sentir los van convidando á este feo vicio, que sin duda lo es mucho.

Paréceme tambien haber hablado del uso de las espuelas, y que no dixe sus efectos, siendo asi que es muy de la esencia de la buena doctrina saber usar de ellas. Deseo desterrar lo vulgarizados que están los espolazos á lo menos de la gente de razon, porque es una ignorancia crasa usar sin tiempo una cosa á que por fin de toda la doctrina le queda vinculado todo el acierto. A la buena mano y á las advertidas espuelas se viene á reducir la conservacion de todo lo que el caballo gana en la escuela; las espuelas en obediencia, la mano en el peso y medida del ajuste que sacó. Creo haber dicho que las espuelas mandan, corrigen, avisan, advierten, detienen

y precipitan el caballo. Precipitan quando desordenadamente se baten á alguno, ò antes de saber sufrirlas, ó despues que entiende el obedecerlas, porque el ignorarlas y entenderlas producén un mismo efecto, atropellándole la sinrazon al que las entiende, como la novedad é iguorancia al que no las conoce. Detienen á los caballos que ó por la mala doctrina ó poca inteligencia de los que los han montado, están consentidos en tirar del freno, apoyarse con demasía, hacer tixera, beberse el freno, coger la cama, á todos estos en cometiendo el error se acude á las espuelas, llamándole á parar, y redondeándole una vez con la una, otra con la otra, empezando por la del lado en que mostrare mas dureza, y acabando con la misma. La voz *redondear* bién sabrás que vale lo mismo que decirte tomes una vuelta con la pierna, y la espuela hiera junto á la misma cincha primero la una, despues la otra, haciendo una poquita

de intermision como si fuesen puntos de solfa à compas, y èsto se puede repetir tres golpes, quatro ó cinco, y à caballo parado, asegurándole al mismo tiempo pasándole la mano por el cuello.

Ahora te he de hacer ver quan razonable y quan cierta es esta regla. Todo caballo que comete este error es para salirse adelante, tú le llamas y le redondeas; este golpe que le das en el parage que te prevengo le obliga á doblarse, haciéndose como un arco ácia el lado donde le tocas, y aun á volver la cabeza, à mirar lo que le ofende, le redondeas al otro lado, que le obliga à lo mismo: ves aquí como es este efecto contrario á lo que el caballo intentaba, y él mismo produce en los demas desordenes que hemos referido, y por consiguiente el de detener el caballo, pues le pone en respeto al freno, no atreviendose á tirar por él, ni aun á cometer los demas vicios, precisándose á meter las piernas, hallando mas facilidad en tenerse que

en salirse. Advierten en todos los descuidos, ya de gurupa, ya en los galopes, quando se desune, quando sin tiempo itenta trocarse: porque en tales casos no se puede dar á su uso mas nombre que el de advertencia. Avisan quando el caballo suele detenerse, ó por irse previniendo ó por ir esperando, sin acabarse de deliberar á lo que se le manda; y no siendo otra la causa, no se puede dar otro nombre al oficio que tienen aquí las espuelas. Corrigen quando enmiendan el caballo en lo mismo que ya sabe, y por alguna causa de las prevenidas, hace mas de lo que era menester y de lo que se les pide. Mandan, pues en faltando la vara, el bergajo y el látigo, no queda otro recurso.

No puedo dexar de decir (una vez que se habla de las espuelas) quanto me desazona ver usar de ellas tan imprudentemente quando un caballo se espanta, pues no hay ocasion del mayor desconcierto. El espanto proviene

regularmente de dos causas, ó de asombro ó cortedad de vista; en uno y otro caso solo es remedio asegurar el caballo, afirmarle con igualdad las piernas para que no se vierta á los lados, manteniéndole firme, alentándole á ganar tierra ácia el objeto, para que se vaya desengañando, que asi lo conseguirás; pues si es asombro lo irá perdiendo haciéndose á él la vista, y si es cortedad en ella, reconociéndolo se desengañará. El darle las espuelas es tan ageno de este caso, que quanto mas se las batieres mas le asombrarás, porque todo el mal que le hicieres, como tiene puesta la atencion en aquel objeto que se le ha figurado formidable, piensa que le viene de él; y asi, mira que lexos le vas poniendo de que se enmiende. Mientras el caballo inclinare las velas al objeto, poniéndolas en su atencion, y vá con pasos tímidos, sin determinarse á huir ni á acercarse, no le hagas mal, porque es ignorancia. Si llegares á entender que

solo es figurada mengua ó mala costumbre del caballo, entonces podrás castigarle, obligándole asi, pero esto acontece pocas veces.

Tambien es cosa bien risible el que haya cabeza tan loca, que crea que un caballo correrá mas poniéndole las espuelas en la carrera, y à estos no les quiero dar mas regla que su desengaño, aconsejándoles tomen dos caballos iguales, y el uno ponga al suyo en la carrera tres ó quatro veces las espuelas, y el otro ninguna, y yo le asegure que es mi opinion que al que no se la pusieren le sacará tantos medios cuerpos de ventaja quantas veces le hubieen metido las espuelas al otro. Esta prueba la dexo al exámen suyo, para que por él estime ó desprecie mi dictamen.

Lo mimo pido á todos hagan en quanto les disonare en este tratado, solo con la reserva de que aquellas cosas que pidan saberlas el que las hubiere de exeutar, se fien á quien las

entienda, pues à esto tengo derecho, como à ofrecerme con todo gusto, en prueba de la seguridad de la doctrina que te propongo, hacerla evidente por la práctica en qualquiera de las proposiciones que en ella te hicieren dificultad, para lo qual te aviso ser mi residencia en Valladolid, donde me hallarás pronto à tu arbitrio.

He concluido el asunto, pero no el deseo de internar esta noble aficion y aprecio de los caballos en mi españoles, en que nunca sabré poner punto final. Este discurso le acabaré diciendo qual es el caballo que merece se diga es caballo, expresion que contiene su verdadero elogio.

De los nombres especificos que hoy se usan se puede en cierto modo decir lo que de aquellos primitivos que impuso à los animales y aves el primer hombre, inspirado del Supremo Autor del universo; esto es, que son otras tantas difiniciones de las cosas. Nuestra rudeza nos hace mendigar

connotados ó renombres con que explicarlas. Quando intentamos subir mas de punto nuestra exâgeracion, dando à conocer á una persona gastamos el tiempo en buscar dictados que la acrediten, diciendo es un gran cristiano, gran señor, gran politico, gran soldado, gran maestro: siendo asi que nada de eso equivale al valor de la expresion que encierra en sí el nombre propio de su especie; pues habiendo agotado todos los superlativos, todos me confesarán no equivalen al natural significado que en nuestro idioma tiene el decir es hombre.

Es tambien innegable que el ser de hombre se debe á la parte racional ò á su cultivo; pues sin esto, ó no sería hombre, ó no merecería este honroso título, por no llenar la significacion que le compete.

Descendiendo pues á nuestro asunto, hemos de seguir la analogía y proporcion en los caballos, no siendo impropio llevarla de lo racional á lo bru-

to, quando solo pretendemos dar fuerza á la razon.

En los elogios de este bruto se pudieran gastar volúmenes, y masquando el mismo Dios los autorizaba; pero sería desmentirme en la proposicion antecedente, incurriendo en lo que acabo de condenar por ocioso. Conque asi por esto como por no contravenir de lo desnudo de este cuerpo no le vistiré, y cerraré el discurso diciendo, que el nombre de caballo solo vendrá bien al que tuviere calidades que le sirvan de mérito para esta honra; porque si no se explicará la especie muy en bruto, y solo como la entienden los que no entienden, quedando agraviada la viveza y energía del nombre. No se debe decir caballo á ninguno por su buen bulto; porque esta es significacion impropia, y la que le corresponde con propiedad es solo decir buen bulto de caballo, y esto mismo se debe entender en las demas partes. Lo que propiamente le cons-

tituye caballo es lo que le adorna y reviste de aquellas qualidades que mas aluden á la racionalidad, como son obediencia, conocimiento, bondad, docilidad y ciencia á su modo, y en quanto puede caber en su especie: esto ninguno lo tiene por naturaleza, pues por liberal que con él se manifieste no se puede estender á mas que á disponerle, haciéndole mas apto para poder recibir con mas facilidad estas nobilísimas calidades que le informen, las quales no tienen otro órgano por donde comunicarse que el de la buena escuela y doctrina. El que en esta hubiere aprovechado tiene derecho absolutamente al nombre de caballo, y de este con justicia se dirá y debe decirse es caballo: todos los demas, sean como fueren, solo por una especie de usurpacion ó de abuso se nombran así, pues su propio atributo es el de rocin; y trocar estos nombres es peor que trocar los frenos, y es no saber otro vocabulario que el de los

hidalgos de mi pais, los quales con tener sus rocines mui cansados de harar y de otros iguales ministerios, y con todas estas circunstancias, dicen con gran valor quando se les ofrece á los mozos de la labranza, que les pongan el caballo; y en estos aun es mas disculpable, por no tener obligacion à saber esta grandísima distancia; pero en aquellas personas constituidas en calidad de serles debido entender à lo sumo estas materias, no es dispensable ni tolerable: y asi, ó hacer caballos, ó no hurtarles el nombre con el de sus rocines.

HAbiéndose ofrecido la impensada ocasion de haber quien tenga tan mal gusto que quiera volver á reimprimir el Manejo Real, me valgo de ella para dar satisfaccion á aquellas dudas que se me han propuesto; porque si acaso las tienen otros,

las satisfaga en la forma que me es posible, que con preguntas y respuestas son las siguientes:

Es la primera duda que se me ha propuesto decir: que pongo como absoluta la postura de andar à caballo que describo en el Manejo Real, arguyéndome el que la propone con que ha visto en otros picaderos que traen las piernas mucho mas adelante, y andan muy sentados; y haber leido en Nicolas de Santa Paulina este mismo modo de ponerse à caballo, é impugnar el que yo propongo.

Respuesta. Es cierto que pongo por absoluta la postura de andar á caballo, y que segun toda buena doctrina lo es, como acreditan los autores citados en este asunto. La cita no es legal: Nicolas de Santa Paulina no habla de eso: sería sin duda respetable si fuese suyo, porque su escuela lo es mucho. Su hijo añadió un tercer libro á los de su padre, este es quien habla de este asunto, y de otros que no tie-

nen ni merecen igual estimacion. Para satisfacer la duda no quiero mas de que se lea con atencion al mismo Luis de Santa Paulina, que es el autor de este caso, que à quien sus implicaciones no dieren satisfaccion, ninguna lo serás Sobre el parage en que deben ir las manos se convence á sí propio diciendo: que aunque aprueba el que vaya sobre el musio la derecha, tiene por mejor el que vaya unida con la izquierda, porque asi está mas pronta para ayudar al caballo. Esta razon es sólida, y como tal convence la inadequada postura de las piernas; porque estas yendo à las espaldas del caballo, segun su doctrina, distan infinitamente mas de las partes donde deben ayudar, pues desde la espalda al hijar á lo menos hay una vara, el vientre poco menos, &c. Y siendo estas las pregnas y principales ayudas para mandar el caballo justo, no repara en tales distancias, haciéndolo en la cortísima de la mano, y en que ésta

en dexando en el picadero la vara no tiene mas oficio que cuidar del sombrero en lo cortesano, y en la guerra de las armas; y las piernas se han de hallar en todo, porque son para todo. Tambien dice que en su postura se estará mas firme à caballo que en la que yo le propongo, y lo remite á la prueba; vengo en ella, y sea juez el que lo experimentare. La razon natural enseña, que si se encuentran dos resistencias siempre la mayor vence con estrago de la menor; y asi se vé que el viento derriba un cedro, porque se le opone, y se le defiende una fragil caña, porque su docilidad se dexa llevar de su fortaleza, y asi consigue quedarse en su lugar firme y sin daño. Esto sucede al caballero puesto en la postura natural que yo propongo, porque el equilibrio del cuerpo, su docilidad y soltura hacen que los mas vielentos movimientos del caballo no le inmuten mas que el viento á la caña. El puesto en la postura con-

traria imita al cedro, porque lo sentado, lo yerto de piernas y lo violento que vá en la silla le hacen oponerse exdiámetro á qualquiera movimiento del caballo, y empeñadas las dos fuerzas pongo por el caballo, creyendo que toda persona de razon hará lo mismo. La primera regla de andar á caballo es ponerse como quien está en pie natural sin violencia ni afectacion, y el hacer con naturalidad las cosas, en todas tiene el mayor primor. Dígame quien quisiere qué naturalidad tiene echar el cuerpo atras y las piernas adelante, ni qué proporcion con el estar en pie. A esto se añade, para el que ya entienda algo de la puntualidad con que se debe mandar el caballo, el que si aun yendo las piernas naturales, que están en el centro donde nacen las ayudas, no las halla tan puntuales como las quisiera: ¿qué sucederia quando hallándose en las espaldas, al acudir al hijar necesitase de un recado de cortesia para implorar

su ayuda? No encargan otra cosa los autores que el que se procure mandar el caballo de forma que los mirones se persuadan á que lo hace por sí, que esto es decir que las ayudas no sean perceptibles. ¿Cómo se logrará esto viendo venir una pierna desde la espalda al hijar? Que no siendo ciegos los mirones no puede dexar de ser ayuda muy conocida. Errar el caballo es un *hic*, *& nunc*, si la enmienda no es tan pronta que equivoque el yerro, todos conocerán el defecto, y sin mas razon ni opinion que esta bastaba hacerla; porque las cosas evidentes no están en opiniones: contra las mas clásicas tiene hartas cosas contra sí el tal dicho libro de Luis de Santa Paulina; pero ni es de mi intencion ni de mi intento impugnarlas, pues solo pretendo satisfacer à la duda ó pregunta con el deseo de que quien la hace se haga mas capaz de ello

Segunda pregunta. Paréceme que entiendo algunas de las lecciones que

Vmd. nos dá, y para una ú otra dudilla en esta y otras preguntillas me enteraré. Dice Vmd. que para llevar el caballo á la pierna es preciso cuidar de guardar y observar la bella postura en cuerpo y piernas, &c. Veo y observo con mucha atencion que Vmd. lo hace asi, pues tan derecho vá quando manda á la pierna en lo violento, como quando va de paso por derecho, y esto me lo hace ver posible; pero á mí me hace una grave dificultad, pues todo mi cuidado no basta á que una vez dexe de caerme afuera, otras cometer muy malas figuras con la pierna que manda, el caballo se me va atras sin poder echarle adelante, y otras se detiene ó precipita contra mi voluntad.

Respuesta. Digo á Vmd que todos esos trabajos ó desórdenes nacen de la poca puntualidad con que Vmd. manda, y de la inconsiderada distribucion de las ayudas, no dándolas puntuales y con la debida reflexion á la necesidad del caballo en lo mas ó

menos fuertes. Vea Vmd. aquí una cosa que coincide mucho con la duda antecedente, y que le bastaba por satisfaccion y respuesta; pues si mandando Vmd. el caballo tan justo y preciso baxo estas reglas se le desordena, ¿qué sería estando las ayudas y modos de detenerle y conservarle tan distantes? Mire Vmd.: el caballo no tiene en todas sus obras ninguna mas violenta que la de ir à la pierna, y asi por eso pide mas puntualidad, mas juicio, mas sosiego y mas atencion. La primera diligencia que Vmd. hace para mandarle á la pierna es suspenderle, y suspendido perfilar el cuerpo, dexándole llevar las manos ácia la parte donde quiere que vaya el caballo. Contemple Vmd. este caballo suspendido, remit do y puesto sobre las piernas, si puede estar mas apto para tirarse adelante ó para irse atras no hallando salida, y solo con la contrayerba de aquella ayuda de perfilarse, para que aquel movimiento de cuerpo,

manos y pierna le digan ni atras ni adelante, sino de lado: vea si tendrá disculpa este pobre animal para errar, si le falta la menor de estas insinuaciones que le contienen y le obligan. Con suspender el cuerpo, perfilarse, dexar ir las manos con él, cuyo movimiento acorta la rienda de la mano adonde va, y detiene la otra para que no se vuelva, y el movimiento que hace la pierna de la parte de afuera, y en caso de necesidad ponerle la vara, es lo que precisa à que el caballo vaya con violencia ó sin ella; pero debe Vmd. advertir que por esta misma violencia executa á la mayor precision, pues si se carga ó retrae algo mas el cuerpo, se suspende mas la mano y se echa el caballo atras; si se viene adelante por consequiencia tiene libertad y se sale con ella; si se le obliga demasiado con riendas y piernas va mas de lo que se debe, y se detiene si no se le obliga lo bastante. Lo comun de errar en esto suele porque si va mucho piensan Vs.

detenerle por la rienda de afuera, y no es asi por razon natural: pues si V. fuese de una parte á otra, los estorbos que se ponen en lo ya andado no le impiden ni detienen para llegar adonde va; pero si á Vmd. se le pusiesen delante, ¿esto no le detendría? Esto es lo de nuestro caso; al caballo no se le han de poner los estorbos detras, sino delante, y asi si va mucho la misma rienda que le manda le ha de detener ayudada de aquella misma pierna, y de la vara en caso necesario, porque esta es poner delante el estorbo y no detras. Si se detiene y dexa la cadera, tambien se agarran Vmds. de la rienda de afuera, pensando asi tenérsela, y esto tambien embrolla el caballo; porque agarrado Vmd. de la rienda de afuera precisamente dexa de mandarle, y en este caso el caballo yerra con acierto pues se halla detenido, y esto no debe ser asi, porque la mano que manda siempre lo ha de hacer, que ella es norte fixo, y asi lo ha de estar,

y la pierna y la vara han de obligar á que vuelva á buscar el caballo el rumbo fixo que llevare; y si viene atras es preciso acudir á que el cuerpo venga adelante, con cuyo movimiento vienen las manos, y en este le da al caballo toda la libertad necesaria para que obligándole con entrambas piernas gane el terreno que perdió; pero en todos estos accidentes nunca se ha de dexar de conservar aquel primer intento y precision de las ayudas, que son las que le mandan ir; porque si estas faltan nada producirá el efecto que se pretende, siendo cosa infalible que para lograr el fin se deben poner los medios. Entienda Vmd. esto bien, porque importa mucho, y quiere decir en suma, que aquellas ayudas que Vmd. dá al caballo para que haga bien esta obra ú otra qualquiera, estas siempre han de persistir fixas, sin alterarlas ni descomponerlas por ningun accidente que sobrevenga, pues á este se ha de acudir con el remedio que

le convenga, porque no siendo asi es mudar de medio y de intento, lo que no puede hacer á Vmd. novedad que la haga al caballo, y le ponga en duda hasta que Vmd. mismo le entere de su voluntad, y no hay otro medio de explicársela que el de las ayudas. Supongo que el caballo llevándole V. á la derecha dexe la cadera, esta no tiene mas freno que es la pierna, y la vara mientras la hay; si Vmd. acude prontamente con ella quando el caballo la necesitare, está enmendado, y como Vmd. no haya descompuesto las ayudas de cuerpo y mano que llevaban el quarto delantero, ve Vmd. aquí enmendado el desorden, y el caballo arreglado; pero si quando el caballo dexó la cadera Vmd. se descompuso, y desarregló las demas ayudas, no se quexe de que el caballo no vaya, pues en la realidad no se lo manda. El caballo es una arpa ó un clavicordio, si Vmd. en estos instrumentos pone mal las manos, de forma

que no hieran precisamente aquellas cuerdas de la armonía, disonará, sin que haya el menor defecto de parte del intrumento, ni de lo bien templado de él: lo que le ha de servir à Vmd. de respuesta y de enseñanza, asi en esta duda como en otra qualquiera que en tales asuntos se le pueda ofrecer. Aunque sea molesta la repeticion, vuelvo á decir el modo de mandarle, porque estando inmediato á la duda satisfaga mas, y se encuentre en ella. Supongo el caballo parado, y que Vmd. le previene para mandarle à la pierna: suspenda Vm. el cuerpo, que esta suspension traerá las manos al debido lugar á este efecto; esta suspension de cuerpo y manos obliga tambien á afirmarse mas en rodillas y estribos, y le carga Vm. lo necesario sobre los riñones; en esta póstura mueve Vmd. el caballo, que esto debe preceder siempre que está parado, quiere Vmd. que vaya de costado, y para ello al segundo paso per-

fila Vmd. el cuerpo al lado donde quiere que vaya, con cuyo movimiento van las manos y la vara, pone V. al lado contrario, y con solo este movimiento natural del cuerpo la pierna queda tambien en su debida proporcion, haciendo su oficio, y el caballo empieza al suyo, que es ir de costado. Advierta V. que primero dió las ayudas para suspenderle, y que estas se han de mantener fixas; luego añadió V. las de perfilar el cuerpo, y este movimiento se llevó las manos al lado donde V. quiso ir, y vara y pierna ayudaron á hacerle entender la voluntad de V. Mientras esta durare, todas estas ayudas se han de mantener en aquel mismo tiento en que le obligaron, pues qualquiera que falte hará la disonancia que queda dicha; si se violentan faltará el compas, y por esta razon disonará tambien: si fuere con él y no se hiriere cuerda que no sea del caso, proseguirá sin duda sin disonancia la armonía. Quie-

re V. mudar de mano, debe V. lo primero enderezar el cuerpo, con que se igualará el caballo, pues cesarán todas las ayudas que le obligaban á ir, sin quedar mas que las que le suspendían precisas, pues es esto como parar el caballo, obligándole á quedar de firme, que es con pies y manos iguales, pronto y puntual para corresponder à la voluntad de V.: esta es ir de costado à la otra mano, vuelve V. à perfilar el cuerpo al contrario, este lleva las manos, y ellas las riendas, dexando la pierna en la aptitud de la otra que venía mandando, le enseña V. la vara al lado contrario, conque tiene V. ya trocado el caballo porque lo están las ayudas, y por conseqüencia yendo á la otra mano, que lo hará como sobre la antecedente, pues le manda V. con la misma regla, y no faltando producirá los mismos efectos, y en todo manejo le sucederá à V. lo propio, no excediendo ni faltando à las reglas que se le prescriben.

Débese entender esto en el caballo que ya lo entiende y lo sabe obedecer, que en el que no lo entiende, nadie se lo culpará à V.: podrán pedirle à V. no falte à estas reglas; pero no con la seguridad de que el caballo las obedezca, sino con el fin de que se reduzcan á ellas, pues todos deben arreglarse asi para que lo queden, pues de otra suerte nunca lo estarían, ni serían capaces de mandarse aun por quien lo entendiese.

Pregunta tercera. Tengo alguna dificultad de entender en los galopes y en los demas ayres aquel movimiento á que V. da el nombre de tiempo de firme, asi quando llega á las esquinas como quando se muda de mano, y como se debe entender yendo galopando, calvalgar y redondear en las esquinas, que en el paso y en el trote es visible, pero en los galopes no.

Respuesta. Pregunta V. una cosa que es lástima que la dude, porque suena à muy poca aplicacion ó menor

inteligencia: si V. quando trabaja ó ve trabajar hiciera alguna reflexion, precisamente lo entendería, y sus mismos ojos le responderían y sacarían de la duda. Tiempo de firme es aquel en que el caballo iguala los quatro pies sin dexar ni adelantar ninguno, y esto le proporciona y pone en aptitud para ir igualmente á qualquiera de las dos manos que V. le llame con seguridad, firmeza y regla. Vea V. este exemplito *servata proportione*: si V. baylando se hallase con un pie delante del otro ¿ podría prontamente dar una vuelta de pechos? Haga V. la prueba y verá que no. La vuelta es de quadrado, y asi necesita V. de estarlo para poder darla: esto propio es lo que sucediera al caballo si V. no le tuviera prevenido con el tiempo de firme, y esto deshace à V. la duda de como cavalga y redondea en el galope, pues no dudará V. que en esta vuelta, aunque hecha en solo un tiempo, no por eso dexa de entender-

se que la una pierna se echa sobre la otra, y que el cuerpo vuelve sobre entrambas, porque esta accion es del todo, y en paso y trote es de las partes, y por eso mas perceptible. Quando V. en paso ó trote hace qualquiera esquina, ¿no se le manda que antes de llegar à ella con dos ó tres pasos vaya previniendo el caballo para que este se vaya suspendiendo y remitiendo? Pues si V. atendiera à esto, y lo executara como se le manda, el mismo hecho le hiciera á V. advertir y entender el tiempo de firme, porque esta preparacion en el caballo no es para otra cosa que para que llegue à la esquina igual, presentándose de quadrado, que es lo mismo que estar de firme, para que asi pueda con facilidad y debidamente volver sobre la otra linea, sin hacer extraño ni con el quarto delantero ni con la gurupa, como V. lo ve executar siempre que se lo manda con esta precision. En los galopes esto es mas

preciso, y lo que se hace en paso y trote sirve para disponerle para que sin violencia ni dificultad lo haga despues en el galope; hecho el caballo á saber tener firme la cadera en la vuelta, sin que la mayor precision de volver el quarto delantero pueda obligarle ni convidarle á escapar la cadera. Siempre que V. haya de hacer una esquina debe suponerse dos lineas en la que viene y en la que ha de volver, pues sin las dos no se puede formar el ángulo; para que este sea perfecto se debe observar, que por aquella que viene el caballo saque la mitad del cuerpo adelante de aquella en que ha de volver, y asi saldrá perfecto, porque al llegar á esta distancia ha hecho justamente el tiempo de firme, y volviéndole la mano para que se lleve el quarto delantero, teniendo el caballo firme la cadera como queda dicho, se halla V. con su caballo tan derecho y tan firme como le traía en la otra linea: porque con lo que V.

ha remetido el caballo, y con lo que ha pasado de la linea se hallan los pies enfrente de aquella en que ha de volver, y asi sin dificultad con volverle V. el quarto delantero, y tenerle segura la pierna de la parte de afuera tiene V. hecha su esquina con toda perfeccion. Esto es tan evidente, que aun en los potros lo verá V. si pone atencion, pues qualquiera que se trabaje con método y regla, sin que esté en estado de poder galopar, hallará V. que como le hagan llegar à las esquinas con esta debida observancia él mismo se querrá salir, y se presentará à galopar justa y debidamente: quando no lo haga repare V. bien y hallará que no iba mandado; porque siempre que se hiciere metódicamente este tiempo de firme para que empiece à cavalgar y redondear no puede salir sino es que sea en firme, no teniendo libertad, ni siendole posible mover otro pie ni otra mano que la que le corresponde. En saliendo de la

vuelta ya puede desunirse ó trocarse, porque lleva libertad, pero en la vuelta no la tiene estando debidamente obligado. Todo esto no se entiende ni percibe bien mientras no se siente el caballo, tocando estas reglas de perfeccion á los últimos retoques y esmeros de mandar el caballo; pero siempre es menester ir mirando al fin, que si no se trabaja sobre ello la obra se estará siempre en tosco, y por buena regla el buen artífice ó maestro debe desde el primer desmonte poner la obra lo mas cerca que pueda de la perfeccion.

Pregunta quarta. El uso del cabezon me ha parecido importantísimo, y à mi modo de entender el todo para traer los caballos á la debida obediencia, para plazarles la cabeza en su lugar, y para otros mil bellos efectos; pero este sindéresis me parece muy dificil aunque lo veo á V. usarle con mucha facilidad, y de modo que ni cuidado ni aplicacion parece le cuesta á V.: reparando yo mucho que

en caballo asi á mí como á otros condiscípulos mas adelantados nos saca de la silla su pesadez y fuerte apoyo de cabeza en montándolos V. se acaba está dificultad, y van como si no hubiera tal cosa, y esto deseo yo mucho entenderlo. Tambien me hace duda y dificultad el que V. en el capítulo que trata del cabezon en su Manejo Real destierra absolutamente el uso de los pilares (*) por inútiles y poco adequa-

(*) *Los mas respetables autores franceses convienen en la suma inteligencia que requiere el uso de los pilares, y en los muchos males que de él pueden resultar destruyendo inútilmente unos caballos, resabiando otros, exponiendo los ginetes, &c.: el único inconveniente que oponen al uso del cabezon es que en manos de principiantes puede ser perjudicial: es innegable que con él se puede aligerar y poner perfectamente en la balanza de los talones qualquier caballo, como lo en-*

dos, y yo he leido en un autor bien moderno que escribió en Zaragoza despues que V. con hartas señales de

seña la práctica, y lo que nuestro Exc. Autor con los mas célebres nos aseguran, y que por consiguiente este instrumento es suficientísimo para poner á qualquier caballo (se entiende á propósito para ello) en ayres altos, paso de movimiento, movimiento sobre el paso ó trote. ¿Pues porqué abandonar un método tan sencillo y poco expuesto, y seguir con el uso de los pilares, que segun sus mismos panegiristas debe ser tan embarazoso y arriesgado aun para los hombres de mediana inteligencia? Advierto que por paso sostenido se entiende aquel en que con cadencia marcha el caballo levantando casi al mismo tiempo los remos encontrados, y es el paso propio de escuela: paso de movimiento es quando con este mismo ayre adelanta muy poco terreno: y movimiento sobre el pa-

lo bien que le pareció su escuela, pues la traslada á la letra en lo mas de su obra, que en lo que es suyo celebra mucho la invencion de un pilar con cierta sortija para traer los caballos á la pierna, lo que parece acredita no haber llegado el destierro de ellos por aquel parage.

Respuesta. En esta pregunta me agrada V., pues tiene su dificultad señas de hacerse V. cargo de su importancia, y yo me lo hago tambien de que no lo explicaría bastantemente. No tiene duda que quien no supiere manejar el cabezon le falta lo mas principal para reducir y hacer un potro; y este sería el motivo de no haber-

so es quando executando este propio ayre quedándose fixo en el mismo sitio no adelanta ni atrasa: estos tres ayres pueden executarse sobre el trote, y entonces son mas vivos, y à un mismo tiempo levanta el caballo sus remos encontaados.

lo tratado yo mas de exprofeso, habiendo pensado solo en hablar de los caballos hechos, y mi principal asunto ácia mi caballeros; y si dixe algo ácia los picadores, sin duda fué llevado de mi innata aficion. El principal cuidado del cabezon es no abusar de él queriendo obligar á los potros á su obediencia sin juicio y sin inteligencia. Lo primero es dárselo á conocer sin espantarle ni atemorizarle, antes bien asegurándole, y procurando de que se arrime á él sin estrañeza ni recelo. Consíguese esto no pensando en mandarle luego que se le pone, si no es con muchísimo tiento y gran método; pero ha de ser igual, suave y sin movimiento, hasta que perdido el miedo se arrime à él como lo hace à qualquiera cabezada: Vea V. que en el Manejo Real encargamos que el que monta el potro las primeras veces se vaya en él de una pieza, para precaver asi estos desórdenes, queriendo que aunque lleve su hombre á

caballo se le mande con la cuerda y el mozo que le sigue como si no llevase hombre encima; y à este solo se le encarga que lleve juntas sus riendas sin jugarlas ni moverlas, para lograr este fin de que el potro se arrime á ellas. Despues que él las sufra, y consienta algun apoyo entra el empezar à hacerle conocer que aquel apoyo que se pretende no le incomoda. Conseguido esto entra el caso de empezar à usar del cabezon y mandarle, que hasta tanto es impericia y absoluta ignorancia, porque no es posible que él pueda obedecer lo que no entiende, y solo puede producir llenarle de vicios é ignorancias. El uso de él debe ser, logrado este primer apoyo ó arrimo que suponemos, usar de él llevando siempre las riendas iguales, sintiéndole en entrambas manos como si fuese en un fiel. Se carga el potro un poco ó un mucho; à ese respecto le ha de aligerar moviéndole los cabezones iguales, sin mas movi-

miento que aquel que permite de las manos à las muñecas, sin afloxar la una ni la otra de aquel seguro asiento ó apoyo en que las llevaba, retrayendo una y otra como quien sierra, sonando al mismo tiempo la vara, retrayendo el cuerpo, afirmándose sobre los estribos y arrimándole las pantorrillas, que todo esto se entiende en sola la voz de aligerar el potro, con la advertencia, que si quando se carga ó tira es ácia abaxo el movimiento de las manos ha de ser ácia arriba, estando ellas enfrente una de otra uñas con uñas: si el tirar es ácia arriba ó ácia adelante el movimiento de las manos ha de ser de uñas abaxo retrayéndolas ácia el cuerpo, y en qualquiera de estos movimientos siempre se han de agregar las demas ayudas que le corresponden, porque en no uniéndolas no producen su efecto, y unidas tienen, aunque parecen tan fáciles ó tan ligeras, todo quanto efecto se puede desear. V. habrá visto empantanar-

se un coche ó un carro, y no teniendo grande habilidad los cocheros ó los carreteros verá hacer grandes esfuerzos á esta mula, aquella y la otra, y el carro ó coche parado: llega un inteligente, toma las mulas, las mueve todas á un tiempo, y aquel imposible se mueve con suma facilidad, y esto es lo que produce el manejo dicho del cabezon, que aunque al parecer es tan poco y tan facil, esté V. cierto que embebe en sí todo el sindéresis que dificulta, sin que haya otro secreto ni reserva en el caso. El no producir igual efecto en todos este manejo consiste en el mal uso de él: pues si el caballo no va en el apoyo dicho, el efecto del meneo del cabezon no puede ser el mismo, como si no lo acompañan las ayudas correspondientes al fin que desea, y se le distribuyen mas ó menos segun lo pide mayor ó menor necesidad. Los que llevan los cabezones en vanda no observan este apoyo, y asi no pueden mandar con este método,

pues por prontos que acudan será toque el que dén, y este ni produce el mismo efecto, ni da la misma utilidad. V. habrá visto y le habrá sucedido llamar el caballo con una ú otra rienda, con bastante violencia, sin sacar el logro que desea; y si llevase las dos riendas iguales, y el caballo en este apoyo regular que hemos dicho, con solo afirmar un poco mas la una conseguiría el fin. La razon de esto es muy clara: el caballo no tiene cosa mas sensible que aquella superficie ó ternilla de las narices; el cabezon que se usa en esta forma siempre manda precisamente en ella, y como no se afloxa la una, sino es solo se afirma mas la otra, viene con mas facilidad, porque le obliga y precisa en lo mas vivo; y V. que en estos metódicos movimientos nada se descompone, está en aptitud de darle con la misma orden las demas ayudas à tiempo con regla y con union, que esta es quien las da toda la fuerza, pues no ignora V. el *virtud unitas fortior.*

El mal manejo del cabezon, y la impropiedad de su manejo impide todos sus buenos efectos: unos à puros golpes piensan aligararle, y logran desordenarle, acobardarle y obligarle á ponerse en defensa. Otros se agarran tan bien á él que les sirve de rodillas, pues en él se tienen: ¿esto qué quiere V. que produzca? Otros le llevan atado, y en estos no hay que extrañar que no produzca cosa de provecho. La regla de ponerle está dicha en el capítulo del Manejo que V. cita. En no subiendo ni baxando no puede producir los efectos de subir y baxar la cabeza del caballo como se pretende, conviniendo con aquel meneo que hacen las manos, pretendiendo que quando sierran ácia arriba le levanten la cabeza, y quando abaxo se la baxen, que son acciones tan propias y tan naturales como se vé naturalmente, porque si agarran á uno por las narices si se las levantan le levantan, si se las tiran abaxo le traen abaxo; pero si V. solo

agarrado de ellas se estuviese firme, ni uno ni otro efecto haría, y con su porfia solo conseguiría enfadar al otro y que procurase desprenderse de V. enfadado de ello, que esto produce lo que ofende y no enseña. Crea V. que este caso difine todo lo que produce el mal uso y manejo del cabezon. La otra parte de la pregunta merecía no responderla, porque en mi juicio encierra mas curiosidad que deseo de aprender: pero como en nada soy reservado, continuando mi lisura y franqueza digo á V. que he visto y leido ese autor que V. cita, y es D. Francisco Cida, Cordobés, y que por la invencion de la sortija conocí quien era, y respondiendo á V. categóricamente digo: que la invencion del pilar propiamente es invencion, pues mientras ese autor ata el caballo á la sortija ha visto V. como acá nos sobra tiempo para mandarle á la pierna, y que no convengo en que V. ni otro alguno diga que me sigue. Digan que trasladó un

pedazo del Manejo Real, que esto es cierto y lo demas no, pues antes debieran decir que se oponía á mi escuela, como à la de todos los autores que cita. Desprecia los ayres altos con señas de no saberlos ni entenderlos, inventa pilares que acaso habrá cogido de los desterrados, no pone los caballos á la pierna hasta que no saben dar de *paso, trote y galope* las *vueltas, medias y quartos*. D. Antonio Pluvinel, los clásicos autores y yo con ellos sentamos, que el caballo que sabe dar una vuelta y una media lo hará todo. En otra parte el mismo Pluvinel y yo decimos que el caballo que no sabe andar á la pierna y no la entiende no es capaz de hacer cosa buena, sino es que sea por accidente, y asi se lo asegura él mismo al Cristianísimo Señor Luis XIII, de que V. debe inferir, que aguardando este autor á poner los caballos á la pierna despues que saben hacer las vueltas, medias y quartos le sobran todos los medios de enseñarlos,

y su sortija y pilar, y le bastaría una cataplasma que le recetase Lorenzo Rusio, pues es su oficio, y nos le quieren hacer tragar por maestro de andar á caballo entre autores de tanto nombre, respeto y estimacion como D. Antonio Pluvinel y los demas citados.

Quinta pregunta. Se me hace cargo de que no hablo entre las ayudas de la punta del pie ó del estribo en las espaldas del caballo, que es lo mismo que pedirme satisfaccion de esto, que se me contará por descuido porque otros autores clásicos la han enseñado y usado.

Respuesta. Es tan de mi respeto quien me pone esta duda, que debo satisfacerla con la mayor puntualidad que quepa en mi explicacion: no he puesto entre las ayudas la de los estribos en las espaldas, porque no es adequada para los caballos hechos, de que ha sido mi asunto tratar, porque antes bien es opuesta à la puntualidad de mandarlos. Úsanla los picadores para

ayudar á aligerar los caballos del quarto delantero, y para resolverlos á empezar á hacer las corbetas, por cuya razon no sirve para los hechos sino de embrollarlos; pues aunque esta y otras ayudas son precisas en algunos potros, como despues se van reduciendo, y haciéndoles entender en cada manejo las precisas, convenientes y arregladas, y en las corbetas quedan reducidos à solo aquel abrigarles las piernas ácia el hueco de los brazos, y la suspension del cuerpo y mano siempre que esta preceda, qualquier batir de las piernas, de las cinchas, adelante, los pondrá en las corbetas; pues movidos de la principal de cuerpo y manos qualquiera amago de batir adelante los obliga, y los embrollará en qualquiera otro manejo que vayan. Este ha sido el motivo y la razon porque no se ha puesto esta ayuda entre las demas, por no hablar con los picadores, porque á estos les sirve, y yo la uso siempre que se me ofrece, que

es solo en el caso dicho, y para aquel fin la hallo conveniente. En los caballos de la gineta creo les servirá tambien para en los galopes, porque en aquella silla la gurupa no andaba tan mandada, ni se cuidaba de ella como hoy es preciso, y se hace en la de brida, en que se trata como la cosa mas esencial: pues lo mandado de ella da toda la seguridad al caballero para los principales y mas importantes lances del fin de esta silla, como son los manejos de la pistola, espada, y los combates de hombre á hombre.

Pregunta sexta. El ver á V. tan paciente que su buen genio no se ofende de mis impertinentes curiosidades me dan motivo para esta pregunta, que siempre me ha tenido con un deseo muy especial y una curiosidad mui estudiosa para desentrañarla. Esto es, que desde que leí el Manejo Real siempre me ha tenido con especial reflexîon el ver que V. escribe de exprofeso el modo de mandar un caballo los caba-

lleros, suponiéndole hecho, y esto con una total separacion, por lo que se infiere y por lo que V. dice y propone del hacerle, tanto que sin violencia me parece á mí se puede decir que V. enteramente separa el saber mandar un caballo de saber hacerle; y yo tenía concebido que el saberle mandar era conseqüencia probada de saber hacerle. En la práctica ya siento la dificultad, y en mí propio la encuentro viendo la facilidad con que mando el caballo, y la dificultad en el potro, aun quando V. me está mandando lo que he de hacer, y aun previniéndome muchas veces la dificultad que se me ha de ofrecer; y enmedio de esta observacion no puedo convencerme á que en esto haya diferencia, cayéndome mas á que sea falta de habilidad en mí, que al que haya entre el saber mandar ó hacer el caballo casi una total diferencia, como me parece á mí que infiero de lo que V. dice ó yo entiendo. Vuelvo á pedir á V. me dispense la mo-

lestia, y me explique la duda.

Respuesta. Si V. no tuviera sobrada experiencia de que sus dudas y sus preguntas me dan mas gusto que molestia, eran tolerables sus rodeos, ó haciéndome merced cortesanías. He deseado siempre que V. y todos los que tienen el mal gusto de sufrir mis impertinencias se aprovechen quanto mi ignorancia los pueda ilustrar: y el modo de conseguir esto en qualquiera cosa que se aprenda es dudar y preguntar, pues asi es como se logra el aprovechar. Sin los rodeos que V. gasta entiendo que es su dificultad el parecerle que yo hago gran diferencia de mandar el caballo al hacerle, y no se engaña V. en esto, porque para mí hay una infinita disparidad; no es total, porque el que supiere hacer bien un caballo no se opone á que tambien sepa mandarle bien, ni tampoco es imposible que el que sepa mandar bien no sea capaz de poderle hacer. Pero esto no impide que estas dos cosas

tengan entre sí diferencia notable. Si V. hace aprecio de lo que vé y oye continuamente, de que no hay ninguno que monte un triste rocin, aunque sea el primero que en su vida ha visto, que no piense en que es capaz de quitarle y ponerle lo que se le antoje, y que con gran valentía dice despues que hizo un caballo asi ò asado, no me espantará el que le hagan dureza estas proposiciones; pero sería de estrañar que sabiendo ya lo que se entiende por mandar un caballo, y habiendo llegado à dudar de lo que es hacerle no salga con inteligencia de tal duda. Pretendo con este exemplo dar à entender à V. como ha de comprehender esta diferencia: ¿ve V. la máquina de gentes que hay que traen reloxes, y entre estos muchos que lo saben gobernar como el mismo maestro que lo hizo, y sabrán desarmarle y volverle à armar, y conocerán dónde está el daño si el relox no está puntual? ¿Pero de estos infiere V. por las premisas que sean capaces de

hacerle? Paréceme que no. Pues esté V. cierto de que el simil ni puede ser mas oportuno ni mas expresivo para nuestro caso. La multitud de los que andan à caballo se equipara á la de los que traen relox; en estos los que no saben traerle á los que hacen lo mismo con los caballos; los que saben gobernarle, tratarle y traerle arreglado à los caballeros que se dedican y aprenden à mandarle, y el reloxero al picador: en que tiene V. una eficaz respuesta con que reflexîone la armonía de estas diferentes inteligencias. El que sabe hacer un relox bien conoce V. quan capaz es de gobernarle bien. Sucederá que su misma seguridad y su adquirida facilidad alguna vez le hagan hacer algo no tan bien hecho, nacido de la misma satisfaccion; pero el que solo sabe regir el relox, solo atento á eso se gobierna: conque no hace mas ni menos de lo preciso y justo al fin que intenta: esto mismo sucede entre el caballero y el picador, que este regu-

larmente tiene algunos consentimientos, que le costará bastante asi el alindarlos como el arreglarlos. El caballero en esto no tendrá dificultad, pues no sabe mas que mandar con gala, con ajuste y con precision, por cuya razon mandará regularmente el caballo mejor que el picador. Mandar el caballo precisamente es ciencia arreglada en todo à su definicion, pues toda consta de unas reglas tan demostrables, que no tienen la menor duda, como V. mismo habrá experimentado; pues quando le dicen que galope el caballo le previenen á V. que haga esto y aquello para mandárselo, V. lo hace y él obedece, mire si puede ser mas clara la demostracion: lo propio le sucede para que vaya á la pierna, en las cabriolas, en las corbetas y en otro qualquiera ayre ó manejo, y sabe V. por práctica que es asi, y que no mandándoselo ninguno obedece, lo que hace evidente lo que llevo dicho. El picador no es asi, su oficio y su conato

debe ser traer los potros á estas mismas reglas con que los caballeros los han de mandar, y esto pide distinta inteligencia, otro juicio y otro saber; y asi este exercicio tiene sus fantasías, que quieren pasar de ciencia á aquellos vislumbres que se rozan con la sabiduría, pues tiene tambien su especie de arcanidad, siendo preciso entrar por el conocimiento de toda el alma del caballo, penetrarle la intencion, y hacerse cargo de todos sus afectos é inclinaciones, y beberle los pensamientos como se suele decir, hacerse cargo de su posibilidad, de aquellos ayres que le son mas naturales y posibles, y que convienen con su inclinacion y disposicion. Este es el primer principio del picador, sin el qual no puede serlo; despues entra la prudencia de irle atrayendo por aquellas reglas que aunque generales se deben particularizar con cada potro segun su urgencia, porque esto es el todo; siendo tal visible y dicho tan comun el que un vestido no

viene bien á todos, y así aunque sea de un mismo paño y tela á cada individuo se le proporciona á su talle, á su medida, y á este se le suple la corcoba, al otro la torcedura, y á todos el defecto que tienen, de manera que vestidos se les disimule ó no se les conozca si el primor del sastre alcanza á ello. Quando se hace cantidad de vestidos baxo de dos ó tres medidas, no ignora V. que llaman de municion. Dexo aparte otras muchas cosas que deben acompañar al picador para que lo sea y se pueda esperar algun buen éxîto de su trabajo, porque para eso era necesario reducir á tratado esta respuesta. Para que V. comprenda la gran diferencia que hay de mandar un caballo á hacerle, y quanto se distinguen las dos cosas esto basta; y para que mire como empeño de ignorantes á los muchos que piensan hacer un caballo, quando ni el mas leve principio tienen que ni remotamente los pueda proporcionar à este fin. Algunos auto-

res hablan de esto, y Nicolas de Santa Paulina con gran juicio, pues en muy pocas palabras dice lo que es en realidad, y asi me parece ocioso decir mas, pues para satisfacer la curiosidad de V. esto bastará, y nada á desvanecer el capricho de los que se empeñan en ser picadores sin mas fundamento que su mala idea.=Laus Deo.=

Índice de lo que contiene este libro.

Preliminar. F. 3. Prólogo del autor. 5.
Introduccn. 13. De la silla de brid. 18.
Trage del Picadero. 21.
Lo que el caballero lleva al picadero. 23.
Postura de á caballo. 29.
Para poner á caballo al caballero. 35.
Advertencias. 40. Primera leccion. 46.
Segunda leccion. 49. Tercera id 50.
Quarta id. 51. Quinta idem. 52.
Sexta leccion sobre los galopes. 55.
Séptima lec. 57. Octava leccion. 59.
Novena leccion. 59. Décima id. 60.
De las ayudas. 62.
Para traer el caballo á la pierna. 67.

Para galopar el caballo. 69.
Para ayudarle en las corbetas. 74.
Ayudas para los ayres altos, &c. 75.
Como se podrá sentir el caballo. 79.
De la vara. 84.
Del uso de las espuelas. 86.
De los manejos. 88.
De la vuelta en redondo. 88.
Del quadro. 89.
De la media vuelta. 99.
De la pirueta. 105.
De la vuelta entera en corbetas. 111.
Del manejo de Cruz. 112.
Para correr la sortija. 114.
De los Carrillos. 123.
Medida de la lanza. 125.
De las cabezas. 128.
Del Cabezon. 141. Del freno. 151.
Para formar un picador. 159.
Donde y como debe llevar el caballo la cabeza. 163.
Quando el potro se agarra. 168.
Para ponerle la silla. 169.
Montar el potro. 172.
Para empezar à hacer el potro. 181.

Segund. leccn. de mandr. el pot. 190.
Tercera leccion sobre traer el caballo á la pierna. 194.
Quart. lec. partir la vuelta. 202.
Quinta id. sobre el quadro. 207.
Sexta id. de la vuelta entera. 216.
Séptima id. sobre la media vuelt. 222.
Octava id. sobre los galopes. 226.
Nona id. Ayre de las corbetas. 238.
Para el salto, paso y cabriola. 252.
Advertencias para los picadores y aficionados. 260.
Pregunta primera y su respuesta. 317.
Segunda. 321. Su respuesta. 322.
Pregunta tercera y su respuesta. 331.
Quarta. 336. Su respuesta. 339.
Quinta pregunta y su respuesta. 348.
Pregunta sexta. 350.
Su respuesta. 352.
Índice. 358.